

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA



PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

ARQUITECTO

TEMA:

**“PLAN DE REFORMA INTERIOR PARA LA
RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO
EL PALMAR DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS
DEL CANTÓN MANTA”**

AUTOR:

BRIONES MERO LUIS JAVIER

DIRECTOR:

ARQ. COLÓN ANDRÉS CAÑIZARES PINARGOTE

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

2018

2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Manta, agosto de 2018

Yo, **Arq. Andrés Cañizares Pinargote**.

Certifico:

Que el presente trabajo de fin de carrera cuyo tema es “**PLAN DE REFORMA INTERIOR PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO EL PALMAR DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA**” ha sido elaborado por el señor LUIS JAVIER BRIONES MERO; el mismo que ha sido analizado, controlado y supervisado bajo mi dirección.

El presente trabajo reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido concluida mediante el esfuerzo, constancia y dedicación en todas las etapas, razón por la cual me permito a firmar su originalidad.

Para testimonio y autenticidad, firmo el documento.

Atentamente.

.....
Arq. Andrés Cañizares Pinargote
DIRECTOR DL TRABAJO DE TITULACIÓN

3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Manta, agosto de 2018

Yo, **LUIS JAVIER BRIONES MERO** con C.I. **131072834-8**, declaro de mi propia autoría el presente trabajo de titulación con el tema: “**PLAN DE REFORMA INTERIOR PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO EL PALMAR DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA**” el mismo que fue dirigido y autorizado por el Arq. Andrés Cañizares Pinargote.

Este proyecto está protegido por las Leyes del Autor y otros Tratados Internacionales.

La reproducción o distribución no autorizadas total o parcial del mismo, pueden dar lugar a responsabilidades civiles y penales que serán perseguidas por las autoridades competentes.

Su análisis, diseño y codificación son de exclusividad del autor.

Atentamente.

.....
Luis Javier Briones Mero
C.I. # 131072834-8
TESISTA

4. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El tribunal Evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera, titulado: **“PLAN DE REFORMA INTERIOR PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO EL PALMAR DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA”**, ha sido realizado y concluido por el señor egresado Luis Javier Briones Mero; el mismo que ha sido sustentado y defendido ante los miembros del tribunal.

El trabajo de fin de carrera reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido revisado por este Tribunal.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente,

5. DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mis padres Elizabeth Mero y Luis Briones, junto a mi abuela paterna Angela Espinoza, los cuales fueron esa base en la cual me impulse en cada momento de mi vida, su apoyo incondicional tanto afectivo, moral y económico aportó al proceso integral de mi formación académica, por lo cual, no abstengo mis deseos y ganas de decir que todo lo alcanzado hasta ahora es gracias a ellos, que aun con todas las adversidades y obstáculos que atravesamos pudimos saberlos sobrellevar con esfuerzo y sacrificios al momento de tomar decisiones.

Dedico también de manera simbólica a esos ángeles guardianes que desde el cielo velan por mí, a mis abuelos Angela Lucas Mero y Luis Briones Mendoza, a mi mejor amigo casi hermano Dario Pincay, ejemplos de dedicación, esmero y trabajo en mi vida.

¡Exclusivamente a estas personas dedico este gran logro! Porque fueron los cimientos más fuertes en mi vida y gracias a ellos pude concluir mi carrera universitaria, logrando convertirme en un profesional que es uno de mis objetivos más anhelados.

Luis Javier Briones Mero

6. AGRADECIMIENTO

Primero doy gracias a nuestro padre celestial Dios por darme la fuerza y dedicación que necesitaba para hoy estar aquí, no en la cumbre, pero si en el camino que me dirige a ella, de la misma manera por darme salud, para poder así concluir con un logro más en mi vida.

Agradezco a mi familia, por su sacrificio en todos estos años, por ayudarme y apoyarme siempre.

A mi abuela paterna, por su gran apoyo en el inicio de mi carrera universitaria y a mi tía Angelina por acogerme como un hijo en su hogar.

Al tutor de tesis el Arq. Andrés Cañizares P. digno catedrático del constante engrandecimiento educativo, ya que, sin su ayuda certera, oportuna y sus vastos conocimientos en la materia, no hubiese sido posible la conclusión de este proyecto de tesis.

Agradezco también a mis maestros que formaron parte de este proceso educativo y que me ayudaron a convertirme en el profesional que ahora soy.

Agradezco a mis amigos Ronnie, Anelyn, Kathy, Oliver, Rosita, Luis Jr, Sandra y Cristhian, junto a toda la Pastoral Juvenil “Jesús Amigo” de la Parroquia Señor de los Milagros por haberme apoyado en momentos difíciles y hacer de mis días más llevaderos.

Gracias a todos por su apoyo, ayuda y compañía en el transcurso de mi carrera.

Luis Javier Briones Mero

7. INDICE

1. CARATULA	I
2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	II
3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	III
4. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	IV
5. DEDICATORIA	V
6. AGRADECIMIENTO	VI
7. INDICE.....	VII
8. RESUMEN	XII
9. INTRODUCCIÓN	XIII
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	XV
10.1. Marco contextual del problema	XV
10.1.1.- Situación actual de la problemática.....	XVII
10.2.-Formulación del problema.....	XVIII
10.2.1.- Definición del problema	XVIII
10.2.2.- Problema Central y sub problemas	XVIII
10.2.3.- Formulación de pregunta clave	XIX
10.3.- Justificación	XIX
10.3.1.- Aspecto social	XIX
10.3.2.- Aspecto urbano-arquitectónico	XIX
10.3.2.- Aspecto académico.....	XIX
10.4.- Definición del objeto de Estudio.....	XX
10.4.1.- Delimitación sustantiva del tema	XX
10.4.2.- Delimitación espacial.....	XX
10.4.3.- Delimitación temporal.....	XXI
10.5.- Campo de acción de la investigación.....	XXII
10.6.- Objetivos.....	XXII
10.6.1.- Objetivo general	XXII
10.6.2.- Objetivos específicos	XXII
10.7.- Identificación de Variables	XXIII
10.7.1.- Variable independiente.....	XXIII
10.7.2.- Variable dependiente	XXIII
10.8.- Operacionalización de variables.....	XXIV

10.9. Formulación de idea a defender	XXVIII
10.10. Tareas científicas desarrolladas	XXVIII
10.10.1. Tc1: Elaboración del marco teórico inherente al tema urbano, arquitectónico, y tecnológico.....	XXVIII
10.10.2. Tc2: Elaboración del diagnóstico y pronóstico de la situación del problema principal.	XXVIII
10.10.3. Tc3: Elaboración de propuesta para dar solución a la problemática planteada en el área de estudio.	XXVIII
10.11. Diseño de la investigación	
10.11.1. Explicación de la metodología	XXVIII
10.11.2. Población y muestra:	XXXI
10.11.3. Resultados esperados:	XXXII
10.11.4. Novedad o innovación de la investigación:	XXXII
11. CAPÍTULO 1.- MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
11.1. MARCO HISTÓRICO	1
11.2. MARCO CONCEPTUAL	2
11.2.1. Área de equipamiento comunal	2
11.2.2. Área comunal	2
11.2.3. Equipamiento comunal	2
11.2.4. Hito	2
11.2.5. Integración urbana	3
11.2.6. Mobiliario urbano	3
11.2.7. Monumentos arquitectónicos	3
11.2.8. Monumentos conmemorativos y esculturas	3
11.2.9. Parque temático	3
11.2.10. Uso público	4
11.3. MARCO TEÓRICO	5
11.3.1. La Invasión del Espacio Público	5
11.3.2. Componentes de la rehabilitación	5
11.3.2.1. La importancia de un adecuado diseño del espacio público ...5	
11.3.2.2. Integración del espacio público y conexión con el exterior7	
11.3.3. Criterios de diseño urbano:	8
11.3.3.1. Imagen Urbana	8
11.3.3.2. Vialidad	9
11.3.3.3. Paisaje	10
11.3.3.4. Mobiliario urbano	11
11.3.3.5. Pavimento	11
11.3.4. Espacios públicos flexibles: 10 principios básicos	13

11.3.4.1. Escala del espacio público.	13
11.3.4.2. Elementos Arquitectónicos Urbanos.	14
11.3.4.3. Pavimentos flexibles.....	15
11.3.4.4. Mobiliario Urbano flexible.	16
11.3.4.5. Diseño de elementos vegetales.	18
11.3.4.6. Integración y Conectividad.	19
11.3.4.7. Infraestructuras	21
11.3.4.8. Peatonalización	23
11.3.4.9. Accesibilidad en los espacios flexibles.....	24
11.3.4.10. Actividades virtuales	25
11.4. MARCO ANTROPOLÓGICO	26
11.5. MARCO JURÍDICO Y/O ORDINARIO	27
11.5.1. Constitución de la República del Ecuador	27
11.5.2. Plan Nacional del Buen Vivir	27
11.5.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	27
11.5.4. Plan de Desarrollo Estratégico de la Parroquia Los Esteros – Manta - Manabí (2014).....	27
11.5.4.1. Proyectos y acciones de infraestructura organizacional	27
11.5.4.2. Proyectos y acciones económicas, productivas, ambientes y riesgos	27
11.5.4.3. Proyectos y acciones socio culturales	27
11.6. MODELO DE REPERTORIO	28
11.6.1. ECOBULEVAR DE VALLECAS	28
11.6.1.1 RECICLANDO LA NO-CIUDAD	29
11.6.2 BOULEVARD PLAZA ÑUÑO A	32
12. CAPITULO 2. - DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
12.1. Información básica.....	35
12.1.1 Componente político institucional	35
12.1.2 Componente biofísico	36
12.1.2.1 Clima.....	36
12.1.2.2 Temperatura	36
12.1.2.3 Hidrografía	37
12.1.2.4 Vegetación	37
12.1.2.5 Relieve.....	38
12.1.3 Componente socio cultural	38
12.1.3.1 Antecedentes históricos	38
12.1.3.2 Principales festividades del sector	38

12.1.4	Componente económico productivo	39
12.1.4.1	Actividades económicas.....	39
12.1.5	Componente de asentamiento humano	39
12.1.5.1	Morfología urbana.....	39
12.1.5.1.1	Configuración de la trama.....	39
12.1.5.1.2	Tejido urbano.....	39
12.1.5.1.3	Llenos y vacíos	40
12.1.5.1.4	Paisaje urbano y equipamiento público	41
12.1.5.1.4.1	Estado y calidad del espacio público actual	41
12.1.5.3	Infraestructura básica.....	43
12.1.5.4	Mobiliario urbano	43
12.1.6.2	Transporte público	44
12.2.	TABULACIÓN DE INFORMACIÓN	45
12.3.	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	56
12.4.	PRONÓSTICO	57
12.5.	COMPROBACIÓN DE LA IDEA PLANTEADA.....	58
13.	CAPÍTULO 3.- PROPUESTA.	61
13.1.	ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO.....	61
13.1.1.	ASPECTOS FUNCIONALES Y FORMALES.....	61
13.1.1.1.	Parque Lineal “El Palmar”.....	62
13.1.1.2.	Patio de Comidas “El Trabajo”	63
13.1.1.3.	Salón Comunal.....	63
13.1.1.4.	Complejo Deportivo Cívico Recreativo.....	64
13.1.1.5.	Parque Lineal Recorrido y Mirador.	65
13.1.1.6.	Parque Remate Manzana.....	66
13.1.1.7.	Parques Residuales Tipo.	66
13.1.2.	MEJORA DE SISTEMA VIAL.	67
13.1.3.	MEJORA DE SISTEMA PEATONAL.	68
13.1.4.	ASPECTOS TÉCNICOS.	69
13.1.5.	ASPECTOS AMBIENTALES.....	70
13.2.	SISTEMAS, SUBSISTEMAS Y COMPONENTES.....	70
13.3.	PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES.....	71
13.4.	LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	71
13.5.	CAPACIDAD DE LA PROPUESTA.....	72
13.6.	REQUERIMIENTOS NORMATIVOS	73
13.8.	REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTOS	76

13.9. PRE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.....	78
13.9.1. Pre factibilidad técnica	78
13.9.1. Pre factibilidad legal.....	78
13.9.1. Pre factibilidad económica-financiera.....	78
14. CONCLUSIONES	79
15. RECOMENDACIONES.....	80
16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
17. ANEXOS	83

8. RESUMEN

La presente investigación abordará las problemáticas que puede causar competencia del comercio formal e informal, por la apropiación y el uso del espacio urbano. Mediante el estudio y análisis cualitativo y cuantitativo, se abordan las dinámicas sociales que marcan la competencia por el acceso al suelo. En concreto, se examinan las representaciones que otorgan sentido a las prácticas sociales de comerciantes informales y formales del barrio El Palmar emplazado en la zona periférica.

Por lo consiguiente, también abordaremos la distribución de los diferentes espacios públicos ya implantados en el barrio El Palmar; su estado, la interconexión de los mismos y la dinámica de las relaciones sociales que se presentan tomando en cuenta las funciones diversas que se han venido dando en la zona.

Los comerciantes informales y formales, ante el poco control de las autoridades y la limitación económica, han establecido una forma de empleo particular, ejerciendo su actividad en los espacios públicos, los cuales son ocupados debido al abandono que presentan con respecto a su cuidado y mantenimiento. El comercio informal en la zona representa una actividad económica accesible, capaz de dotar de los medios de subsistencia al que lo lleva a cabo, representando en la zona una anarquía productiva pero desordenada.

Por otro lado, el comerciante formal responde a otros factores a la hora de apropiarse del espacio público como, por ejemplo, indefinición de normativa, poca regulación, falta de control, falta de espacios en sus locales, competencia entre comerciantes por lo que exponen sus productos en la vía pública, y sentido de pertenencia del espacio público.

El estudio de las diversas realidades, nos permitirá analizar de qué manera el comercio ha configurado las condiciones del espacio urbano, como se han desvinculado los diferentes espacios públicos existentes, y cómo la normativa, en muchos casos, es una respuesta a la realidad de la intervención humana en la ciudad para este tipo de usos, quedando la planificación en un segundo plano.

Palabras claves: Desorden, comercio, desaprovechamiento, parque lineal ecológico, acupuntura, identidad, apropiación., recreación.

9. INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo de la era urbana hasta hoy en día, en la gran mayoría de las ciudades, podemos encontrar zonas con una concentración de actividades comerciales que sirven para todo público tanto de uso cotidiano, como casual y que son una fuente de intercambio social y cultural.

La presente investigación se centra en las causas que conlleva a la apropiación del espacio público y su interconexión tanto del comercio formal como informal, poco control, sentido de pertenencia, sentimiento de competencia y poca unión al momento del cuidado.

Podemos notar que el comercio formal e informal se apropia del espacio público de distintas maneras y con distintas dimensiones.

Por un lado, el comercio informal, es actividad no regulada que surge como una necesidad para la gente de escasos recursos, que carece de un espacio físico definido normado en el cual desarrollarse. Esta situación provoca una constante disputa por el espacio público, transformándolo, adueñándose de la vía pública, generando situaciones de obstrucción, desorden, suciedad, informalidad, deteriorando la imagen. En muchos casos, la distribución de funciones en un barrio se da de acuerdo a un porcentaje específico, pero, el hecho recae en las necesidades determinadas que surjan dependiendo al tiempo y el cambio de funciones que se vayan presentando en relación con el desarrollo de la ciudad.

Por otro lado, el comercio formal se apropia del espacio público obedeciendo a otros factores como, por ejemplo, indefinición de normativa, poca regulación, falta de fiscalización, sentimiento de pertenencia de ese espacio de parte de los locatarios, quienes lo hacen suyo también como una forma de competir con el comercio informal, que se encuentra obligado a apropiarse de la vía pública para ejercer su actividad.

Por lo tanto, el comercio informal como formal contribuyen a la transformación del espacio público de diversas maneras y dimensiones. Este fenómeno se muestra en la gran mayoría de las ciudades latinoamericanas.

Estos barrios comerciales, que si bien fueron origen de proyectos habitacionales con el transcurrir del desarrollo de la ciudad fueron cambiando su funcionalidad, sin duda tienen características particulares definiéndolos como tradicionales, con variedad de productos y servicios, donde el espacio público se define en función

de un conglomerado, buscando la accesibilidad territorial, y a la vez, la accesibilidad a todos los niveles socioeconómicos; y además, en función de lo simbólico(identidades) tales como relaciones histórico-culturales y político-sociales.

En estos barrios comerciales podemos encontrar diferentes sectores, como el mercado de frutas, abarrotes, textiles, sectores de artesanos, industriales, entre otros, poseyendo una carga identitaria que se anida en la memoria colectiva del contexto urbano, atrayendo a diversos sectores sociales, por su oferta económica. En diversos casos, esos barrios se localizan en la periferia de la ciudad, debido a la expansión urbana que presentan y al desarrollo de la misma; por lo cual son dejados por parte de las autoridades por ser barrios constituidos (con un concepto de subcentralidad urbana, es decir, territorios policéntricos que ayuden a consolidar los servicios de la centralidad considerando la optimización de los usos del suelo en términos de expansión urbana y la eliminación de las tasas a comercios que se radiquen en estas áreas), provocando o facilitando un mayor deterioro urbano, que no responde a la demanda que tiene el sector comercial hoy en día y amenazados por el tiempo.

El presente trabajo de investigación se ha distribuido de la siguiente manera: Capítulo I: Desarrollo del marco referencial, Capítulo II: Concreción del diagnóstico de la situación problemática que abordo esta investigación, Capítulo III: Desarrollo de una propuesta que diera solución a la problemática estudiada en esta investigación.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1. Marco contextual del problema

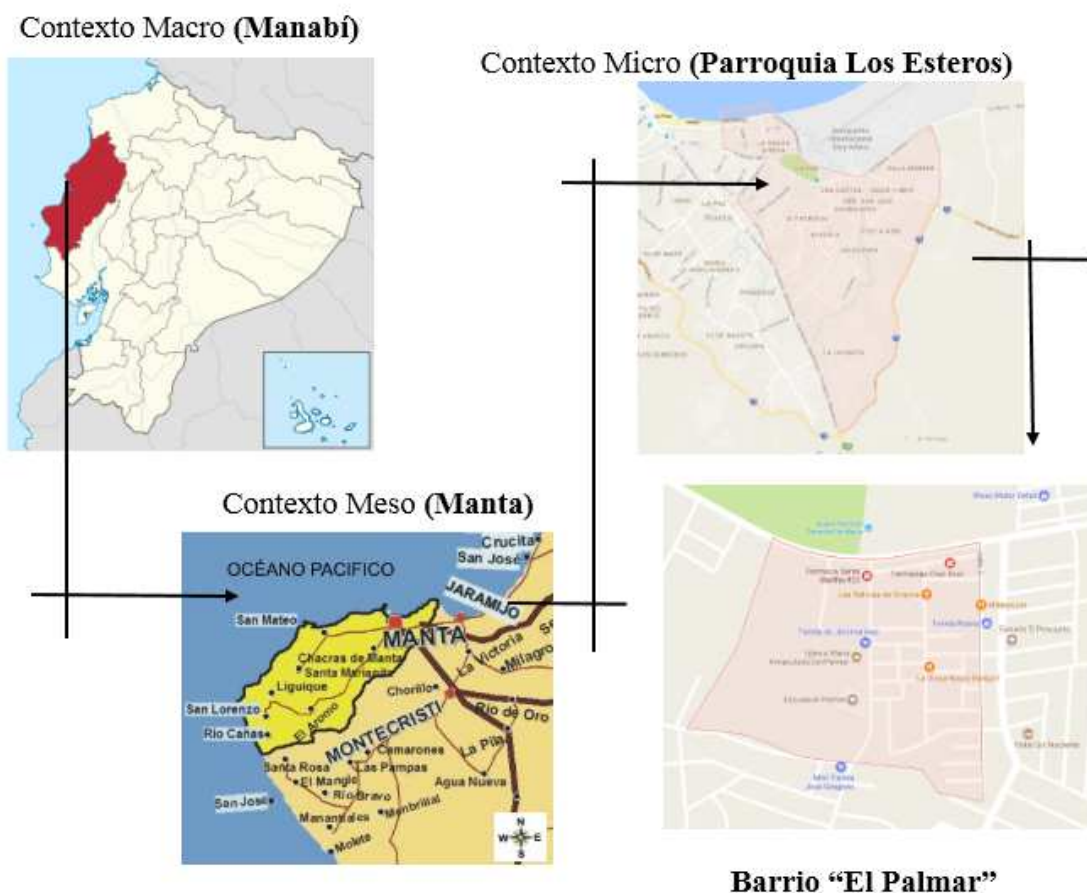


Ilustración #1: Ubicación Geografía del Barrio El Palmar-Los Esteros- Manta- Manabí

Investigación Secundaria: es.wikipedia.or - gobernacionmanabi.gob.ec

joupretty12.wordpress.com – Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

Contexto macro (Manabí)

Es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región litoral o costa. Su capital administrativa y ciudad más poblada es la ciudad de Portoviejo, Ocupa un territorio de unos 18.400 km². En el territorio manabita habitan 1'369.780 personas, según el último censo nacional (2010), siendo la tercera provincia más poblada del país después de Guayas y Pichincha.

Limita

Norte: Provincia de Esmeraldas

Sur: Provincia de Santa Elena y Guayas

Este: Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas

Oeste: Océano Pacífico a lo largo de una franja marítima de unos 350 kilómetros.

Contexto meso (Manta)

Manta, también conocida como San Pablo de Manta, es una ciudad ecuatoriana; cabecera cantonal del Cantón Manta, así como la urbe más grande y poblada de la Provincia de Manabí. Se localiza en una bahía, que le ha dado la característica de puerto internacional en la costa del océano Pacífico, al centro de la región litoral del Ecuador, en los flancos externos de la cordillera occidental de los Andes, a 6 msnm y con un clima seco tropical de 23°C en promedio.

Limita

Al Norte y Oeste: Océano Pacífico.

Al sur: Cantón Montecristi.

Al este: Cantones Montecristi y Jaramijó.

Contexto micro (Barrio El Palmar)

El barrio El Palmar está ubicado en el extremo sur-este del cantón de Manta, fue creada como un programa social de viviendas dentro de la parroquia urbana Los Esteros, el cual tuvo como objetivo abastecer de residencias a militares de la Fuerzas Armadas del Ecuador como a los propios mantenses.

10.1.1.- Situación actual de la problemática

El barrio “El Palmar” tiene sus inicios hace 4 décadas, aproximadamente en el año 1986 en la presidencia del Ing. León Febres Cordero creado como un programa habitacional de vivienda social mediante el Banco de la Vivienda, entidad existente en esa época. Su funcionalidad ha cambiado de acuerdo al desarrollo que ha tenido la ciudad de Manta, a ser un barrio que combina la residencia con una función comercial y de servicios en su la zona frontal del Barrio.

La problemática urbana actual muestra un deterioro del Espacio Público, debido a la apropiación, abandono y mantenimiento del mismo. El Proyecto Habitacional de vivienda social se presentó de forma progresiva, por lo cual se denota varios tipos de Espacios Públicos de acuerdo a la ejecución (Ver Foto#4 en Anexos) como:

- ✓ Espacios Públicos habilitados apropiados por el comercio informal y formal debido a varios factores como: poco control de parte de las autoridades, cambio de la normativa, falta de espacios en sus locales, sentimiento de pertenencia y un fuerte grado de competencia entre los actores principales.
- ✓ Espacios Públicos habitados que con el transcurrir del tiempo se han deteriorado, por el motivo del poco mantenimiento y abandono de parte de los habitantes del sector y autoridades.
- ✓ Espacios Públicos habilitados, pero debido a que son cerrados son utilizados en horarios específicos, lo cual da pie a la inseguridad y apropiación de extraños de la zona.
- ✓ Espacios Públicos implantados, pero no habilitados debido a que se tuvo como prioridad la residencia, los mismos que han sido ocupados como estacionamientos obstruyendo y afectando el paisaje urbano del sector; tomando en cuenta que en varios de ellos se construyeron pequeñas áreas recreativas privatizadas para uso de personas específicas.

En la actualidad posee un espacio público recreativo como son las canchas múltiples, ubicadas en la parte suroeste del barrio, las cuales muestran un abandono ya que no se tomó en cuenta la articulación con los espacios ya existentes.

Por otro lado, existe un desorden vial en la zona frontal que causa inconvenientes en la circulación general del Barrio El Palmar relacionado con la informalidad de

negocios varios, mantenimiento de la señalización en las vías y a la falta de cultura-control de los habitantes

10.2.-Formulación del problema

10.2.1.- Definición del problema

Debido a que desde un inicio no ha tenido zonas adecuadas para la organización de la fuerza de trabajo y con esto presenta en la actualidad un inadecuado uso del equipamiento destinado para la recreación e integración de los habitantes relacionado con la no articulación de los mismos ha originado: **LA PÉRDIDA DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL BARRIO EL PALMAR DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS DE LA CIUDAD DE MANTA.**

10.2.2.- Problema Central y sub problemas

Pérdida de uso del espacio público.

El comercio es una de los métodos que tiene una sociedad para mejorar su situación económica, sin embargo, la utilización de los espacios considerados públicos pone en riesgo la imagen del Barrio el Palmar, porque al no contar con espacios recreativos se vuelve aburrido y esto no realza el paisaje urbano ya que no posee hitos representativos, ni un orden en su imagen.

Sumado a esto se consideran sub problemas que afectan la situación del sector:

- ✓ **Apropiación del Espacio Público por el Comercio Formal e Informal**
- ✓ **Degradación del paisaje urbano**
- ✓ **Desorden en el sistema vial**
- ✓ **Áreas aledañas a los bloques multifamiliares deprimidos**
- ✓ **Insuficiente mobiliario urbano**
- ✓ **Déficit de árboles, arbustos y plantas de la zona.**
- ✓ **Falta de seguridad de seguridad**

10.2.3.- Formulación de pregunta clave

El presente estudio responderá a la siguiente interrogante; **¿Cuál es la alternativa urbana arquitectónica para que el espacio público del Barrio El Palmar entre en un proceso de renovación, rehabilitación y apropiación de los habitantes para que conlleve a mejorar las condiciones de la población presente y futura?**

10.3.- Justificación

10.3.1.- Aspecto social

El espacio público rehabilitado, renovado y ubicado estratégicamente en el Barrio El Palmar, dará como beneficio lugares de integración y puntos de encuentro, donde se podrá observar una mejor convivencia entre habitantes del sector, así como también a visitantes que pasen por el lugar, especialmente quienes hagan uso del nuevo terminal terrestre que estará en el sector y podrán acercarse a estos para distraerse.

Queriendo proyectar espacios que ayuden a la integración de propios y extraños del sector se logrará un mejor aspecto social en la comunidad.

10.3.2.- Aspecto urbano-arquitectónico

Con un espacio público regenerado, se obtendrá calidad en las áreas e infraestructuras, además otorgar; y devolver identidad y carácter al Barrio El Palmar, que expone a primera vista la utilización inusual de sus áreas comunales por la mayoría de sus habitantes, ya que los mismo por estar en mal estado se utilizan para diferentes actividades como venta de comidas, venta de productos de higiene, entre otros.

Con la implementación del proyecto urbano arquitectónico se permitirá al comercio informal que ahora están utilizando los espacios públicos cambiar a instalaciones adecuadas para el manejo de sus actividades económicas y así no perjudicar a este segmento de la población.

10.3.2.- Aspecto académico

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y la Facultad de Arquitectura, tiene como misión principal conectar a sus estudiantes y con el contexto para contribuir

con sus conocimientos. Se ha escogido realizar el trabajo de investigación en el Barrio El Palmar, por el simple hecho, de que el conocimiento y experiencias obtenidas por el estudiante a lo largo de su carrera sean conocidos, analizadas y proyectadas en otros sitios, cerca o lejos del alma mater.

Cabe tener en cuenta que todo profesional debe ir en busca de los beneficios del entorno, ya que es ahí donde se desenvuelve y desarrolla, para alcanzar todas sus metas proyectadas.

10.4.- Definición del objeto de Estudio

10.4.1.- Delimitación sustantiva del tema

La regeneración urbana es una compleja coyuntura o unión de factores sociales, económicos, ambientales, de planeación y gestión, que para su correcta implantación debe estar acompañada de estrategias que permitan reconocer las problemáticas estructurales que han generado los procesos de deterioro y ser sensible a que la propuesta se adapte al contexto encontrado.

La regeneración urbana comprende:

- ✓ **Componentes de Rehabilitación.**
- ✓ **Efectos que causa una rehabilitación en una zona centro urbana.**
- ✓ **Criterios de Diseño Urbano.**
- ✓ **Espacios flexibles y multifuncionales.**
- ✓ **Ordenamiento de locales informales a un espacio específico de acuerdo a la función establecida.**

10.4.2.- Delimitación espacial

El presente trabajo de investigación tiene como objeto de estudio el Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros de la ciudad de Manta en un área 272482,97 m², aproximadamente 27 hectáreas, donde se establecerá un diagnóstico situacional del estado de los sitios de convergencia en la actualidad, para luego definir una propuesta de **renovación, rehabilitación y apropiación** de los espacios públicos.

El uso del espacio público en el barrio El Palmar, nunca ha tenido relevancia, pero con el paso del tiempo, la situación obliga a su recuperación para beneficio de la

colectividad donde sus habitantes requieren estos sitios de encuentro para sus actividades de recreación, ocio y cultural.

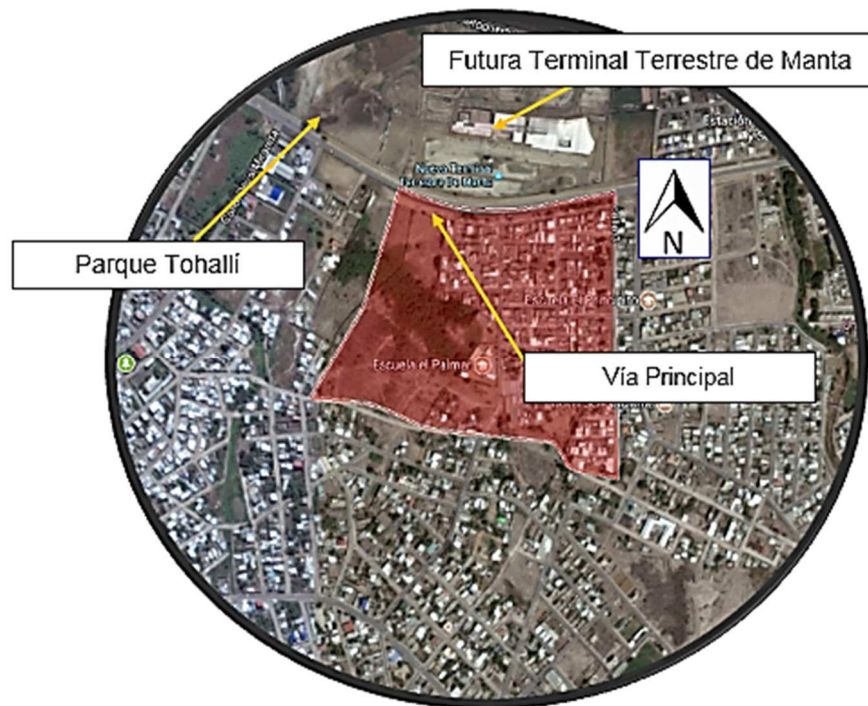


Ilustración #2: Mapa urbano del Barrio El Palmar, área de estudio

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

10.4.3.- Delimitación temporal

El diagnóstico de la situación problemática se llevó a partir del desarrollo que ha tenido la ciudad de Manta, puesto que en el año 1995 da paso a ser ya no un barrio residencial, sino una zona mixta combinándola con el comercio y servicio que brinda actualmente. El trabajo final de investigación abarcó las etapas de:

- ✓ Datos preliminares
- ✓ Determinación de diagnóstico
- ✓ Marco referencial
- ✓ Formulación de la propuesta
- ✓ Pertinencia de la propuesta

10.5.- Campo de acción de la investigación

El trabajo final de titulación se desarrolló bajo la modalidad de **PROYECTO INTEGRADOR**, el mismo que busca un equilibrio entre teoría y práctica en el espacio designado, está enmarcado en el campo de **ORDENAMIENTO TERRITORIAL** en la profesión de la arquitectura.

10.6.- Objetivos

10.6.1.- Objetivo general

Diagnosticar el estado existente de los Espacios públicos del Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta que sirva de base para formular una propuesta urbano arquitectónica enfocada a la implementación espacios de recreación.

10.6.2.- Objetivos específicos

- ✓ Analizar los orígenes, dinámicas y causas de la apropiación del espacio público en el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta.
- ✓ Identificar las condiciones del equipamiento y mobiliario existente en los Espacios Públicos del Barrio El Palmar.
- ✓ Articular los Espacios públicos regenerados y creados en el Barrio El Palmar para que proyecte una integralidad y unión entre ellos.
- ✓ Aplicar los principios teóricos y normativos para implantar espacios públicos flexibles en la zona de estudio rescatando los valores históricos y culturales de la ciudad de Manta, proyectándolos en el diseño de la propuesta.
- ✓ Disponer de una propuesta Urbano-Arquitectónica de diseño, readecuación e implementación de espacios públicos para el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta.

10.7.- Identificación de Variables

10.7.1.- Variable independiente

El inadecuado uso del equipamiento destinado para la recreación e integración de los habitantes relacionado con la no articulación de los mismos.

10.7.2.- Variable dependiente

Pérdida de uso del espacio público en el Barrio El Palmar de la Parroquia Urbana Los Esteros de la ciudad de Manta.

10.8.- Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO	LOGRO ALCANZAR
<p>Pérdida de uso del espacio público en el Barrio El Palmar de la Parroquia Urbana Los Esteros de la ciudad de Manta.</p> <p><i>(VARIABLE DEPENDIENTE)</i></p>	<p>Desaprovechamiento de áreas destinadas para generar actividades de recreación, ocio y cultural.</p>	<p>USO PÚBLICO</p>	<p>Áreas públicas</p>	<p>¿Considera usted que EL Barrio El Palmar cuenta con suficiente porcentaje de áreas verdes?</p>	Observación	Nota de campo Fotografías	<p>Determinar el grado de uso del espacio público localizado</p>
					Entrevista	Cuestionario	
					Recopilación de documentos	Fuentes primarias y secundarias	
			<p>Calles peatonales</p>	<p>¿Existen calles donde predomina el uso del peatón?</p>	Observación	Nota de campo	
					Entrevista	Cuestionario	
					Recopilación de documentos	Fuentes primarias	
			<p>Uso Espacio Público</p>	<p>¿Con qué frecuencia visita usted los espacios públicos de su sector?</p>	Observación	Nota de campo	
					Entrevista	Cuestionario	
					Recopilación de documentos	Fuentes primarias	

			Articulación e Integración de los Espacios Públicos	¿ Existen espacios públicos articulados donde se puedan realizar actividades que fomenten la integración de la población?	Observación	Nota de campo	
					Entrevista	Cuestionario	
					Recopilación de documentos	Fuentes primarias	
			Movilidad urbana	¿Cuál es la incidencia del Nuevo Terminal Terrestre de Manta en la movilidad del Barrio El Palmar?	Observación	Nota de campo	
					Entrevista	Cuestionario	
					Recopilación de documentos	Fuentes primarias	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	CATEGORÍA	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO	LOGRO ALCANZAR
<p>Inadecuado uso del equipamiento destinado para la recreación e integración de los habitantes relacionado con la no articulación de los mismos.</p> <p><i>(VARIABLE INDEPENDIENTE)</i></p>	<p>Espacios diseñados y construidos por el ser humano que no contribuyen a generar actividades de ocio, recreación y transición</p>	<p>PAISAJE CONSTRUIDO</p>	<p>Mobiliario urbano</p>	<p>Estado, calidad, del mobiliario urbano en espacio público existente</p>	<p>Observación</p>	<p>Nota de campo Fotografías</p>	<p>Determinar el grado del inadecuado acondicionamiento de equipamientos y mobiliario urbano</p>
				<p>¿Considera usted que el mobiliario urbano en el espacio público del Barrio El Palmar abastecerá a la población?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Cuestionario</p>	
				<p>Intervenciones anteriores, sobre los espacios públicos en el Barrio el Palmar</p>	<p>Recopilación de documentos</p>	<p>Fuentes primarias y secundarias</p>	
			<p>Confort urbano</p>	<p>¿Qué nivel de confort poseen los espacios públicos?</p>	<p>Observación</p>	<p>Nota de campo Fotografías</p>	
				<p>¿Considera usted que el espacio público de ocio, recreación y cultura del Barrio El Palmar brinda confort a los habitantes y visitantes?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Cuestionario</p>	

			Movilidad inclusiva	Presencia de barreras arquitectónicas en lugar de estudio.	Observación	Nota de campo Grabaciones
				¿Considera usted que los discapacitados pueden circular libremente en aceras y cruces de vías?	Entrevista	Cuestionario
			Cuidado y Mantenimiento	Actividades de los habitantes con respecto al mantenimiento de los Espacios Públicos	Observación	Nota de campo Grabaciones
				¿Realiza algún tipo de actividad para aportar con el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos de su sector?	Entrevista	Cuestionario
			Población	¿Cuántos integrantes viven en la vivienda?	Entrevista	Cuestionario
				¿Cuál es el promedio de edad de los integrantes de su vivienda?	Entrevista	Cuestionario

10.9. Formulación de idea a defender

El inadecuado uso del equipamiento destinado para la recreación e integración de los habitantes relacionado con la no articulación de los mismos, ha provocado la pérdida de uso del espacio público en el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta.

10.10. Tareas científicas desarrolladas

Compromisos adquiridos en la investigación de trabajo final de titulación:

10.10.1. Tc1: Elaboración del marco teórico inherente al tema urbano, arquitectónico, y tecnológico.

10.10.2. Tc2: Elaboración del diagnóstico y pronóstico de la situación del problema principal.

10.10.3. Tc3: Elaboración de propuesta para dar solución a la problemática planteada en el área de estudio.

10.11. Diseño de la investigación

10.11.1. Explicación de la metodología

Cada etapa del trabajo final de titulación, está clasificada en base a una fase, en la cual se indica el método utilizado:

Fase #1 - Marco teórico

M. histórico

Se tomó y utilizó este método en el estudio del sitio tomando en cuenta las características con las que fueron concebidas.

M. analítico

Este método se utilizó en la realización de toda la investigación, determinando el problema principal analizando también diversas investigaciones y el trabajo de campo (reunión con el presidente barrial y moradores), tiene como objetivo principal conocer los aspectos esenciales en el área de la investigación.

M. sintético

Método utilizado para establecer las conclusiones, recomendaciones y resúmenes, es de gran importancia ya que permite ordenar los resultados y tomar decisiones.

M. deductivo

Conocimiento que va de lo general a lo particular, deduciendo afirmaciones o suposiciones, para posteriormente comprobar su validez.

Fase #2 - Diagnóstico

M. Interpretativo

Permitió conocer las características propias de habitantes y visitantes; cómo piensan, sus motivaciones. De esta forma encontramos el conocimiento de singularidades o de individualidades. No conocimientos generales, mucho menos leyes.

M. descriptivo

Método utilizado para describir y detallar a cada uno de los componentes del sitio, permitiendo conocer a cabalidad cada uno de los rasgos del espacio público localizado. Se implementa también en la recopilación y procesamiento de los resultados.

Investigación exploratoria

Busca dar una visión general, que se aproxime a la realidad de la localidad. Ayuda a tener un grado de familiaridad con aspectos desconocidos más aun en situaciones donde la información es escasa, permitiendo una relación directa con la población afectada.

Fase #3 -Propuesta

M. abstracción

Proporciona una realidad compleja y trabaja a un nivel más adaptado de un aspecto concreto del problema

Técnicas e instrumentos a ser utilizados:

Observación:

Notas de campo

Grabaciones

Recopilación de imágenes

Entrevista:

Lista de preguntas

Recopilación de documentos:

Fuentes primarias

Fuentes secundarias

10.11.2. Población y muestra:

Según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda (2010), indica que el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta cuenta con 685 habitantes; la cual, debido al desarrollo de la ciudad, el incremento poblacional se ha dado. Para el cálculo de la población usaremos la siguiente fórmula de población neta:

$$\begin{aligned} \text{Población Neta} &= 130 \text{ habitantes/hectáreas} \\ &= 130 \text{ habitantes} \times 27 \text{ hectáreas} \\ &= 3510 \text{ habitantes} \end{aligned}$$

$$\text{Área del Barrio El Palmar} = 272482,97 \text{ m}^2 = 27,25 \text{ hectáreas} = 27 \text{ hectáreas}$$

Tipo de muestreo probabilístico - Estratificado

Datos:

N= Población Total. = 3510 h

n= Tamaño de la muestra. =?

Z= Nivel de confiabilidad. 95% = 1.96.

P= Probabilidad de ocurrencia 50% = 0.50.

Q= Probabilidad de no ocurrencia 50% = 0.50.

e = Error de muestra. 5% = 0.05.

Desarrollo de la Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 (P)(Q)}$$

N=Población Total / # personas por familia

Por lo que se trabajara con la siguiente muestra de habitantes:

$$n = \frac{[(1.96)^2](0.5)(0.5)(702)}{[(0.05)^2](3510 - 1) + [(1.96)^2](0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.92)(175.5)}{(0.0025)(3509) + (3.92)(0.25)}$$

$$n = \frac{687,96}{(8,77) + (0,98)}$$

$$n = \frac{687,96}{9,75}$$

$$n = 70,56 \approx 71$$

10.11.3. Resultados esperados:

En esta investigación de trabajo de titulación se esperan los siguientes resultados que deben ser el cumplimiento de los compromisos adquiridos (Tareas científicas a desarrollar):

- ✓ **Elaborar un marco teórico inherente al tema urbano, arquitectónico, y tecnológico.**
- ✓ **Elaborar un diagnóstico y pronóstico de la situación problemática.**
- ✓ **Elaboración de “Plan de Reforma Interior para la recuperación del espacio público en el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta”.**

10.11.4. Novedad o innovación de la investigación:

El PERI (Plan de reforma interior), son instrumentos de planeamiento de desarrollo urbanísticos que permiten transformar ciudades, con ello, cambiar la configuración de las zonas sustituyendo y rehabilitando construcciones e instalaciones existentes, pero eso sí, siempre manteniendo la conservación de elementos con cualquier tipo de interés.

Los principales objetivos que marcan la realización de un plan de este tipo son:

- Descongestión del suelo urbano.
- Creación de dotaciones urbanísticas.
- Mejoramiento de equipamientos y saneamiento de las calles.
- Mejoramiento de la circulación y servicios públicos.
- Además de estos se puede actuar sobre los servicios existentes, el medioambiente y el número de aparcamientos.

A la hora de realizar el mencionado plan urbanístico, se han de respetar todas las ordenanzas, leyes y normas planteadas, en la zona afectada, es decir que no se puede modificar la estructura fundamental del plan general.

En la realización del mismo hay que tomar en consideración un estudio de las consecuencias que su ejecución va a ocasionar, tanto económicas como sociales, justificando todas las decisiones tomadas

Fuente Secundaria: María del Mar [VNV] Muñoz Amor, (2002), Código de urbanismo, Volumen 1, pág,

Disponer de un diseño urbano arquitectónico para implementar espacios públicos en el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta, el cual va a ser una serie de instalaciones semi-permanente cuyo **proceso de fabricación es modular**. Debido a que el proyecto se presenta como un espacio público flexible, todo lo proyectado como mobiliario tendría las mismas características ¿Qué quiere decir esto? Que como el espacio público está destinado para que la población cumpla sus diversas actividades de recreación, cultural, ocio, entre otras; los mobiliarios urbanos deberán ser instrumentos para que la multifuncionalidad del proyecto se lleve armoniosamente, para que así no sea una propuesta dirigida para la realización de actividades específicos en puntos particulares (Javier Briones, 2017).

Cuenta con **paneles solares** que alimentan el consumo de energía eléctrica requerido en las actividades cotidianas y por la noche brinda iluminación aportando mayor seguridad a la zona.

11. CAPÍTULO 1.- MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

11.1. MARCO HISTÓRICO

El barrio “El Palmar” tiene sus inicios hace 4 décadas, aproximadamente en el año 1986 en la presidencia del Ing. León Febres Cordero creado como un programa habitacional de vivienda social mediante el Banco de la Vivienda, entidad existente en esa época.

El Programa Habitacional fue creado en dos etapas: la primera en el año 1986 y la segunda en el año 1990, teniendo su vida jurídica a partir de esta última fecha. La obtención de las viviendas se daba mediante crédito social directamente con el Banco de la Vivienda, los mismo que tenían un porcentaje de interés bajo.

Su funcionalidad ha cambiado de acuerdo al desarrollo que ha tenido la ciudad de Manta, puesto que la construcción de la vía principal del Barrio en el año 1995 dio paso a ser ya no un barrio residencial, sino que combinada con una función comercial y de servicios en su la zona frontal del Barrio.

Las viviendas contaban con una forma de ocupación del suelo mayormente con retiros frontal y posterior, las cuales eran de 1 piso; por otro lado, las ocupaciones de suelo predominante eran con retiro frontal y lateral, las mismas que aplicaban para las viviendas esquineras; posteriormente, le seguían los bloques multifamiliares, mismos que eran 14 conjuntos habitacionales aislados.

Actualmente son pocas las viviendas que conservan las características de viviendas de 1 piso con retiro frontal y posterior, puesto a que se han aprovechado del retiro frontal y algunos de los casos (en el sector donde el mayormente comercial) se han llegado a ocupar ambos retiros, dando como resultado una vivienda sin retiros. Los bloques multifamiliares siguen siendo aislados, pero con la diferencia que ahora son 12, puesto que después del terremoto vivido del 16 de abril del 2016 fueron derrumbados 2 bloques que aún pertenecían a los militares.

Las viviendas esquineras conserva mayormente la forma de ocupación del suelo, sabiendo que lo único que cambia es el número de pisos construidos.

Podemos concluir que se ha alterado la forma de ocupación de suelo con el cual se inició el barrio, todo como consecuencia del crecimiento poblacional, la economía el comercio y su ubicación.

11.2. MARCO CONCEPTUAL

11.2.1. Área de equipamiento comunal

Superficie designada a cumplir funciones deportivas, recreativas, culturales y de ocio. Normas Municipales (2013) afirma: “Es el área destinada a la implantación de los siguientes servicios como: centros educativos, locales de asistencia social o de salud, a nivel barrial o vecinal (subcentros, entre otros), Locales de equipamiento socio-cultural (bibliotecas, museos, auditorios, casas comunales y similares), equipamiento deportivo.” (p.4). Es decir, que son espacios multifuncionales no destinados a actividades específicas.

11.2.2. Área comunal

Espacio destinado para el desarrollo e integración de los habitantes de cierta localidad. Normas Municipales (2013) afirma: “Corresponde al área total de espacios verdes o recreativos y de equipamiento destinados para el uso de la comunidad.” (p.4). Por lo consiguiente, es un área útil dirigido a actividades lúdicas, recreación, entre otras, realizando un proyecto multifuncional.

11.2.3. Equipamiento comunal

Infraestructura destinada para un conglomerado específico que ayude a la armonía social fomentando la integración de los habitantes de un sector. Normativas Municipales (2013) afirma: “Espacio o conjunto de espacios cubiertos o abiertos destinados a equipamiento de servicios sociales y de servicios públicos.” (p.8). Por lo tanto, los equipamientos comunales de un espacio público son elementos primordiales para que sirvan como puntos de integración para la multifuncionalidad implantada en la propuesta.

11.2.4. Hito

Signo representativo de un sector o lugar determinado, el mismo que respalda la historia y cultura de la ciudad. Normas Municipales (2013) afirma: “Elemento de carácter arquitectónico, urbano, territorial, cultural o histórico que tiene tal significación que constituye un referente con aceptación colectiva.” (p.10). Sin embargo, este elemento de representación muestra un concepto específico característico o abstracto.

11.2.5. Integración urbana

Acción de integrar un conglomerado heterogéneo buscando la unidad y complementariedad entre ellos. Normas Municipales (2013) afirma: “Acción dirigida a lograr la unidad y homogeneidad de un sector que ha perdido las características compositivas originales.” (p.11). Siendo la propuesta de espacio público un área flexible; en el cual el espacio comunal ayudará a que haya una integración de los diversos elementos del mismo con los habitantes.

11.2.6. Mobiliario urbano

Componente primordial del espacio público, el cual tiene como características flexibles cumplir efectivamente funciones de modulación y dosilización las diferentes actividades que se realizarán en estos espacios multifuncionales. Normativas Municipales (2013) afirma: “Todo elemento que presta un servicio al cotidiano desarrollo de la vida en la ciudad.” (p.13). Por lo tanto, el mobiliario urbano es un elemento fundamental para la armonía del desarrollo de actividades en el espacio público.

11.2.7. Monumentos arquitectónicos

Elementos que muestran la historia de una ciudad en un sector específico, ya sea este patrimonial, moderno, entre otros. Normativas Municipales (2013) afirma: “Unidades o conjuntos arquitectónicos a los cuales se los ha reconocido colectivamente, mediante estudios, inventarios y/o catálogos, son de valoración histórico-cultural de gran significación.” (p.14). Es decir, que estos monumentos mostrarán a los habitantes de la zona o extranjeros la historia del sector donde se implante el proyecto.

11.2.8. Monumentos conmemorativos y esculturas

Conmemoraciones que muestran el concepto histórico de una ciudad. Normativas Municipales (2013) afirma: “Elementos físicos que conmemoran algún personaje o hecho de significación colectiva, piezas visualmente enriquecedoras del paisaje urbano, las cuales forman parte el espacio público.” (p.14). Es decir, muestran cuales fueron sus fundadores como ciudad y como la ciudad tuvo un desarrollo en su economía como en su urbanismo.

11.2.9. Parque temático

Centro o Complejo destinado para la realización diversas actividades con un concepto específico en lo que respecta a su presentación. Javier Briones (2017) afirma: “Es el

nombre genérico que se utiliza para denominar a un recinto con un conjunto de atracciones, espacios para el ocio, entretenimiento, educación y cultura, normalmente organizadas en torno a una línea argumental que les sirve de inspiración. Precisamente por esto un parque temático es algo mucho más complejo que un parque de atracciones o una feria.”

11.2.10. Uso público

Empleo de manera abierta de un espacio o lugar específico. Normativas Municipales (2013) afirma: “Comprende actividades desarrolladas por el sector público o privado en régimen de derecho público.” (p.19). El derecho a la ciudad tiene mucho que ver en la relación que hay entre las actividades que realiza el individuo con la integración que existe entre ellos, buscando una homogeneización de diferentes formas de pensar y actuar.

11.3. MARCO TEÓRICO

11.3.1. La Invasión del Espacio Público.

El mal uso y la pérdida del espacio público que se muestra en varios sectores por la idiosincrasia y la mala administración por parte de la entidad gubernamental proyecta sectores en donde el derecho a la ciudad que tienen todos los individuos se pierde. Aldana (2004) afirma:

“Invasiones Por arte de magia se está empezando a observar la invasión del espacio público de todo tipo de ventas, con la consecuente multiplicación de nidos de malandros que atentan con la vida, honra y bienes de todos los ciudadanos. Si es tema de exclusión, igual derecho debería tener el comercio formalmente constituido, fomentándose el desorden y el caos general. Igual aspecto se viene observando en la invasión de los andenes por todo tipo de vehículos. Destruir es cuestión de segundos, construir es cuestión de décadas o de generaciones”. (p.1).

Es por ello, que hoy en día se proyectan implantaciones que tengan como función principal el alivio para el desarrollo de diversas actividades de recreación, ocio, entre otras.

11.3.2. Componentes de la rehabilitación.

La invasión del espacio público es resultado de varios ítems que engloba las causas de la organización gubernamental y el orden que se ha fundamentado en cierta población. FORUM (2004) afirma: “La importancia que requiere en la actualidad la rehabilitación del espacio público, se basa en un adecuado diseño (estar concebido en integración con el contexto) y en el debido mantenimiento del espacio público, esto dará como resultado una amplia participación ciudadana.”

11.3.2.1. La importancia de un adecuado diseño del espacio público.

El éxito de una propuesta de espacio público depende de estar en concepción y materialización de acuerdo donde se lo plantea. En efecto, el espacio común tiene un gran valor para la vida cotidiana, y su diseño puede influir en la economía del sector, en la relación entre sí de sus habitantes, etc., al mismo tiempo la propuesta puede expresar; capacidad de organización, orden y acogida, cultura o hasta dinamismo de un determinado territorio. Concretamente, la concepción y estado de los espacios públicos puede manifestarse. (FORUM 2004)

Por lo tanto, un espacio público proyectado en el territorio respetando todo el estudio realizado fundirá nuevas formas de ver en la población directamente afectada, buscando procesos de integración, impulsando la economía y un desarrollo de infraestructuras urbanísticas arquitectónicas. Javier Briones (2017)

Efectos de la importancia de un adecuado diseño del Espacio Público

Efectos económicos.

Se establece su influencia positiva las edificaciones que se localizan cerca de los espacios públicos, ya adquieren una nueva variedad de actividades, generando con la planificación debida ingresos que le otorgaran al usuario una mejor estabilidad económica.

Efectos sociales.

Los espacios públicos con un diseño integral y con el debido mantenimiento respectivo, se logrará reunir a la población, proporcionando lugares de encuentro y generando el desarrollo de relaciones sociales y comunales. Pueden acoger eventos comunitarios. Son, en ese sentido, básicos para integrar las comunidades y proporcionar un sentido de lugar y pertenencia, y conformar la sociedad civil y la democracia.

Efectos sobre la salud.

En espacios públicos concebidos de manera adecuada anima a la actividad, incitando a caminar, correr, jugar, etc., y más aún cuando tenemos a la naturaleza que rodea nuestra visual, sin duda alguna es un beneficio de cambio de estilo de vida.

Efectos sobre la movilidad.

Los espacios públicos pueden animar a formas de movilidad más sostenibles, como los recorridos a pie, en bicicleta, etc., reduciendo la contaminación ambiental, visual, auditiva etc., que produce el vehículo en cierta manera, además los múltiples accidentes que se localizan en la ciudad en la actualidad, a causa de no existir las especificaciones e implementos que deben tener los espacios comunes, y que garanticen su seguridad. (FORUM 2004)

Muchos son los efectos que tendrá la implementación de espacios públicos en zonas de abandono y poca atención; pero dichos cambios se darán si las matrices a tomar en cuenta se hacen de manera efectiva, siempre considerando la multifuncionalidad que el proyecto deberá reflejar en sus equipamientos y mobiliario urbano. Javier Briones (2017)

11.3.2.2. Integración del espacio público y conexión con el exterior.

En la medida en que se busca generar sitios de encuentro de personas y de desarrollo de las relaciones comunales más libres, el espacio público debe concebirse de forma interconectada, abierta a múltiples flujos que puedan atravesarlo y en el que puedan insertarse el desplazamiento de las personas, sin restricción, que simplemente forme parte activa de la ciudad.

Se debe de ir en busca de evitar o reducir la segregación de espacios en la ciudad, para aquello se puede potenciar una red integrada de espacios públicos conectados a los alrededores de un área determinada, que logre articularla al resto y facilite los desplazamientos entre sí.

Es la necesaria doble visión de que habla Hall, cuando insiste en la insuficiencia de las aproximaciones a la rehabilitación/regeneración de barrios limitándose a los factores internos y en la necesidad de una visión que trate también de considerar los factores externos y, en particular, desde un punto de vista físico, la integración con el entorno y el tratamiento del espacio de borde (HALL, 1997).

La integración del espacio público se entiende, también, en muchos proyectos de regeneración como potenciación de la identidad del lugar, en el sentido, tanto de que su diseño debe ser congruente con el entorno localizado, como de que mantenga una cierta unidad distinguible visualmente, ya sea en el mobiliario, en la iluminación, en los materiales, en su vegetación etc. La vegetación en el lugar cumple un rol importante ya que cuenta con especies arbóreas nativas de la zona y las cuales se van a mantener en el proyecto como propuesta. Javier Briones (2007)

Se debe plantear una idea para concebir de mejor manera el espacio, que lo distinga del resto y lo integre al paisaje urbano, se considera importante como emblema potenciador de integración social y de orgullo ciudadano.

11.3.3. Criterios de diseño urbano:

11.3.3.1. Imagen Urbana.

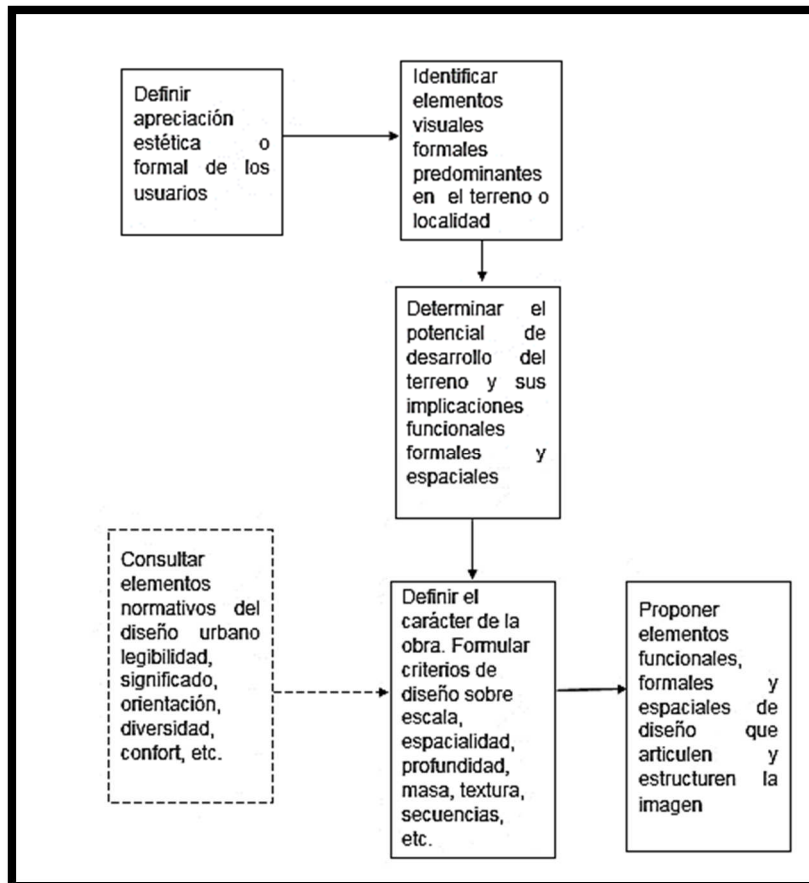


Ilustración #3: Metodología del Diseño-Imagen urbana

Investigación Secundaria: Manual de criterios de diseño urbano, Jan Bazant

La calle y la plaza son dos elementos básicos e importantes de los espacios exteriores. La definición de los espacios exteriores depende de la diversa disposición de las fachadas de las edificaciones que los conforman.

La imagen urbana no está solo compuesta por un solo concepto, sino que es un resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia que se encuentre dentro del contexto urbano o ante la sociedad.

11.3.3.2. Vialidad.

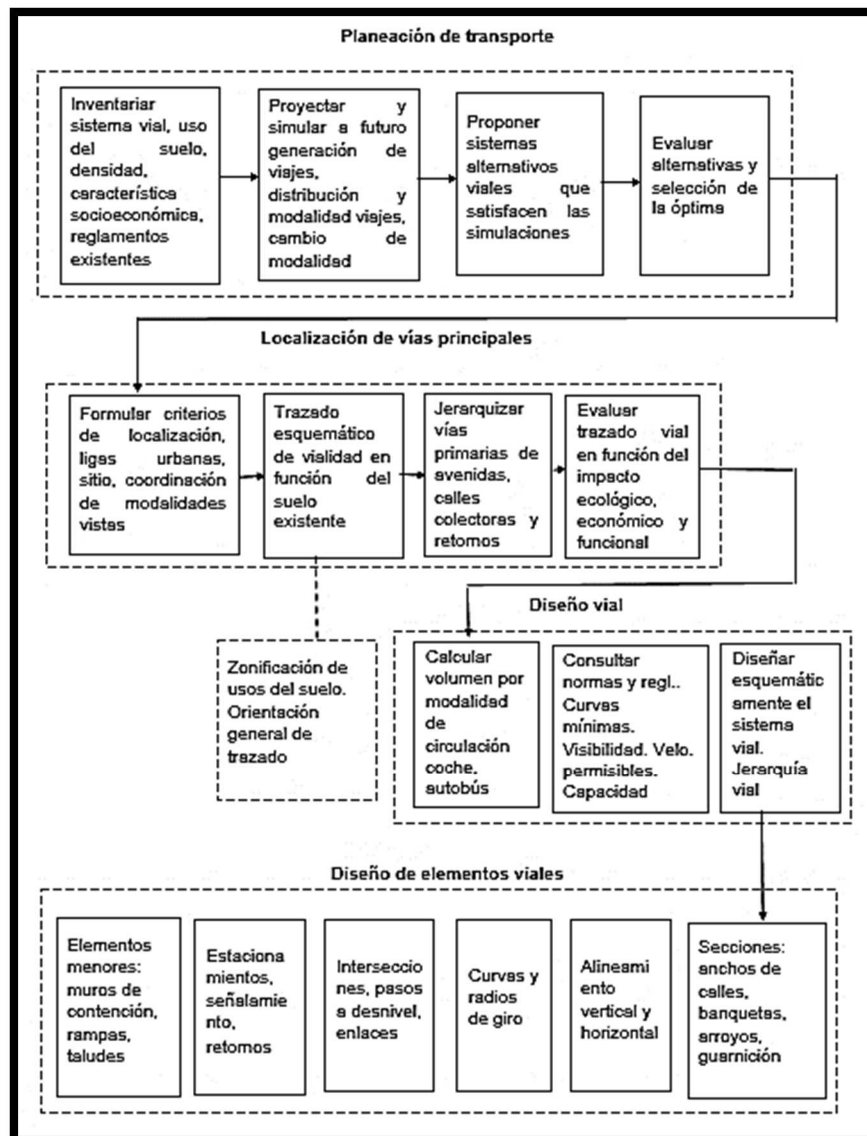


Ilustración #4: Metodología del Diseño-Vialidad

Investigación Secundaria: Manual de criterios de diseño urbano, Jan Bazant

El sistema local de la propuesta, debe responder a la estructura vial de la ciudad. La función de la vialidad local es propiciar acceso e interrelación entre todos los puntos de una zona mediante un sistema de circulación, de acuerdo con los requerimientos de los usuarios en términos de sus modalidades principales de transporte (vehicular, peatonal, ciclista).

Es conveniente establecer jerarquías, direcciones y sentidos según el flujo de circulación, su origen y destino.

El sistema vial está determinado por varios sub-sistemas, y cada uno depende de la modalidad de circulación. Estos deben ser funcionalmente compatibles entre sí.

11.3.3.3. Paisaje.

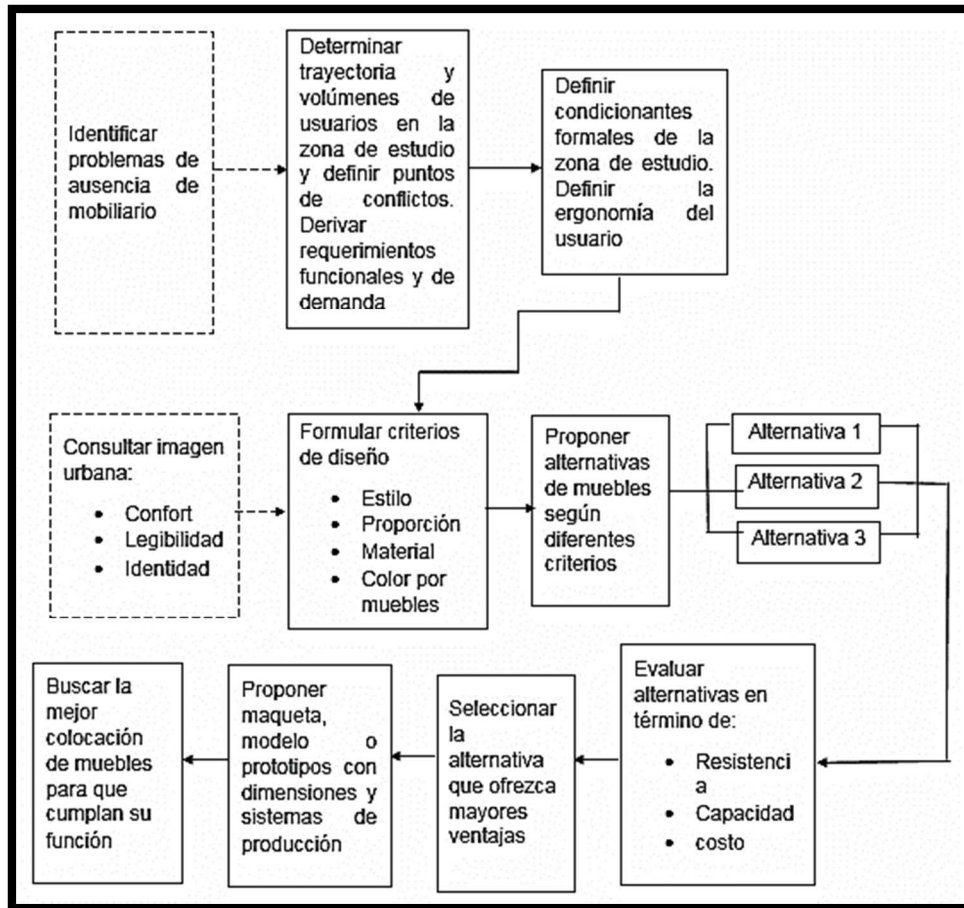


Ilustración #5: Metodología del Diseño-Paisaje

Investigación Secundaria: Manual de criterios de diseño urbano, Jan Bazant

Es conveniente describir y valorar los elementos naturales más importantes del paisaje encontrado, para manejarlos de manera racional y poderlos adaptarlos con los elementos artificiales, buscando una relación visual. Se deberá respetar y adaptar los elementos mayores del paisaje. Se podrán modificar, solo cuando sea indispensable, los elementos menores del paisaje, para localizar el desarrollo urbano.

Es necesario considerar siempre los elementos del paisaje natural en la planeación y desarrollo de comunidades, buscando construir o reforzar su carácter apoyándose en los naturales dominantes. Cuando el desarrollo urbano se incorpora el paisaje natural, es gratificante poder vivir en aquella ciudad.

11.3.3.4. Mobiliario urbano.

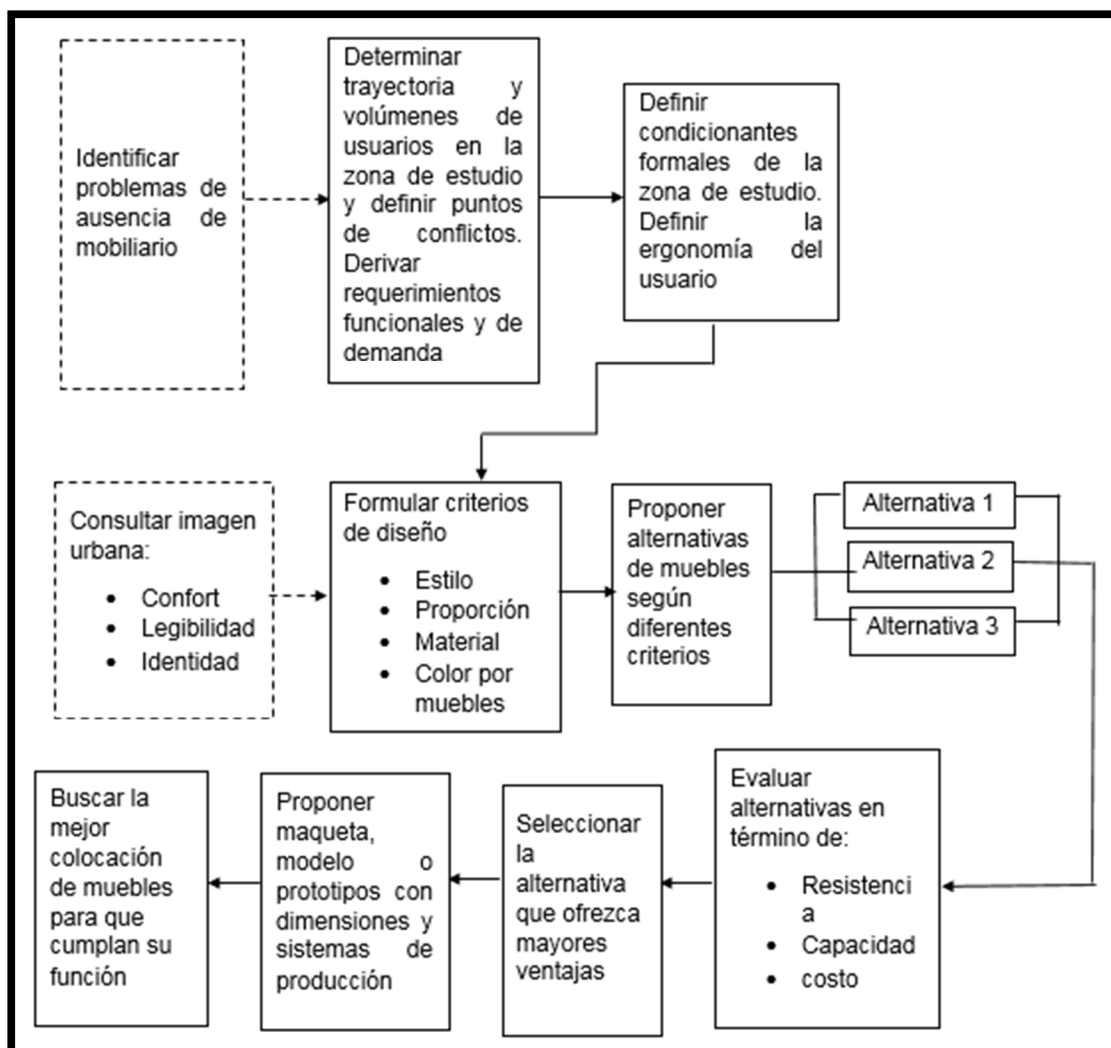


Ilustración #6: Metodología del Diseño-Mobiliario urbano

Investigación Secundaria: Manual de criterios de diseño urbano, Jan Bazan

Debe buscar una relación armónica con el espacio urbano y reforzar visualmente su sentido en el espacio y su carácter.

Se debe colocar el mobiliario urbano en relación con el uso y con la satisfacción de necesidades derivadas de las actividades que se desarrollen en el sitio.

La agrupación del mobiliario permite un mejor y más económico mantenimiento.

11.3.3.5. Pavimento.

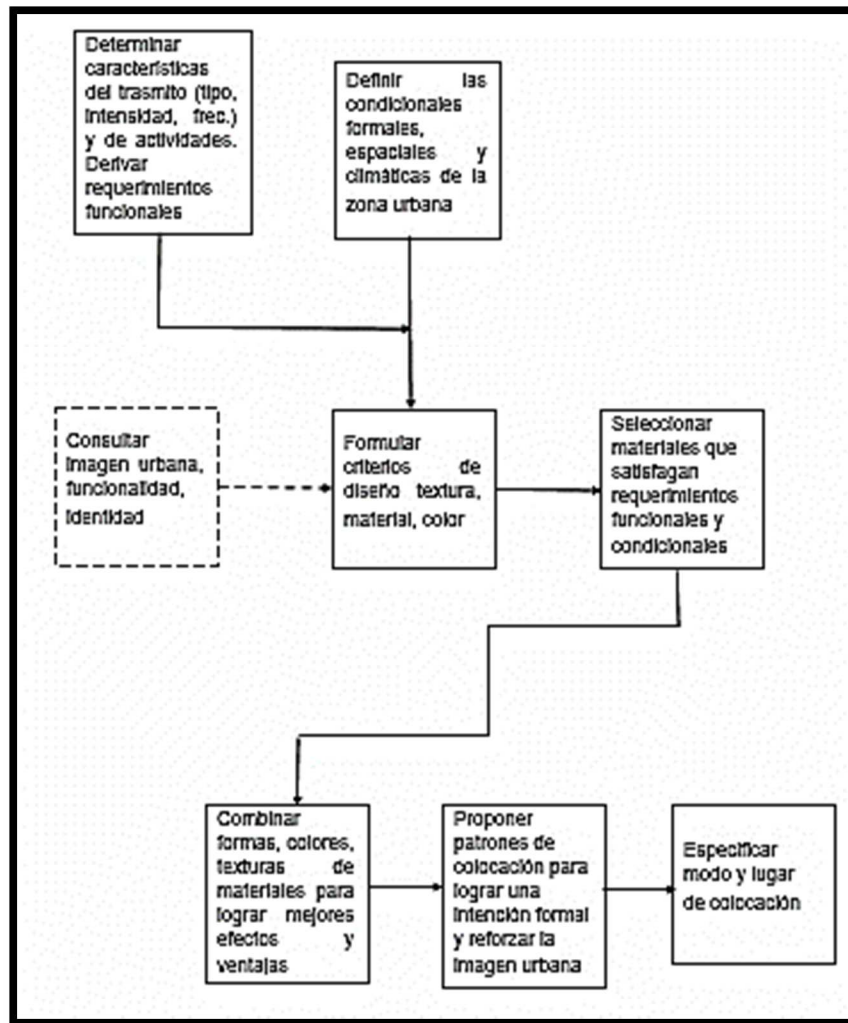


Ilustración #7: Metodología del Diseño-Pavimento

Investigación Secundaria: Manual de criterios de diseño urbano, Jan Bazant

Posee una cualidad funcional que, dependiendo de sus características físicas de; forma, tamaño, dureza, permeabilidad o rigurosidad, puede enfatizar los diferentes tipos de circulación y actividades que hay en la ciudad. Además, también se le agrega la cualidad estética de producir sensación de agrado o amabilidad.

La textura del piso es un elemento visual esencial, por su importancia de establecer características estéticas a las plazas, paseos públicos, etc.

Una selección adecuada de materiales debe reforzar el carácter del espacio público y su identidad con respeto a otros espacios.

11.3.4. Espacios públicos flexibles: 10 principios básicos.

Desde el 2008, el Fondo de Población de las Naciones Unidas calculó que más del 50% de la población mundial había pasado a vivir en las ciudades, estamos hablando de alrededor de 3.500 millones de personas. Esta cifra va en aumento, mientras que el espacio habitable se mantiene. Es lógico pensar entonces en cómo afrontaremos esta condición de espacio limitado en el futuro.

Según Enrique Mínguez Martínez, María Vera Moure y el Ingeniero de Edificación Diego Meseguer en su libro “Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles” explican 10 principios básicos que se detallarán a continuación.



Ilustración #8: Esquema de Espacio público complejo

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos

11.3.4.1. Escala del espacio público.

Para realizar una actividad el primer requisito es contar con espacios del tamaño adecuado. Sin confundir calidad con cantidad, el espacio debe proporcionarse según la afluencia vecinal prevista a corto y largo plazo. Es importante no proyectar espacios desproporcionados que resulten inhóspitos y en consecuencia desaprovechados “Nada menos favorable al renacimiento de la vida de la calle que tamaños desproporcionados que acaben diluyendo la limitada actividad pública de las nuevas periferias (...)” López de Lucio (Sienna, 2009) .Para enfrentarnos a la regeneración de espacios con este tipo de problema estableceremos estrategias de fragmentación por medio de elementos temporales o permanentes (vegetación, constructivos...)



Ilustración #9: La Défensé. Paris

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos

En un barrio deberían de existir varios espacios flexibles de distintos tamaños, para que las actividades previstas se realicen en el que más se ajuste a sus necesidades. Lynch (LYNCH, 1962) afirma que uno de los radios de acción de alrededor de 25 metros resultan perfectamente cómodas y bien proporcionadas en un contexto social; también señala que en los buenos espacios urbanos rara vez se encuentran radios de acción mayores de 110 metros ya que “Si las calles son demasiado anchas y los espacios demasiado grandes, se pierde más o menos la oportunidad de poder ver, desde un sitio, el espacio y lo que está pasando.” (Gehl, 2006)

11.3.4.2. Elementos Arquitectónicos Urbanos.

A la hora de diseñar y planificar el espacio urbano es importante prever elementos arquitectónicos que permitan que el usuario pueda tener distintas percepciones dentro del mismo espacio, lo que enriquecerá considerablemente los diferentes usos que se realicen en él.

“Paisajes para sentarse: elementos multifuncionales en los espacios urbanos tales como una gran escalinata que sirva a la vez como punto de observación, un monumento, una fuente con una base amplia y escalonada, o cualquier otro gran elemento espacial diseñado para cumplir más de una función al mismo tiempo” (Gehl, 2006).

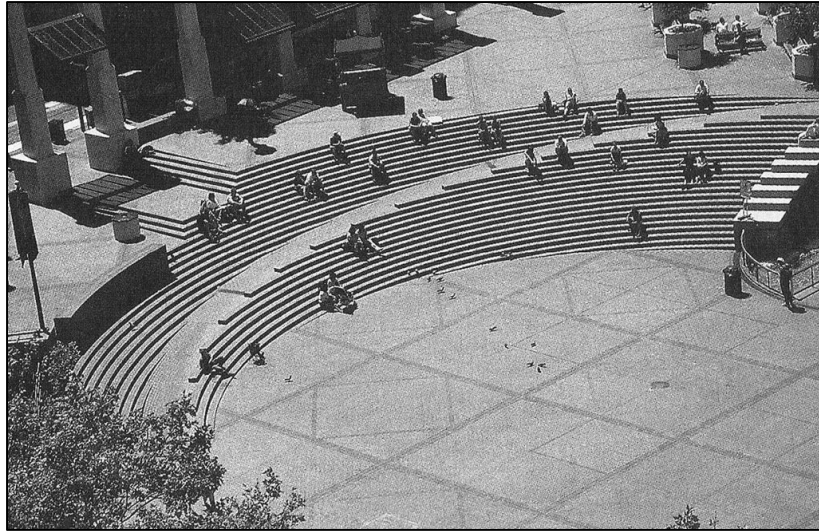


Ilustración #10: Pioneer Courthouse. Portland. Oregón. EEUU

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos

Estos elementos (un monumento, una fuente, una escalinata, ...) pueden ser también un foco de atracción, por lo que además de favorecer diversas actividades, dinamizan el paisaje y mejoran la conectividad entre espacios.

11.3.4.3. Pavimentos flexibles.



Ilustración #11: Nuevos usos del pavimento.

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos

Se debe proyectar un tapiz neutro que posibilite la materialización de diferentes actividades y la ejecución de distintos diseños temporales gracias a técnicas como pintura para pavimentos, combinación de distintos materiales, uso de leds, ...



Ilustración #12: Nike laser soccer field. Proyección sobre pavimento

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos

Sobre el mismo soporte, actividad y espacio se modifican mutuamente, dando lugar a nuevos diseños urbanos, a nuevas actividades, como es el caso de la Plaza de MACBA o Plaza dels Angels en Barcelona, con la presencia del colectivo de los Skaters que allí se encuentran día a día.

Los pavimentos más indicados para potenciar esta flexibilidad son los pavimentos continuos que facilitan el tránsito y el asentamiento de determinadas actividades no permanentes como exposiciones, ferias, mercadillos, kioscos.

11.3.4.4. Mobiliario Urbano flexible.

El mobiliario urbano debe poseer la capacidad de poderse reubicar o desplazar según las necesidades del usuario, bien por prever mecanismos de desplazamiento en el espacio físico (tipo guías, carriles, cables de acero, perforaciones en el propio pavimento,...) o porque el tamaño y peso de las piezas posibilitan su desplazamiento por personal municipal en el caso de actividades temporales, consiguiendo distintos espacios en uno según la ubicación de los mismos, como sucede con la distribución de los asientos-cubo de Escofet en espacios públicos, con el amueblamiento con sillas metálicas en lugar de los tradicionales bancos de los jardines de Luxemburgo (París) donde la gente coge las sillas y las sitúa a la sombra, al sol o simplemente las agrupa para charlar un rato como si fuesen los muebles de su propia casa o la ocupación que

se produjo durante unos meses en Times Square (Nueva York) 2009 con mesas, sillas y tumbonas como acto de fuerza para eliminar el tráfico de Broadway a su paso por la plaza.

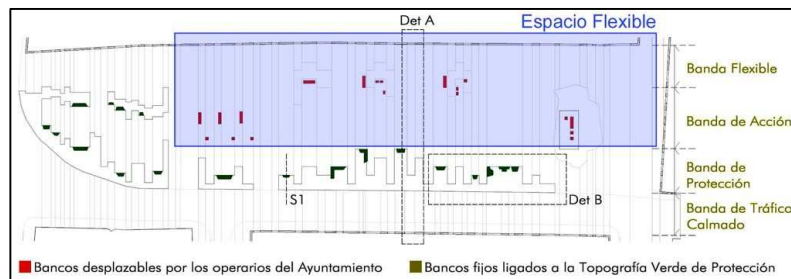


Ilustración #13: Concurso Plaza de Mula. Murcia

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos

Otra posibilidad que nos ofrece el mobiliario son los elementos urbanos multiuso. El mobiliario multiuso, gracias a la riqueza de su diseño, permite adaptarse fácilmente a distintas actividades. Así nos encontramos con elementos que cumplen diferentes requisitos de una forma creativa e innovadora, como bancos que disponen de varias funciones (cambiar de posición para elegir vistas, ensanchar los asientos si se necesitan, cubierta para proteger a las personas de la lluvia o el sol,...), asientos luminosos, elementos urbanos esculturales-luminosos, asientos-farola que miden la presencia de las personas en un tiempo determinado y mediante un software crean un "patrón de interacción social", un banco-tumbona colectivo,... o las topografías vegetales que funcionan como áreas de juego para niños, elementos para salvar desniveles, zonas para sentarse, tumbarse, ver, o como barreras de protección frente al tráfico rodado o elementos que proporcionan relieve al espacio urbano dando pie a que sean usados de múltiples maneras (por ejemplo: un basamento utilizado como asiento).

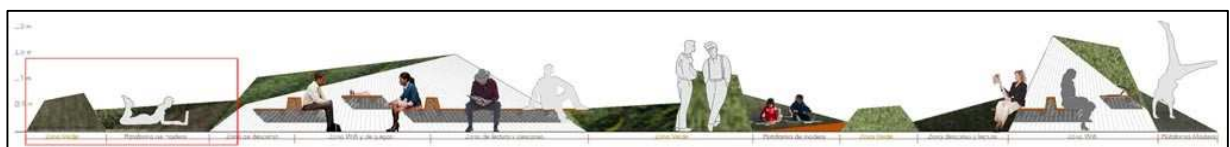


Ilustración #14: Islas vegetales. Remodelación de la plaza de la Balsa Vieja. Tofana. Murcia

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

Lo importante es contar con diseños que el usuario pueda apropiarse, dándoles en cada momento el uso más adecuado.



Ilustración #15: Detalle Islas vegetales. Remodelación de la plaza de la Balsa Vieja. Tofana. Murcia
Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

“El diseño de un mobiliario urbano multifuncional (...) es un principio que se puede recomendar con carácter general, porque da como resultado elementos urbanos más interesantes y permite una mayor variedad en el uso del espacio de la ciudad.” (Gehl, 2006)

11.3.4.5. Diseño de elementos vegetales.

Los elementos vegetales (salvo elementos de porte pequeño) son elementos fijos, por lo que se debe estudiar cuidadosamente su ubicación y características en previsión de los distintos usos que puedan desarrollarse, para evitar su transformación en obstáculos.

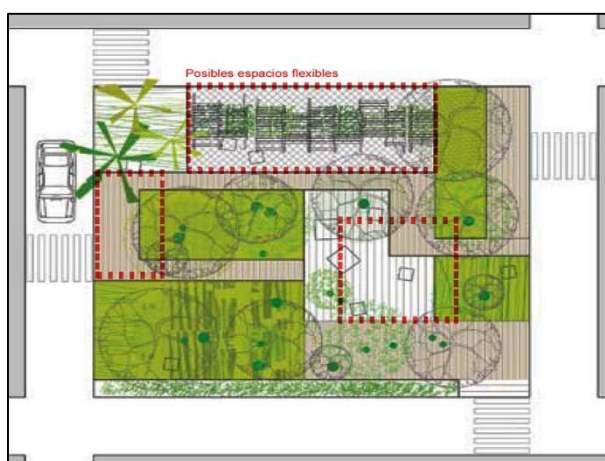


Ilustración #16: Ayuntamiento de Madrid. Disposición de arbolado recomendado para una plaza en el casco Antiguo (Madrid)

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

Los elementos vegetales, como elementos de protección colaboran en el confort térmico de los espacios. Esto resulta un factor fundamental a la hora de diseñar las distintas actividades que se prevean en los espacios flexibles, al igual que su uso como elementos de construcción de los espacios efímeros. En el caso de áreas estanciales y zonas peatonales para garantizar su uso siempre es necesario que cumplan unas mínimas condiciones de confort térmico. “Para los proyectistas es importante situar los recorridos peatonales y las zonas de descanso exteriores de forma óptima con respecto a cada lugar concreto. Más aun, habría que centrar los esfuerzos en la pequeña escala para mejorar la situación incorporando cortavientos, árboles y setos (...) donde más se necesitan” (Gehl, 2006).

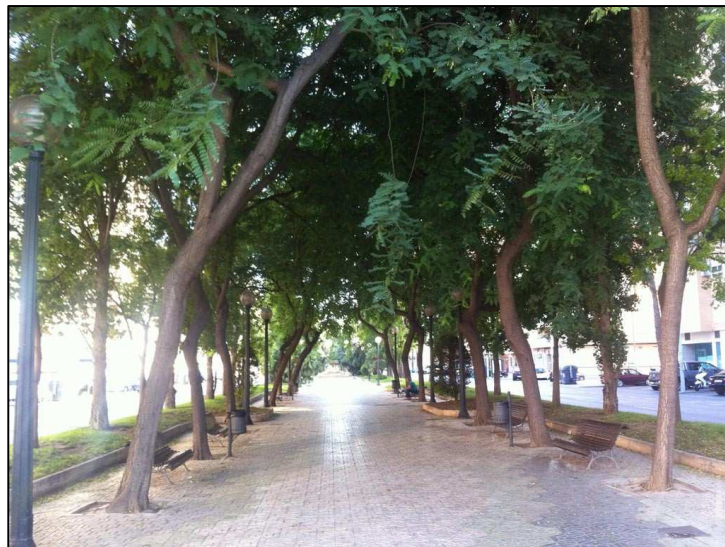


Ilustración #17: Elementos vegetales de protección. Paseo Alameda de Cartagena. Murcia

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

11.3.4.6. Integración y Conectividad.

Para dinamizar espacios y facilitar su integración en la ciudad, es importante prever focos de atracción que actúen de “pegamento” entre la ciudad y este tipo de espacios flexibles.

En un principio los espacios flexibles, pueden apoyarse en dotaciones y equipamientos ya consolidados, para fomentar su vinculación con los vecinos, mediante actividades que complementen a las existentes. “Si las actividades y las personas se agrupan, es posible que los acontecimientos individuales se estimulen mutuamente”. (Gehl, 2006)

afirma: “Una vez que estos espacios flexibles son adoptados por la ciudadanía, se transforman en elementos de unión entre distintas zonas de la ciudad.”

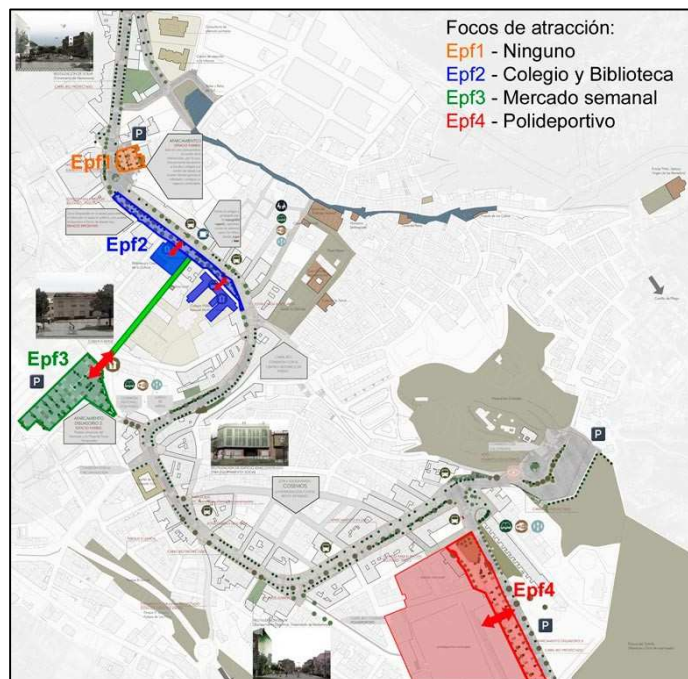


Ilustración #18: Espacios Públicos Flexibles. Plan Estratégico de Pliego. Murcia

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

Actualmente los municipios cuentan con múltiples actuaciones en el espacio público ya consolidadas de las que pueden beneficiarse los espacios flexibles más periféricos, como son mercados semanales, ferias... Estas actividades, se podrán ampliar o trasladar a los espacios propuestos, para facilitar que la población se identifique más rápidamente con ellos. Lynch (1962) afirma:

“Estas actuaciones podrían enriquecer espacios como los aparcamientos en superficie frente a grandes superficies transformadas en áreas para actividades temporales como exposiciones, verbenas, ferias, mercadillos, ... o solares desocupados para que no se conviertan en residuales dotándolos con juegos infantiles como planteó el arquitecto Van Eyck (Grupo de Investigación Habitar, 2010) para solares desocupados de Ámsterdam. Estas actividades secundarias creadas transforman la percepción del lugar por parte de los usuarios.”

11.3.4.7. Infraestructuras

La flexibilidad en el espacio público no solo debería de remitirse a la superficie, sino también al llamado urbanismo del subsuelo o urbanismo subterráneo, proyectando infraestructuras que permitan y faciliten la ejecución de las modificaciones que surgirán a lo largo del tiempo, debido a la misma evolución de la ciudad. De este modo, los cambios no supondrán la demolición y posterior reconstrucción del espacio público. Lynch (1962) afirma:

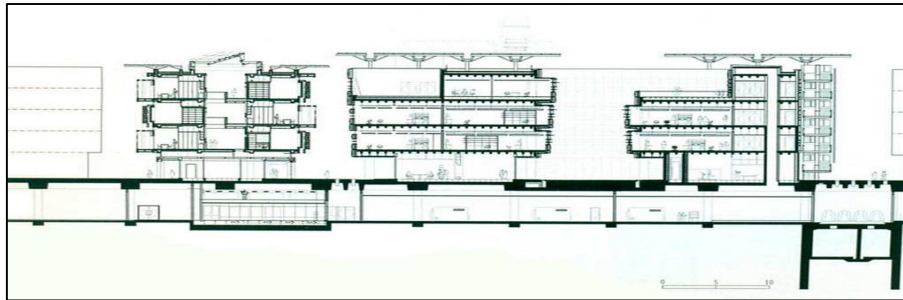


Ilustración #19: Sección ciudad de Masdar. Subsuelo.: Norman Foster

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

“En las ciudades cada vez es más común adoptar soluciones que liberalizan el Espacio Público en superficie trasladando los vehículos al subsuelo. Para ello se deberían combinar aparcamientos subterráneos bajo los viales con galerías de servicios al objeto de ampliar la superficie urbana peatonalizable y lograr flexibilizar las infraestructuras. Con esta racionalización del uso del subsuelo se evitaría interferencias entre las distintas compañías suministradoras.”

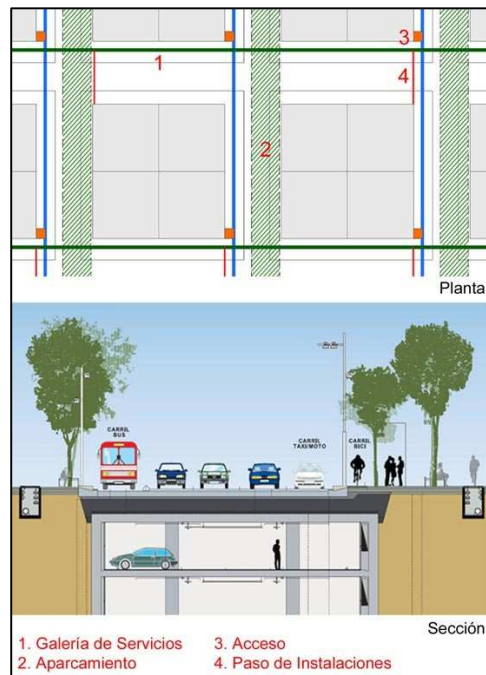


Ilustración #20: Sección Calle Serrano. Madrid

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)

Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

Otra herramienta que ayuda a la mejora en la flexibilidad de los espacios públicos es la Urbiotica. Esta tecnología, a través de sensores inalámbricos, recoge, clasifica y emite diferentes datos urbanos tales como la distribución del tráfico en el centro de la ciudad, lo que permite crear planes de mejora de movilidad y reducir el tiempo de búsqueda de parking, proporcionando al usuario información que facilita sus actividades (experiencias llevadas a cabo en ciudades como Niza, Viena, Barcelona). El U-Sensor Platform es uno de los ejemplos que se puede aplicar a la flexibilidad en el espacio público “diseñada para gestionar los datos generados por sensores/actuadores, entendidos en su sentido más amplio, transportándolos desde la red de comunicaciones pública hasta los sistemas de información, procesándolos cuando es necesario, y poniéndolos a disposición de aplicaciones, sistemas de información u otras plataformas existentes en la ciudad” Estos datos se pueden emitir a través de apps de modo que los ciudadanos mediante el uso de smartphones reciben y emiten información.

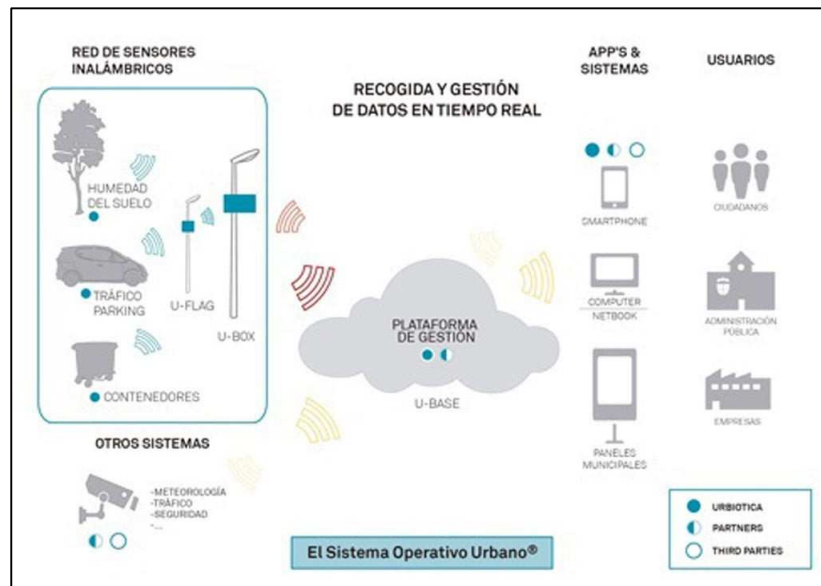


Ilustración #21: Sistema Operativo Urbano

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
 Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

11.3.4.8. Peatonalización

El derecho a la ciudad no es tan solo el derecho a usarla sino también el derecho a identificarnos con ella, a apropiarnos, aunque sea simbólicamente de sus espacios, de manera fluida, espontánea y creativa. Lynch (1962) afirma: “Fomentar recorridos peatonales amplios y al mismo tiempo favorecer un espacio público de calidad donde se pueda dar la convivencia y la interacción entre personas es el objetivo de la peatonalización. Esta estrategia es una de las más valoradas por los diferentes Sistemas de Certificación Internacional como (Breeam, Casbee y Leed) y es un principio básico para la consecución de la flexibilidad en el espacio público.”



Ilustración #22: Plan Estratégico de Pliego. Murcia

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
 Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

Una estrategia para fomentar la peatonalización es dotar a los viales con diferentes usos, aunque sea de manera esporádica, recuperando el carácter lúdico de la calle como manifestaba Lefebvre “multiplicidad de usos, multiplicidad de grupos, multiplicidad de significados.

Así podemos imaginar una calle que se cierra al tráfico a partir de una cierta hora y se convierte en pista de atletismo, o el caso de una autovía elevada que atraviesa la ciudad de Sao Paulo y los domingos permanece cerrada al tráfico , convirtiéndose en un espacio con posibilidad de ocupación por parte del ciudadano o como ha ocurrido en la calle Fuencarral de Madrid, donde durante años se estuvo cerrado al tráfico un tramo de la calle para crear un espacio donde los niños montaran en bicicleta y pudieran jugar hasta que se produjo la peatonalización definitiva mediante la remodelación global de la calle. (Lynch 1962)



Ilustración #23: Calle cubierta de césped por un día, Leeds. Ross Parry Agency.

Investigación Terciaria: Mínguez Martínez, Enrique; Vera Moure, María y Meseguer, Diego (2013)
Recuperado de Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos.

En la ilustración 22, se muestra como:

- ✓ Proyectando un vial de coexistencia.
- ✓ Introduciendo vegetación (arbolado de porte y pantallas vegetales) y
- ✓ Modificando el pavimento podemos reorganizar un vial y crear un espacio flexible, donde se mantiene la circulación rodada y esporádicamente se pueden realizar diferentes actividades.

11.3.4.9. Accesibilidad en los espacios flexibles

La aproximación de las personas con capacidades especiales y los espacios públicos debe presentarse de una manera a que no haya una desigualdad en derechos, ya que no se deben crear barreras arquitectónicas de ninguna índole. Lynch (1962) afirma:

“Según la Guía Metodológica para los sistemas de auditoría, certificación o acreditación de la calidad y sostenibilidad en el medio urbano, del Ministerio de

Fomento (Rueda, 2012), en el indicador EPH02.08 – Accesibilidad del viario. “Cuanto mayor es el grado de accesibilidad, más seguro, atractivo, dinámico y multifuncional puede llegar a ser el espacio público”

El objetivo de este Indicador es reducir el número de barreras físicas en el espacio público para garantizar la libre circulación de los ciudadanos. Conseguir un espacio público libre de obstáculos es imprescindible para lograr espacios flexibles.”

11.3.4.10. Actividades virtuales

Actividades visuales que muestran que las tecnologías con la espacialidad hoy en día están relacionadas directamente. Lynch (1962) afirma:

“Un espacio flexible debe posibilitar el desarrollo de múltiples actividades, presentes y futuras. Siendo estas actuaciones las que dotan de carácter al espacio flexible, ya sea de un modo temporal o definitivo.

La sociedad evoluciona constantemente y con ella sus necesidades e incluso los modelos de relación, que actualmente no solo tienen lugar en el espacio físico, muchas veces se producen en el espacio virtual gracias al desarrollo de nuevas tecnologías. Para lograr el máximo aprovechamiento de los espacios flexibles de un municipio es importante la selección de actividades más adecuadas a las necesidades y características de su ciudadanía.

Aprovechar las nuevas tecnologías para conocer los intereses de los ciudadanos (ya sea con el uso de TICS, de apps...) es responsabilidad de los distintos ayuntamientos o juntas municipales. Este es un camino de doble dirección, por un lado, se pueden recoger las demandas de los distintos colectivos y por otro publicitar las diversas actividades propuestas.”

11.4. MARCO ANTROPOLÓGICO

Los espacios públicos son lugares en un determinado territorio donde las personas ocupan y circulan de manera continua, sin restricciones, en su diario vivir. Son establecidos para diversos usos, según la necesidad de usuarios de la determinada área.

Por otra parte, la afectación de la calidad de vida urbana de los pobladores, entendida como la imposibilidad de acceder a los bienes públicos en las cantidades y condiciones adecuadas para garantizar la apropiación del entorno, la utilización eficiente de los equipamientos, el cuidado y preservación de la estructura ecológica y la articulación del tejido urbano, todo lo cual genera la necesidad imperiosa de actuar en las condiciones físico – urbanísticas del municipio en el marco de la garantía de derechos fundamentales como lo es el acceso y disfrute de un ambiente sano y seguro.

El Palmar, sector donde se implantará el proyecto, tiene como principal objetivo la recuperación del Espacio público lejos comercio informal; presenta hoy en día una movilidad urbana media, la misma que tendrá un incremento considerable al momento que comiencen las actividades del nuevo Terminal Terrestre de la ciudad de Manta y para ello antes tomaremos las soluciones pertinentes proporcionando o elaborando proyectos de áreas multifuncionales **en donde los habitantes de la zona o extranjeros puedan realizar sus diferentes actividades de recreación, culturales, ocio, entre otras, lo cual dará como beneficio lugares de integración y puntos de encuentro, donde se podrá observar una mejor convivencia entre los usuarios logrando con ello un mejor aspecto social en la comunidad.**

La actividad comercial tendrá una connotación en el conglomerado ya no como una informalidad; sino como actividad que conlleva a la ordenación de los espacios destinado a esta función. Debido a este estudio el espacio público será visto desde otra perspectiva; ya no como un área simplemente, sino, como un derecho a la ciudad en donde todos son protagonistas directos.

11.5. MARCO JURÍDICO Y/O ORDINARIO

11.5.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 14 de la sección segunda correspondiente a “Ambiente sano”

Art. 30 y Art. 31, de la sección sexta correspondiente a “Hábitat y vivienda”

11.5.2. Plan Nacional del Buen Vivir

Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

El compromiso del Estado es promover políticas que aseguren las condiciones para la expresión igualitaria de la diversidad. La construcción de una identidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible.

11.5.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Art. 54 en sus literales a) c) y e) establece las funciones del GAD cantonal refiriéndose a los Planes de Ordenamiento Territorial

Art. 55 sobre las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, literales a) y b)

11.5.4. Plan de Desarrollo Estratégico de la Parroquia Los Esteros – Manta - Manabí (2014)

11.5.4.1. Proyectos y acciones de infraestructura organizacional

Ejecución de Plan Vial Parroquial

Construcción de parques y canchas comunales

Adoquinamiento, aceras y bordillos en la cabecera parroquial

11.5.4.2. Proyectos y acciones económicas, productivas, ambientes y riesgos

Regeneración del Malecón en cabecera Parroquial

Dotación de servicios básicos de calidad

11.5.4.3. Proyectos y acciones socio culturales

Creación de Museo Arqueológico

11.6. MODELO DE REPERTORIO

11.6.1. ECOBULEVAR DE VALLECAS

La propuesta tiene por objeto el acondicionamiento bioclimático del Bulevar principal de la UE.1 del Ensanche de Vallecas, un espacio exterior de 550x50x17m (467.500m³).

Se trata de una experiencia innovadora de diseño urbano que pretende mejorar el confort ambiental, promover el intercambio social y ser más sostenible que los modelos convencionales de crecimiento de la ciudad.

Proyecto que pretende relacionar el cuidado ambiental y los espacios públicos implantados en España, proporcionando nuevas ideas al urbanismo de ciudades patrimoniales y modernas con un concepto ecológico para que así presenten espacios innovadores y multifuncionales. Javier Briones (2017)



Ilustración #24: Ecobulevar de Vallecas

Investigación Terciaria: Fotografía de Arq. Sánchez Taffur (Plaza Principal de Ecobulevar de Vallecas, España 2012) Archivos fotográficos Plataforma Arquitectura

Los criterios medioambientales y de sostenibilidad subyacen en todas las determinaciones del proyecto: los materiales empleados (en su mayoría de origen reciclado) la utilización de energías alternativas, la climatización por sistemas pasivos, la optimización de los recursos, el carácter social o la nueva disposición asimétrica de las vías de tráfico rodado.

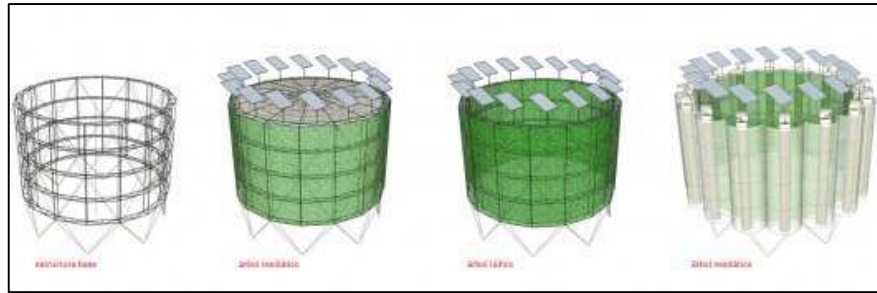


Ilustración #26: Ecobulevar de Vallecas

Investigación Terciaria: Fotografía de Arq. Sánchez Taffur (Sistema paneles solares en la plaza vertical, España 2012) Archivos fotográficos Plataforma Arquitectura

Se utilizarán tres lineamientos de árboles para contrarrestar el proceso de arborización de los espacios público; sirviendo como almohada al sistema climático de la zona. Taffur (2012) afirma: “Tres pabellones o árboles de aire funcionan como soportes abiertos a múltiples actividades elegidas por los usuarios. Instalados en la no-ciudad como prótesis temporales, se usarán sólo hasta que la tara de inactividad y de acondicionamiento climático, se haya corregido. Transcurrido el tiempo suficiente, estos dispositivos deberían desmontarse, permaneciendo los antiguos recintos como claros en el bosque.” (p.1). Sin embargo, la continuidad de la arborización a futura será una representación muy llamativa y la vez ecológica para el sector.

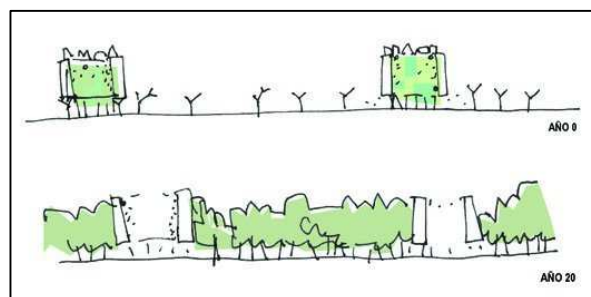


Ilustración #27: Ecobulevar de Vallecas

Investigación Terciaria: Fotografía de Arq. Sánchez Taffur (Relación espacio público y área verde, España 2012) Archivos fotográficos Plataforma Arquitectura

El árbol de aire es una estructura ligera, desmontable y autosuficiente energéticamente, que sólo consume lo que es capaz de producir mediante sistemas de captación de energía solar fotovoltaica. La venta de esta energía a la red eléctrica genera un superávit en el balance anual, que se reinvierte en el mantenimiento de la propia infraestructura. Esto último no es otra cosa que un modelo de gestión de los recursos de un proyecto en el tiempo.

La implementación de la innovación en proyectos de espacios públicos se presenta debido a la relación que deben tener con el cuidado ambiental para que a más de proporcionar una propuesta arquitectónica reflejen en su concepción una imagen ecológica y tecnológica. Taffur (2012) afirma: “El uso de la tecnología juega en este proyecto un papel crítico y decisivo adecuándose a un contexto real y concreto. El potencial arquitectónico de la tecnología reside en su reprogramación y combinación con otros elementos configurando verdaderos ready-mades arquitectónicos. En este caso se toman prestadas técnicas de climatización usadas habitualmente por la industria agrícola.” (p.1). La autonomía con la que funcionan los árboles de aire los convierte en objetos de carácter exportable, siendo posible su reinstalación en lugares similares o en otro tipo de situaciones que necesiten un proceso de regeneración de la actividad urbana (nuevos ensanches, parques degradados, plazas).

El objetivo en el proyecto de Vallecas es crear una atmósfera que invite y haga propicia la actividad en un espacio público urbano. Los sencillos sistemas de climatización instalados en los árboles de aire, son de tipo evapotranspirativos, aplicados frecuentemente en invernaderos. Esta práctica aerotécnica o acondicionamiento artificial, no forma parte de una estrategia comercial, antes bien trata de desligar el binomio ocio-consumo, y reactivar el espacio público, creando entornos acondicionados (8-10°C más fresco que en el resto de la calle, en verano), en los que el ciudadano forme de nuevo parte activa del espacio público.

Planteamos una serie de intervenciones superficiales (asociadas a la ejecución de los árboles de aire) que constituyen un ejercicio de reciclaje y reprogramación de la ciudad, conceptualmente extrapolable a cualquier intervención urbana en espacios públicos de la ciudad consolidada. Creemos posible la regeneración de espacios urbanos utilizando técnicas no invasivas, sin generar residuos ni consumir ingentes cantidades de energía y presupuesto. El arquitecto contemporáneo debe ser un gestor que optimiza los recursos y establece las prioridades encaminadas a conseguir lo más con menos, un efecto máximo con una intervención mínima, que tiene mucho de sostenible y poco de minimalista. ¹ (taffur, 2012)

¹<https://sancheztaffurarquitecto.wordpress.com/2008/10/16/eco-boulevard-de-vallecas-ecosistema-urbano-espana/> (acceso 05/09/2017)

Proyecto innovador que a más de presentar espacios abiertos y cerrados para uso público para los habitantes propios o extranjeros muestra tecnología innovadora en el diseño de las infraestructuras implantadas en el proyecto. Javier Briones (2017)

11.6.2 BOULEVARD PLAZA ÑUÑO A



Ilustración #28: Boulevard Plaza Ñuñoa

Investigación Terciaria: Fotografía de Pablo Blanco (Plaza Ñuñoa, Región Metropolitana, Chile 2012)

Archivos fotográficos Plataforma Arquitectura

Descripción de los arquitectos. La propuesta urbana busca dar continuidad a una imagen coherente del sector, rescatando las actividades propias del lugar y dando sentido a una nueva forma de habitar la ciudad y los espacios públicos, relacionando el suelo con el subsuelo, en una “relación vertical”.



Ilustración #29: Boulevard Plaza Ñuñoa

Investigación Terciaria: Fotografía de Pablo Blanco (Plaza Ñuñoa, Región Metropolitana, Chile 2012)

Archivos fotográficos Plataforma Arquitectura

El integrar los bordes comerciales y de cultura permite que convivan peatones y vehículos en un espacio público armónico con la presencia del edificio Consistorial

como un elemento rodeado de la Plaza Ñuñoa y del Boulevard plaza 19 de abril, como un espacio nuevo.

Sección Longitudinal

Se incorporan al proyecto las calzadas y áreas peatonales de la calle Jorge Washington desde 19 de abril hasta Irarrázaval y desde Irarrázaval hasta Dublé Almeyda. De igual forma la calzada y áreas peatonales de la calle 19 de Abril.



Ilustración #30: Boulevard Plaza Ñuñoa

Investigación Terciaria: Fotografía de Pablo Blanco (Corte Estacionamientos subterráneos - Plaza Ñuñoa, Región Metropolitana, Chile 2012) Archivos fotográficos Plataforma Arquitectura

La recuperación del espacio público para fundamentar la integración de los habitantes de la zona hacia una zona de convergencia multifuncional que ayude a la caracterización de la ciudad es un derecho que tenemos todos los seres humanos. Rodrigo Cáceres Moena (2015). Confirma con el proyecto: Recuperar El Espacio Público. La Plaza - Zócalo finalmente es el elemento central, genera una fuente de actividad permanente, diaria y nocturna, de servicio y turismo que potencia y renueva el sector. Se ha creado un espacio público en un nuevo plano (subsuelo), se recupera un área destinada a estacionamientos incorporando la edificación sin afectar el espacio cívico, en el mismo lugar en dos planos distintos, ambos usos permanecen. (p.1)

Zonificación. El edificio se desarrolla en cuatro niveles subterráneos, un primer nivel para comercio Plaza - Zócalo, junto con otros tres niveles de estacionamientos con una dotación de 305 unidades.

La Plaza - Zócalo se conecta con escalinatas abiertas hacia el espacio superior favoreciendo el acceso libre del público a un área de permanencia. Desde este espacio también se ingresa a las circulaciones verticales para los niveles de estacionamiento.

Estructura. Se considera una estructura de hormigón armado tradicional en base a muros y pilares, donde las losas actúan a modo de diafragma rígido permitiendo una pilarización intermedia mínima. Se ejecutó un sistema de capiteles sobre los pilares, obteniendo una estructura de soporte sin vigas interiores otorgando espacios internos abiertos y una altura menor entre pisos que favorece al desarrollo de las rampas.² (Rodrigo Cáceres Moena, 2015)

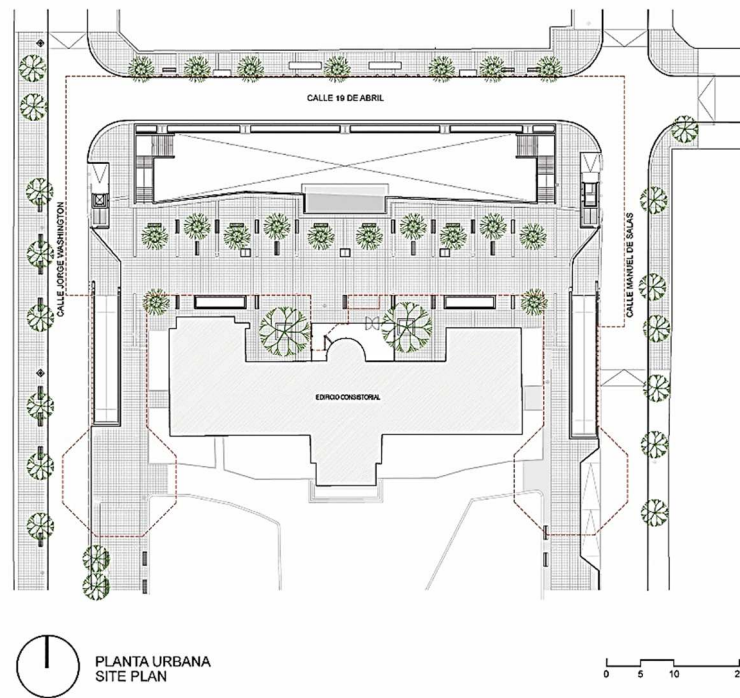


Ilustración #31: Boulevard Plaza Ñuñoa

Investigación Terciaria: Fotografía de Pablo Blanco (Planta Sitio Plaza Ñuñoa, Región Metropolitana, Chile 2012) Archivos fotográficos Plataforma Arquitectura

² <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/765449/boulevard-plaza-nunoa-plan-arquitectos> (acceso 05/09/2017)

12. CAPITULO 2. - DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

12.1. Información básica

12.1.1 Componente político institucional

El Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros: Está ubicada al extremo sur-este del cantón Manta aproximadamente a 8 kilómetros del centro urbano (PD y OT Manta, 2014-2019).

De acuerdo a la división Barrial de la ciudad de Manta, el Barrio “El Palmar”, limita:

Al norte: Nueva Terminal Terrestre de la ciudad de Manta y Barrio Los Almendros

Al sur: Barrio Altagracia, Elegole y La Floreana.

Al este: Barrio Los Cactus y Areliza Zavala.

Al oeste: Barrio San Pablo.

El Barrio El Palmar, sitio a intervenir presenta un área de 27 h. 2483 m².

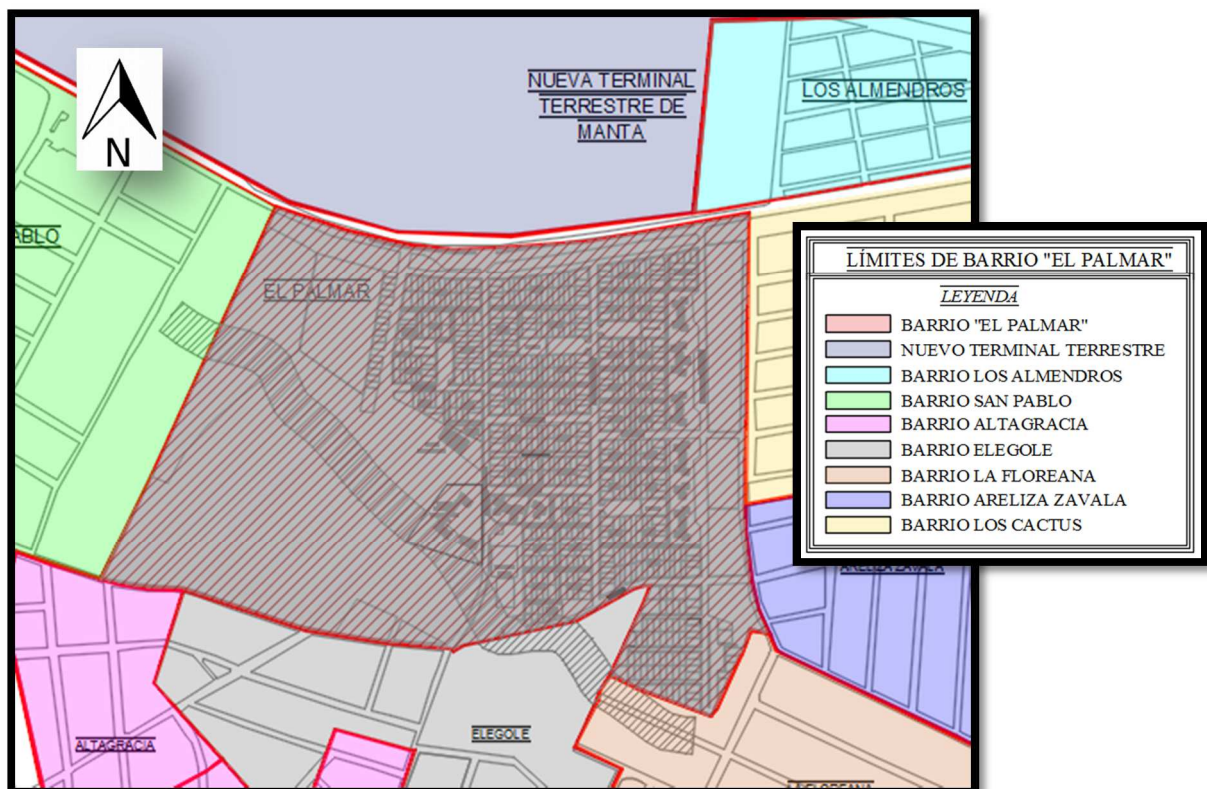


Ilustración #32: Mapa urbano del Barrio El Palmar, área de estudio

Investigación de campo: Luis Briones (Tesisista)

12.1.2 Componente biofísico

12.1.2.1 Clima

A diferencia del resto de la Costa ecuatoriana cuyo clima es sumamente caluroso, lluvioso y húmedo por excelencia, el clima de Manta es muy diferente, ya que por su privilegiada ubicación geográfica en el Centro - Sur del Ecuador hay factores que suavizan y modifican el clima de la ciudad y el cantón y lo hacen mucho más agradable en relación al resto de la Costa. (PD y OT Manta, 2014-2019).

12.1.2.2 Temperatura

Presenta variaciones de temperatura en dos periodos (PD y OT Manta, 2014-2019).

Época lluviosa: 29,3 °C. (enero hasta mayo)

Época seca 21,3 °C. (junio y diciembre)

Es la época lluviosa y calurosa (de Enero a abril). Al igual que el resto de la Costa, es inicio de las vacaciones, la temporada playera y del Carnaval, en donde sus habitantes y turistas nacionales y extranjeros acuden masivamente a los balnearios y las playas, ya que en invierno la temperatura máxima en Manta se da dependiendo de las condiciones climáticas presentadas en el día, ya que si se está despejado es de 30°C a 31°C y si está nublado la temperatura es de 26°C, y la mínima depende mucho de las condiciones, ya que si llueve la temperatura baja a 20°C y en un día sin lluvias la mínima es de 22°C. (PD y OT Manta, 2014-2019).

Es la época seca y fría (de Mayo a diciembre). Esta estación es la opuesta al invierno, ya que a diferencia del invierno que es cálido y lluvioso, el verano en Manta es frío, agradable, muy seco y con escasez de lluvias. En verano la temperatura máxima y mínima dependen mucho de cómo se presente el día, ya que en un día despejado la máxima suele ser de 25°C a 27°C y en un día nublado la máxima es de 23°C; y la temperatura mínima en la ciudad es entre 16°C y 17°C. (PD y OT Manta, 2014-2019).

12.1.2.3 Hidrografía

En la época lluviosa, cuando las lluvias se manifiestan de manera rigurosa, aparecen torrentosos caudales por el Río Muerto y la Quebrada El Palmar.

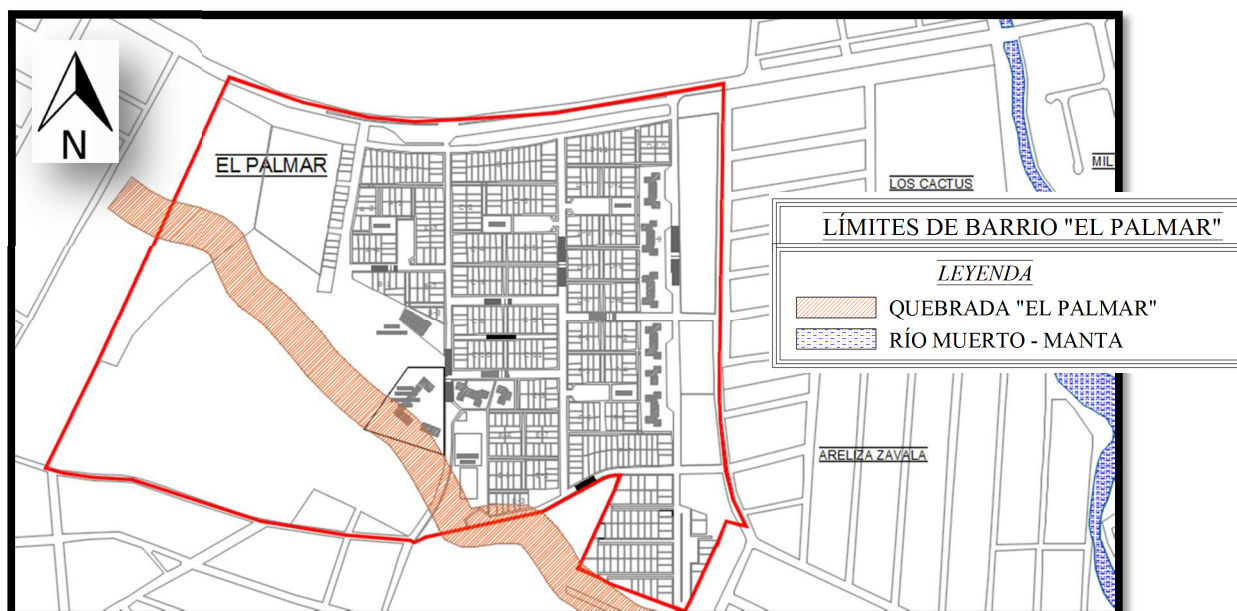


Ilustración #33: Plano de hidrografía-Barrio El Palmar

Investigación de campo: Javier Briones (Tesisista)

12.1.2.4 Vegetación

La vegetación abundante se localiza en los parterres cercanos a la vía principal frente al nuevo terminal terrestre de la ciudad, la misma sembrada y cuidada por las personas del sector, por lo general son especies ornamentales y medicinales, y las especies de árboles de *azadirachta*, conocido como "nim o neem" más notorias se localizan cerca de la plaza central, aunque no es abundante pero sirve para proteger de las inclemencias del clima y generar aire fresco a las residentes y visitantes. (PD y OT Manta, 2014-2019).



Ilustración #34: Calle Principal, Espacio Público arborizado
Investigación de campo: Javier Briones (Tesista).

12.1.2.5 Relieve

El relieve de Manta se caracteriza por ser bastante irregular, con presencia de pequeñas colinas y montañas bajas de cúspides planas y redondeadas, en el sector de Pacoche y San Lorenzo las montañas alcanzan alturas de 350 msnm, las que se puede considerar como las de mayor altitud del Cantón. El barrio el palmar muestra una quebrada en la parte posterior del sector la cual no influye mucho en el sistema de riesgo del cantón por no tener una pronunciación mayor (PD y OT Manta, 2014-2019).

12.1.3 Componente socio cultural

12.1.3.1 Antecedentes históricos

La parroquia Los Esteros, bajo ordenanza municipal, se dispuso su Parroquialización el 12 de octubre de 1979 siendo presidente municipal el Ab: Onofre de Genna A., es el mayor asentamiento de fábricas de procesamiento de atún, por donde pasa la vía puerto - aeropuerto, esta parroquia cuenta con Iglesias, Colegios, escuela, Junta parroquial. (PD y OT Manta, 2014-2019).

12.1.3.2 Principales festividades del sector

FECHA	FESTIVIDAD	LOCALIDAD
12 de octubre	Parroquialización Parroquia Los Esteros en la ciudad de Manta	Barrio Los Esteros

Ilustración #35: Calendario de principales festividades del Barrio El Palmar
Investigación de campo: Javier Briones (Tesista)

12.1.4 Componente económico productivo

12.1.4.1 Actividades económicas

Es uno de los puertos marítimos más importante del país, además, Manta es una de las ciudades económicamente más dinámicas debido a su desarrollada industria pesquera, donde sobresale la pesca del atún. También destacan empresas de aceites vegetales y maquiladoras.

Los sectores industrial y empresarial son importantes en el desarrollo de la provincia. La industria manufacturera es la que más aporta al producto nacional con el 31,3%, según la agenda del Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. La Fabril, una de las empresas con mayor producción del país tiene su planta industrial en Manta Otra de las fábricas de gran importancia en la provincia es Conservas Isabel. Las empresas que aglutinan el mayor número de trabajadores manabitas son las atuneras Inepaca, Conservas Isabel, Seafman, Tecopesca y Marbelize.

El Palmar está en un lugar geoestratégico cerca de las más importantes fabricas atuneras de la ciudad, las mismas que inciden en la economía de los habitantes del sitio de estudio. (PD y OT Manta, 2014-2019).

12.1.5 Componente de asentamiento humano

12.1.5.1 Morfología urbana

12.1.5.1.1 Configuración de la trama

El área de intervención presenta un plano regular, las manzanas tienen parecidas dimensiones y formas, una de las causas es por su topografía que es irregular en la parte posterior del Barrio. (PD y OT Manta, 2014-2019).

12.1.5.1.2 Tejido urbano

El área de intervención presenta continuidad en varias vías, por lo tanto se establece que su tejido es continuo, mientras que el ancho de sus vías creaa un conflicto de movilidad vehicular y peatonal. (PD y OT Manta, 2014-2019).

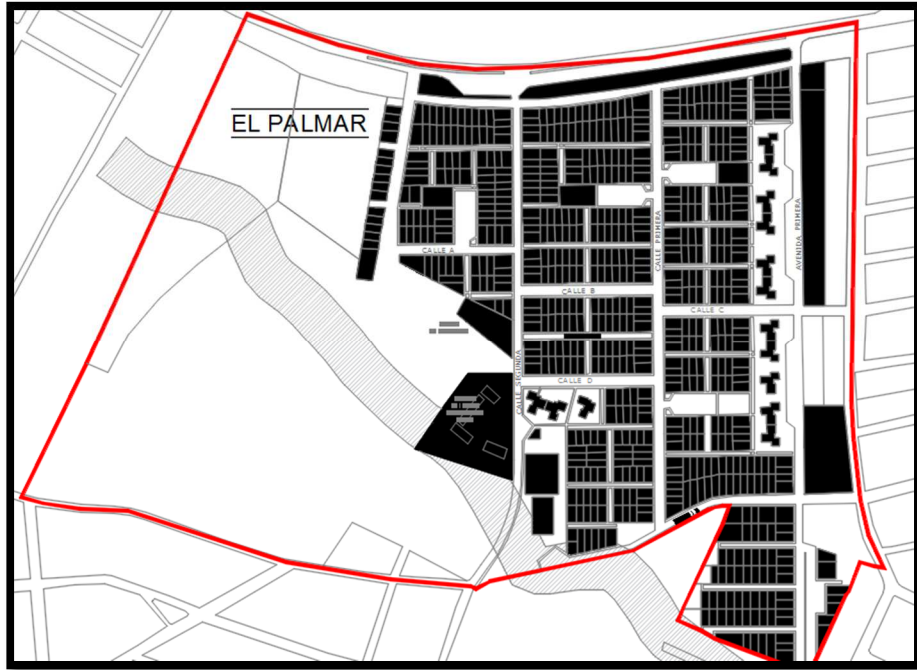


Ilustración #36: Plano de morfología urbana

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

12.1.5.1.3 Llenos y vacíos

El área de estudio tiene un 25% de espacios vacíos y un 75% de espacios llenos.

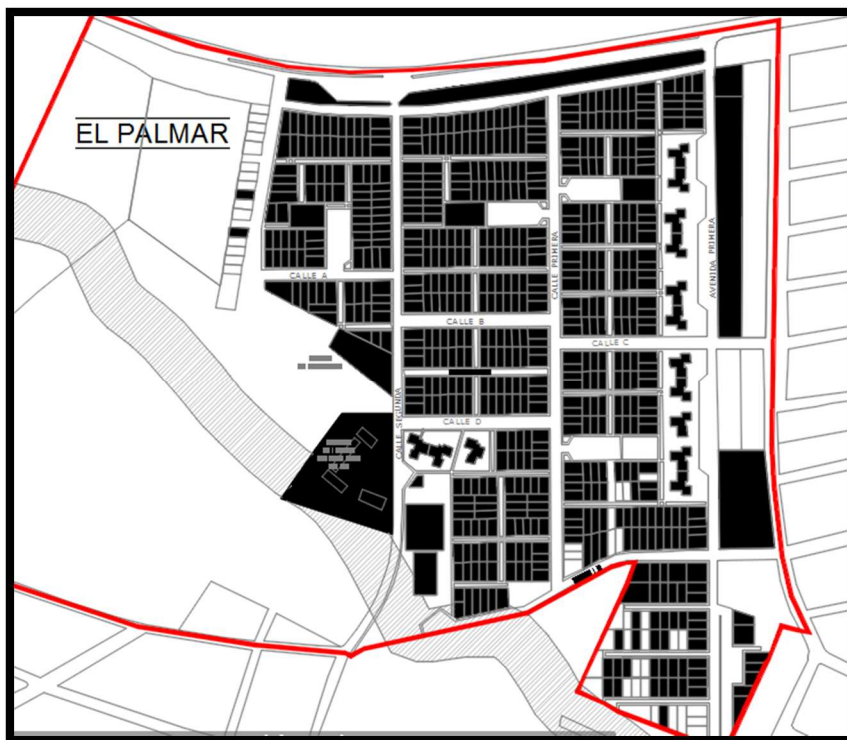


Ilustración #37: Plano de llenos y vacíos

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

Las edificaciones en promedio están en uno a dos pisos altos, en estado aceptable, elaboradas con sistemas constructivos convencionales, donde el material que resalta es el hormigón.

Simbología	
Espacios llenos	■
Espacios vacíos	□

Ilustración #38: Simbología de llenos y vacíos en el Barrio El Palmar

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

12.1.5.1.4 Paisaje urbano y equipamiento público

12.1.5.1.4.1 Estado y calidad del espacio público actual

El espacio público en del Barrio El Palmar en la actualidad se encuentra totalmente deteriorado en un 65%, sin mantenimiento, ni propuesta de cambio.

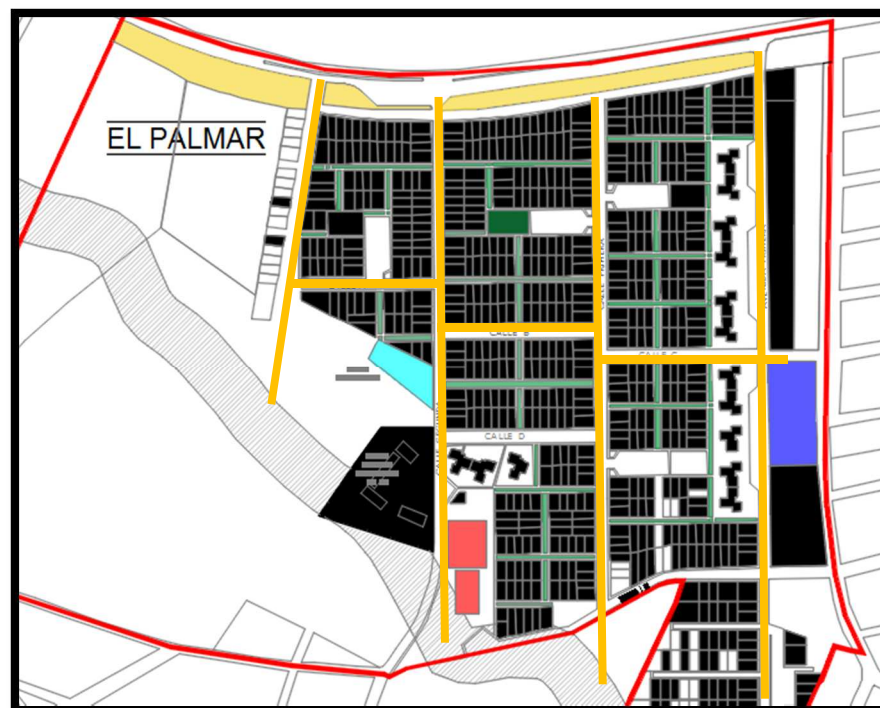


Ilustración #39: Proyecto a crearse, regenerarse y repotenciarse

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)







Simbología	
Boulevard Principal	
Callejones Peatonales	
Canchas Deportivas	
Plaza Iglesia La Inmaculada	
Canchas Multifuncionales	
Sistema Vial	

Ilustración #40:

Estado y calidad del espacio público actual

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

Simbología de

12.1.5.2 Uso de suelo

El sitio a intervenir presenta una variedad de usos en cuanto al suelo, pero el que más destaca es el uso habitacional.

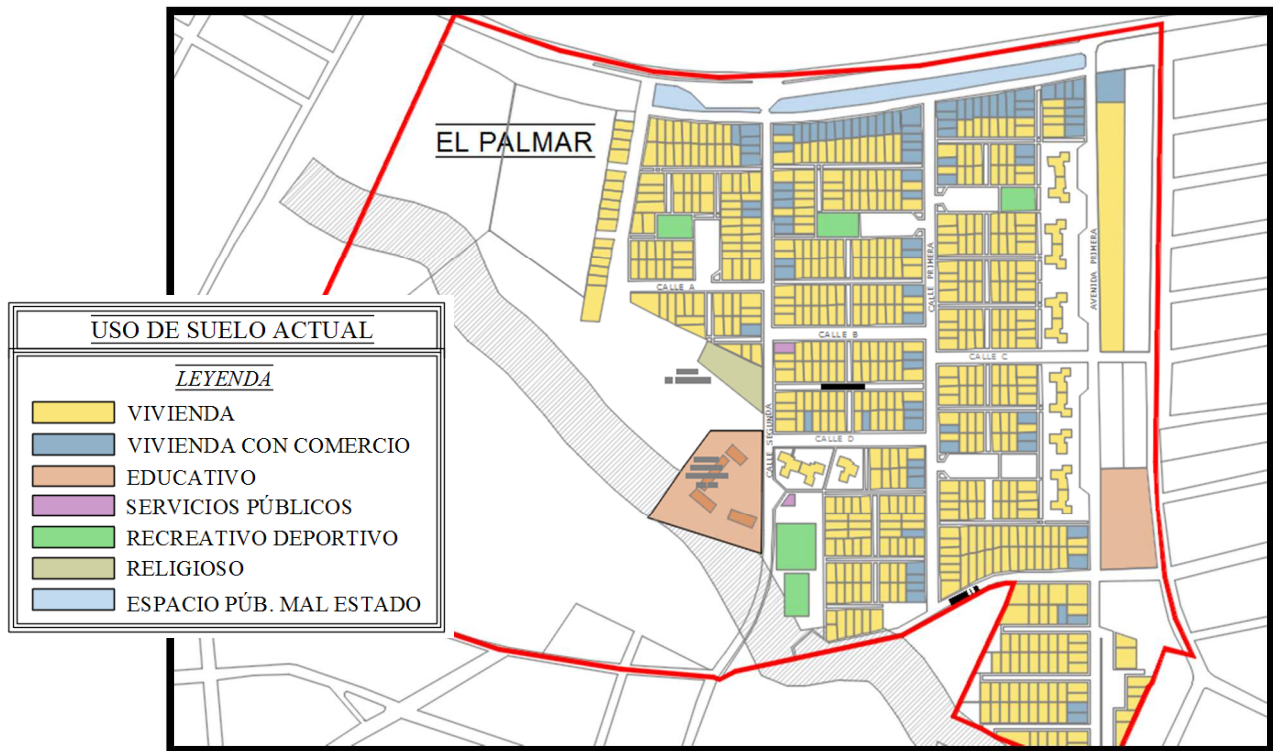


Ilustración #41: Plano de uso de suelo de sector a intervenir

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

12.1.5.3 Infraestructura básica

COMPONENTE	SITUACIÓN ACTUAL
<i>Energía eléctrica</i>	Abastecimiento total en la población del Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta
<i>Agua potable</i>	Regular abastecimiento de agua potable
<i>Servicio sanitario</i>	Existencia del servicio en un porcentaje alto en las viviendas encontradas
<i>Servicio telefónico</i>	Existencia de servicio telefónico
<i>Internet</i>	Conexión al servicio internet

12.1.5.4 Mobiliario urbano

La dotación de mobiliario urbano es nula en el sector de intervención, solo se evidencia una parada de transporte público, en la vía principal, frente a la Nueva Terminal terrestre y bancas prefabricados de hormigón en mal estado.



Ilustración #42: Invasión del Espacio Público por la Informalidad

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

12.1.6.2 Transporte público

Por el barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad de Manta se puede evidenciar las siguientes cooperativas de transporte público que brindan el servicio de movilización:

Cooperativa Urbana Transdelfines (Línea 2 y 13)

Cooperativa Urbana 29 de octubre (Línea 2, 9, 1, 17, 7)

12.2. TABULACIÓN DE INFORMACIÓN

1. ¿Considera usted que el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros cuenta con suficiente porcentaje de Espacios Públicos y áreas verdes?

CUADRO # 1 ÁREAS VERDES

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Mucho	9	12,68%
2	Poco	52	73,24%
3	Nada	10	14,08%
	Total	71	100,00 %

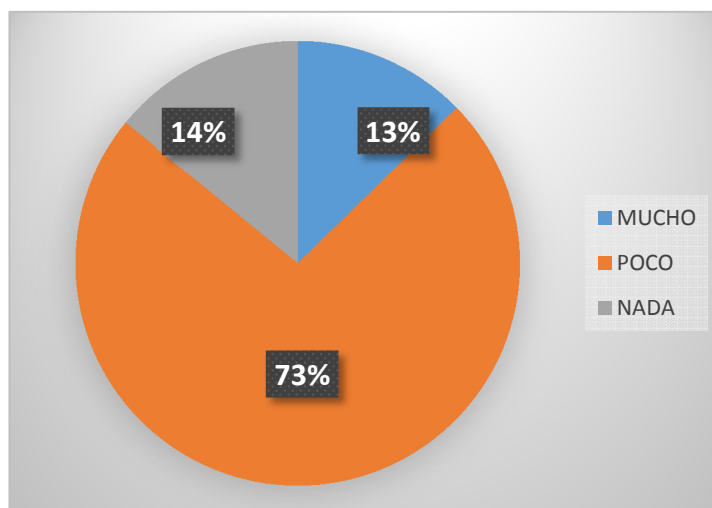


Ilustración #43: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 52 personas dijeron que son pocas las áreas verdes en el Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta lo que equivale a un 73,24%, seguido de 10 personas que dijeron que no existen áreas verdes lo que equivale a un 14,08% y 9 personas que dijeron que muchas son las áreas verdes existentes lo que equivale a 12,68%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta y observación de campo realizada en el Barrio “El Palmar” se muestra una necesidad de áreas verdes de calidad para las actividades de dispersión, integración y ocio de la población permanente y residente de la localidad.

2. ¿Existen calles donde predomina el uso del peatón como protagonista?

CUADRO # 2 CALLES PEATONALES

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Mucho	25	35,21%
2	Poco	33	46,48%
3	Nada	13	18,31%
	Total	71	100,00 %

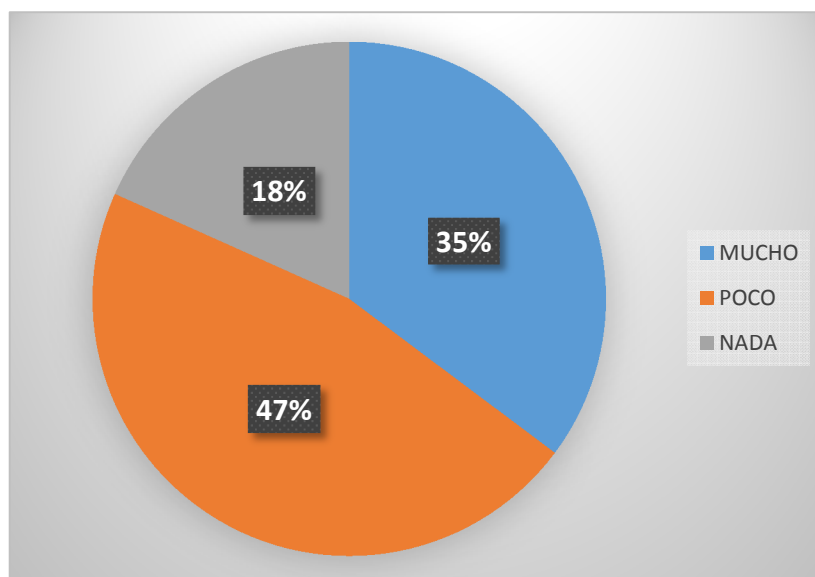


Ilustración #44: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 33 personas expresaron que existen pocas calles donde predomina el uso del peatón como protagonista lo que equivale a un 46,48%, seguido de 25 personas que respondieron a que existen muchas calles peatonales, pero la relacionaron con los callejones existentes en el Barrio, los mismos que están con poca iluminación presentando inseguridad en ciertos horarios lo que equivale a un 35,21%, y 13 personas que dijeron que no hay calles peatonales lo que equivale a un 18,31%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y la observación de campo que no existen calles peatonales o vías donde el usuario sea el principal protagonista. A pesar que existen callejones (prioridad al peatón) en el Barrio El Palmar el protagonista directo es el transporte público y privado.

3. ¿Con qué frecuencia visita usted los espacios públicos de su sector?

CUADRO # 3 USO ESPACIO PÚBLICO

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	A diario	17	23,94%
2	2 a 3 veces en la semana	47	66,20%
3	Nunca	7	9,86%
	Total	71	100,00 %

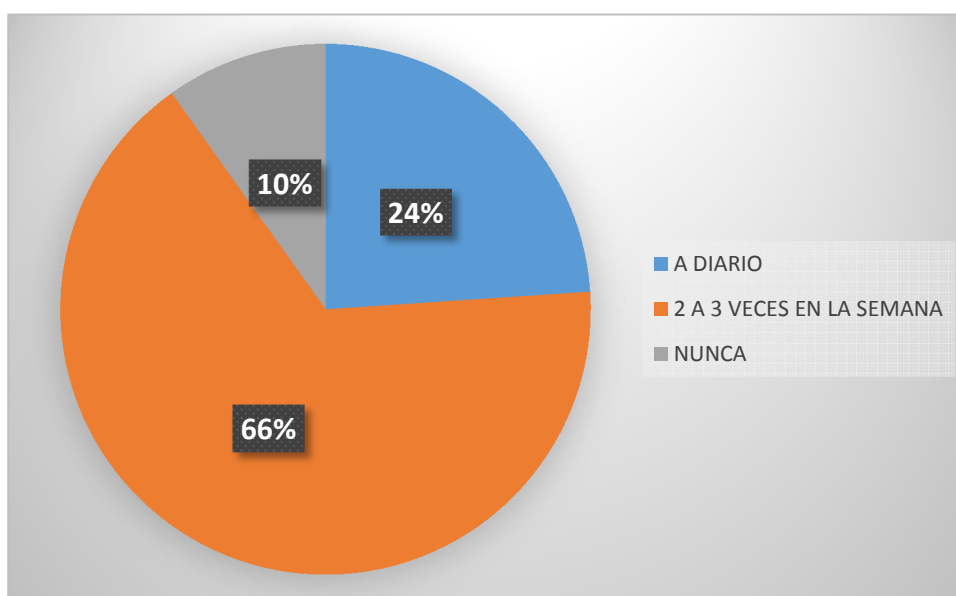


Ilustración #45: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 47 personas dijeron que visitan los espacios públicos del sector de 2 a 3 veces a la semana lo que equivale a un 66,20%, seguido de 17 personas que dijeron que a diario asisten lo que equivale a un 23,94% y 7 personas dijeron que nunca los visitan lo que equivale a un 9,86%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y la observación de campo que existe una apropiación de los espacios de recreación, integración y ocio de los habitantes y visitantes que promedia medianamente el uso de los mismos.

4. ¿Considera usted que el mobiliario urbano en el espacio público del Barrio El Palmar abastecerá a la población?

CUADRO # 4 MOBILIARIO URBANO

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Mucho	0	0,00%
2	Poco	9	12,68%
3	Nada	62	87,32%
Total		71	100,00 %

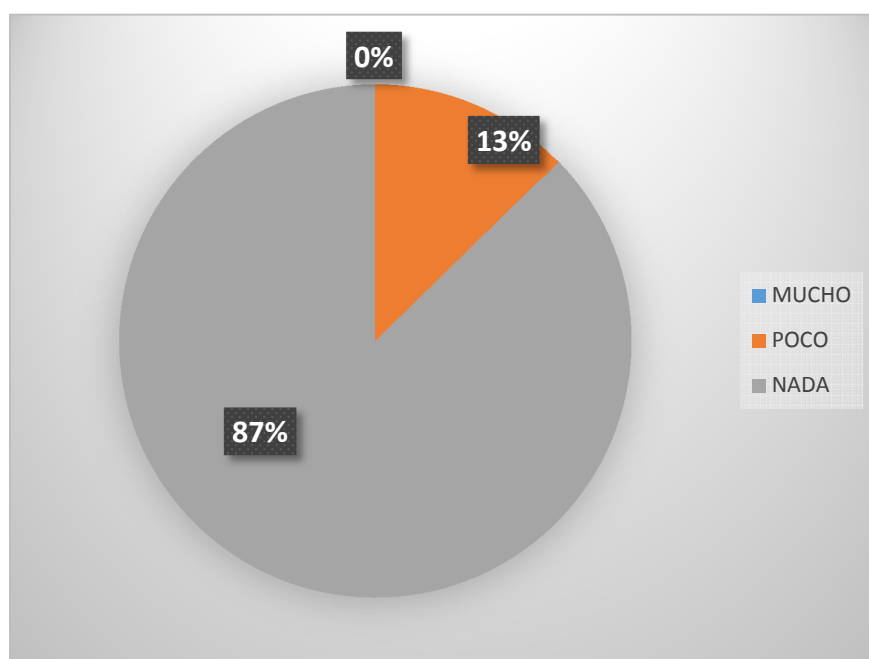


Ilustración #46: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 62 personas dijeron que nada es el mobiliario urbano en los espacios públicos del Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta lo que equivale a un 87,32% y 9 personas que dijeron que existe poco mobiliario urbano lo que equivale a un 12,68%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y la observación de campo que poquísimo es el mobiliario urbano en los Espacios Públicos, generando molestias a toda una población en común. El más significativo es una parada de autobús, que se encuentra en mal estado.

5. ¿Considera usted que el espacio público de ocio, recreación y cultura del Barrio El Palmar brinda confort a los habitantes y visitantes?

CUADRO # 5 CONFORT URBANO

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Mucho	3	4,23%
2	Poco	56	78,87%
3	Nada	12	16,90%
Total		71	100,00 %

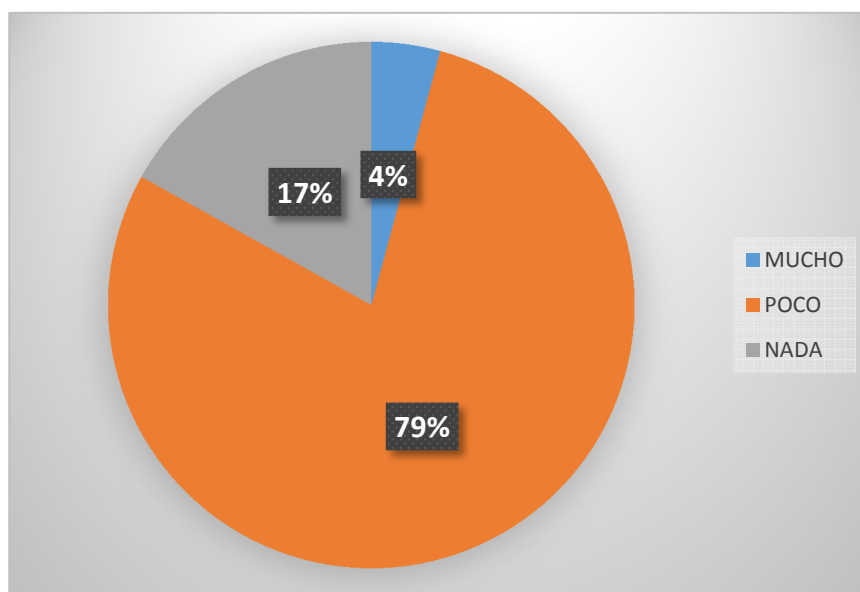


Ilustración #47: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 56 personas dijeron que poco es el confort que brindan los espacios públicos de ocio, recreación y cultura en El Barrio “El Palmar” lo que equivale a un 78,87%, seguido de 12 personas que dijeron no existe confort en las áreas antes mencionadas lo que equivale a un 16,90% y por último 3 personas que dijeron que existen muchos espacios recreativos lo que equivale a un 4,23%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y a la observación de campo que poco es el confort que brindan los espacios públicos existentes en el Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta, esto se debe a que algunos ya se encuentran obsoletos, apropiados por la informalidad y otros muestran una falta de mantenimiento.

6. ¿Existen espacios públicos articulados donde se puedan realizar actividades que fomenten la integración de la población?

CUADRO # 6 ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN EP

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Mucho	2	2,82%
2	Poco	58	81,69%
3	Nada	11	15,49%
Total		71	100,00 %

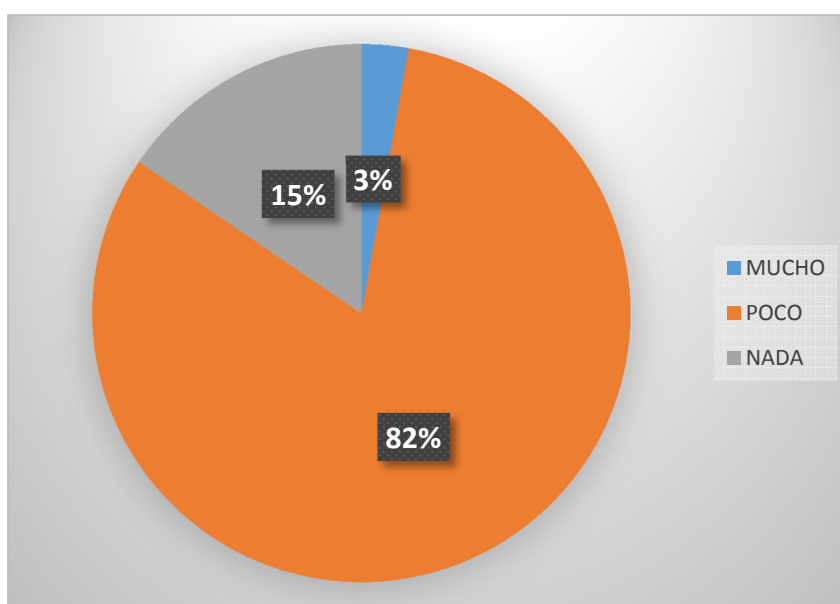


Ilustración #48: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 58 personas dijeron que pocos son los espacios públicos donde se puedan realizar actividades que fomenten la integración de la población lo que equivale a un 81,69%, seguido de 11 personas que dijeron que no existen los mencionados espacios lo que equivale a un 15,49% y 2 personas que existen muchos espacios recreativos lo que equivale a un 2,82%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y la observación de campo que pocos son los espacios que fomenten la relación entre los habitantes, debido a que los sitios de recreación y estancia están obsoletos por falta de mantenimiento.

7. ¿Considera usted que las personas con capacidades especiales pueden circular libremente en aceras y cruces de vías?

CUADRO # 7 MOVILIDAD INCLUSIVA

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Mucho	0	0,00%
2	Poco	3	4,23%
3	Nada	68	95,77%
Total		71	100,00 %

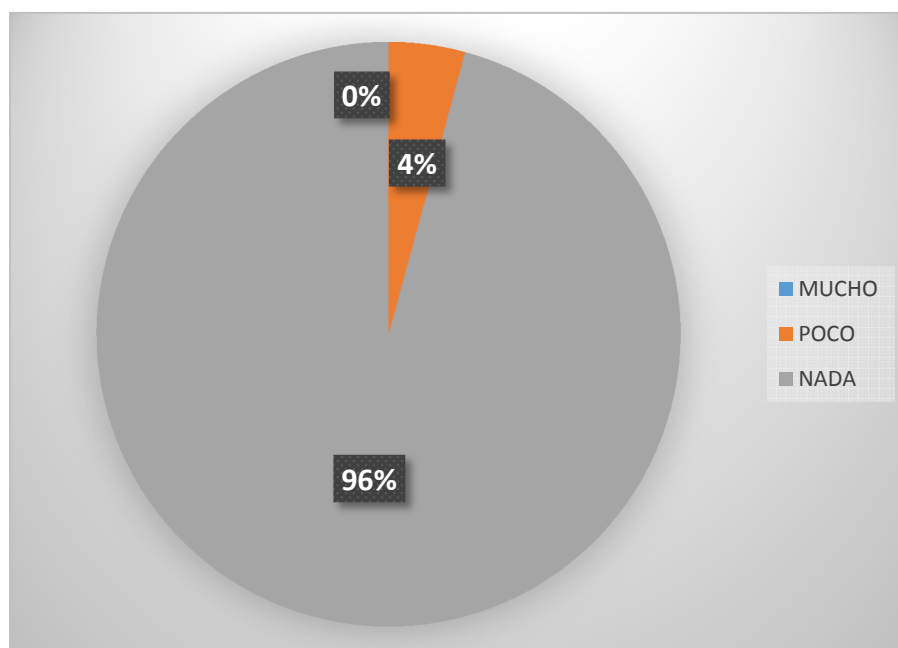


Ilustración #49: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 68 personas dijeron que las personas con capacidades especiales tienen poca accesibilidad a los Espacios Públicos existentes, ya que las barreras arquitectónicas no les permiten circular libremente en las aceras y cruces de vías lo que equivale a un 95,77%, seguido de 3 personas que dijeron que nada es la inclusividad que se presenta en estas zonas lo que equivale a un 4,23%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y la observación de campo, que el mal diseño e inexistencia de aceras inclusivas (con rampas) hace que las personas con capacidades especiales tengan muchos inconvenientes con respecto a su movilidad, y se expongan al peligro utilizando las vías del sector.

8. ¿Realiza algún tipo de actividad para aportar con el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos de su sector?

CUADRO # 8 CUIDADO Y MANTENIMIENTO

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Si	17	23,94%
2	No	7	9,86%
3	A veces	47	66,20%
Total		71	100,00 %

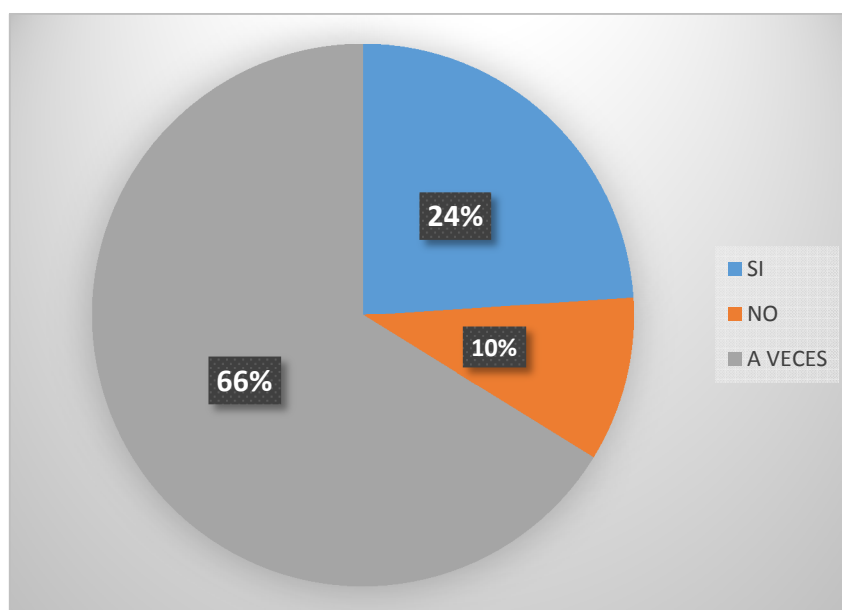


Ilustración #50: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 47 personas expresaron que a veces realizan cuidados y aportan al mantenimiento de los espacios recreativos del Barrio El Palmar lo que equivale a un 66,20%, seguido de 17 persona que dijeron que si realizan actividades de conservación o mantenimiento de las zonas antes expuestas lo que equivale a un 23,94% y; por último, 7 personas dijeron que no realizan ninguna labor por el cuidado de estas zonas. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y a la observación de campo que existe un alto grado de pertenencia de la informalidad con relación al espacio público, pero carece de un sentido de apropiación de los usuarios con respecto al cuidado y mantenimiento de los mismos.

9. ¿Cuántos integrantes viven en la vivienda?

CUADRO # 9 N° INTEGRANTES VIVIENDA

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	1-3 personas	27	38,02%
2	4-6 personas	41	57,75%
3	7-más personas	3	4,23%
	Total	71	100,00 %

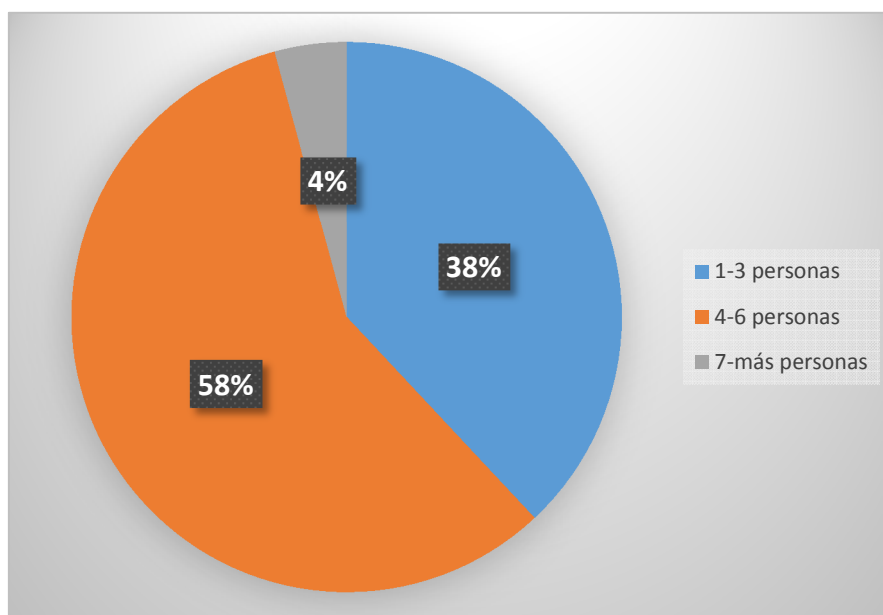


Ilustración #51: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 41 personas expresaron que en su vivienda existía un promedio de 4-6 integrantes en la familia lo que equivale a un 57,75%, seguido de 27 personas que expresaron que en su vivienda existía un promedio de 1-3 integrantes en la familia lo que equivale a un 38,02% y 3 personas equivalente a un porcentaje de 4,23% dijeron que constan con un promedio de 7-más personas integrantes de sus familias. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y a la observación de campo que el promedio que resalta es de 4 a 6 integrantes, el mismo que se tomó en cuenta en el cálculo de la población total, ya que no existía una cantidad exacta actualizada sino la del Censo del 2010.

10. ¿Cuál es el promedio de edad de los integrantes de su vivienda?

CUADRO # 10 EDAD PROMEDIO N° INTEGRANTES VIVIENDA

Ítem	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Niños (3-10 años)	24	33,80%
2	Adolescentes (11-18 años)	21	29,58%
3	Adultos (19-65 años)	9	12,68%
4	Adultos mayores (65-más años)	17	23,94%
Total		71	100,00 %

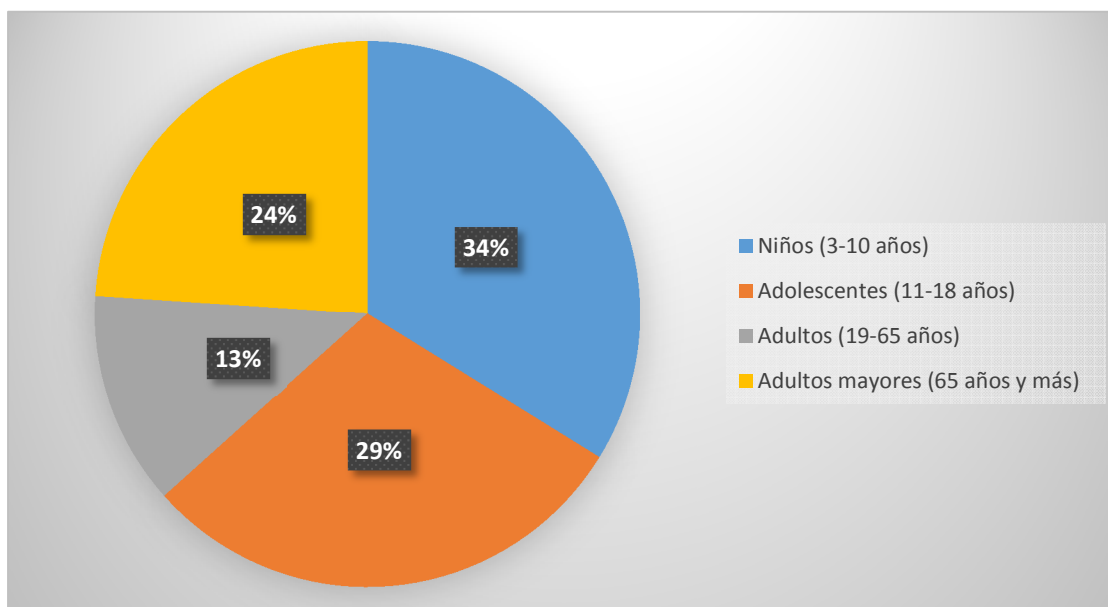


Ilustración #52: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 24 personas expresaron que en sus familias existían más niños lo que equivale a un porcentaje de 33,08%, seguido de 21 personas que dijeron que sus constaban de más adolescentes lo que equivale a 29,58%, continuando con 17 personas que manifestaron que en sus hogares había más adultos mayores lo que equivale a 23,94% y; por último, 9 personas declararon que con respecto a sus integrantes había más adultos lo que equivale a 12,68%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y a la observación de campo que con respecto a la edad promedio en las familias prevalecen los niños, adolescentes y adulto mayores.

11. ¿Cuál es la incidencia del Nuevo Terminal Terrestre de Manta en la movilidad del Barrio El Palmar?

CUADRO # 11 FLUJO VEHICULAR

Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Alto	4	5,63%
2	Medio	14	19,72%
3	Bajo	53	74,65%
Total		71	100,00 %

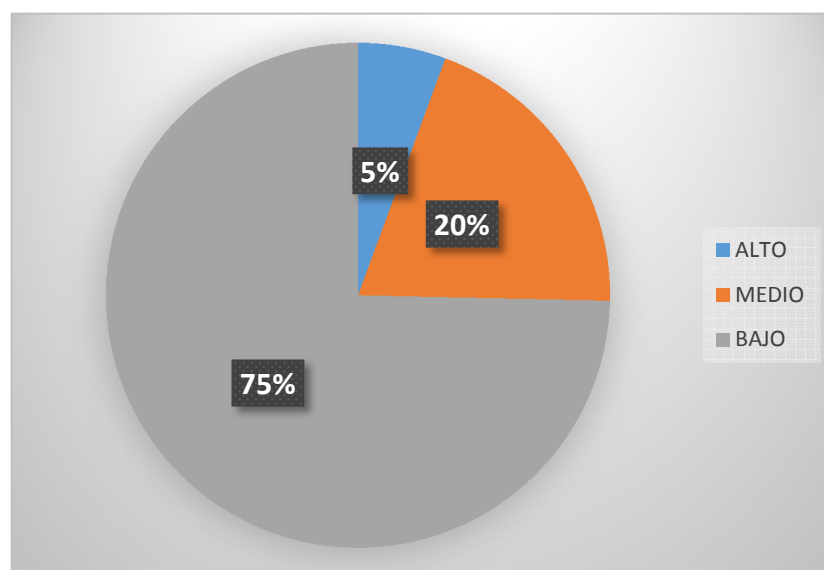


Ilustración #53: Resultado de la encuesta

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

ANÁLISIS COMPARATIVO

De los 71 encuestados: 53 personas mencionaron que el flujo vehicular es bajo en el Barrio “El Palmar” con respecto a la incidencia que ha traído el funcionamiento del Nuevo Terminal Terrestre de la ciudad de Manta lo que equivale a un 74,65%, seguido de 14 personas que dijeron que el flujo vehicular es medio lo que equivale a un 19,72% y 4 personas que expresaron que la incidencia del Nuevo Equipamiento era alta lo que equivale a un 5,63%. Esto da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta y la observación de campo que el flujo vehicular es bajo, aunque en la avenida principal es considerado alto, por ser una vía de primer orden. Cualquiera que sea su flujo, el peatón se expone al peligro diariamente, ya que se evidencia una inexistencia y mala adecuación del diseño de aceras y bordillos.

12.3. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados interpretados de la información básica del sector y de su diagnóstico situacional son los siguientes:

Primero, resaltar la ubicación del sector como un polo de desarrollo económico que ha sido explotado en la actualidad de una manera informal y desordenada.

Segundo, los equipamientos y mobiliarios públicos del sector no son ideales, hablando propiamente de su estado actual y del mantenimiento que se le da a los mismos, el alumbrado público no es óptimo.

Por otro lado, las vías cuentan con tratamiento de carpeta asfáltica, también cuenta con recolección de desechos dos días por semana, y las redes de tendido eléctrico son muy aceptables.

Con respecto a los equipamientos públicos solo se cuenta con la escuela Independiente que está dentro del área de influencia del proyecto.

Tercero, para poder aplicar los instrumentos de recolección de datos se encuestaron a 246 personas que son cabeza de familia que habitan en el Barrio El Palmar, cada uno de ellos escogidos mediante el método probabilístico de la tabla de números aleatorios.

Cuarto, los resultados obtenidos en la investigación favorecen notablemente para poder llevar a cabo la Plan de Reforma Interior para la recuperación de los espacios públicos en el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros de la ciudad de Manta, constando con el instrumento de recolección de información como sustento y base para poder atender las necesidades presentes en el Barrio El Palmar.

12.4. PRONÓSTICO

Los espacios públicos son clave para generar ciudadanía e interacción social, sean de transición o de estancias, sin embargo en el Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta, su carta de presentación, se encuentra fragmentada espacial y socialmente, sus espacios públicos en su mayoría denotan vacíos siendo parte de la invasión del comercio informal y área olvidada de sus habitantes, no existe conexión, ni medios de atracción que los lleve hacia los pocos existentes.

Si el problema detectado, “Perdida de uso del espacio público”, debido el inadecuado uso del Equipamiento y área de Recreación relacionado con la no articulación de los mismos, sigue perdurando a través del tiempo, el Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta estará desaprovechando el uso del suelo, y cuando se desee establecer medidas de cambios, renacionalizar este segmento de la ciudad, costará renovar el comportamiento de los habitantes y el simbolismo cultural de la población, ya que el espacio público eficiente entrega sentido a la vida urbana, además mejora el autoestima y reconocimiento social.

El vehículo es el principal protagonista en las vías en la actualidad, en el sector a intervenir, la población cada día siente inseguridad e inconvenientes al salir de sus viviendas o equipamientos encontrados, si se deja que transcurra el tiempo, aquella inseguridad acrecentará, y aquellos peligros existentes pasaran a ser de una idea a realidades que marcaran a familias en el dolor e incertidumbres.

Los espacios públicos con el pasar del tiempo deben ser cuidados y renovados, para garantizar lugares seguros de apropiación, no basta con diseños extravagantes, sino con los adecuados, que vayan acorde al contexto y a la población existente.

12.5. COMPROBACIÓN DE LA IDEA PLANTEADA

Según la idea a planteada “el inadecuado acondicionamiento de infraestructura para el comercio informal y mobiliario urbano, ha provocado la pérdida de uso del espacio público en el Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta.

Con los resultados obtenidos en la investigación realizada, reflejan las siguientes afectaciones:

Invasión del espacio público por el comercio informal: El abandonado y deterioro del espacio público da una entrada a que este sea de uso del comercio informal, a esto se suma el poco control, normatización por parte de la parte gubernamental de la ciudad y falta de conocimiento sobre el derecho de los habitantes de tener zonas de recreación e integración.

Falta de infraestructura básica (agua potable irregular): El Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta. denota claramente esta afectación, la distribución del agua potable es irregular, llega a las edificaciones solamente dos veces a la semana, si existe alcantarillado sanitario y la energía eléctrica que se recibe es constante en sus instalaciones.

Decadencia del espacio público: En la actualidad el espacio público se encuentra prácticamente obsoleto, sus instalaciones descuidadas, a esto le sumamos el olvido, invasión de la informalidad y desinterés por la ocupación de estos sitios comunales por parte de la población.

Sistema Vial Regular: Las vías internas en su mayoría se encuentran en estado regular, la falta de mantenimiento es notoria, y se aprecia escases de señaléticas, cabe recalcar que a la vía principal se le dio últimamente tratamiento y agrandamiento de carriles debido a que está en la parte frontal del nuevo Terminal Terrestre de Manta (mayor circulación futura).

Veredas: Las veredas se encuentran llenas de obstáculos e irregularidades, además con limitado espacio de transición debido a la invasión del comercio informal.

Carencia de mobiliario urbano: En las estancias públicas el mobiliario es limitado, además su diseño y estado es obsoleto, en las aceras del centro urbano solo se evidencia un solo mobiliario, la cual es una parada de transporte públicos.

El Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta, primer puerto turístico del país, donde en la actualidad reciben cruceros de alta categoría, gracias a su ubicación geográfica quiere que su historia y cultura sea aprovechada y reflejada en su paisaje urbano, pero sus habitantes no denotan interés, mucho menos uso y apropiación de sus lugares comunes, se evidencia vacíos y olvido, en áreas de transición y estancias públicas, el vehículo cada día toma el protagonismo de las vías, generando peligro y malestar en los habitantes.

En el Barrio “El Palmar” de la parroquia urbana Los Esteros en la ciudad Manta, no se promueve ni la interacción social, ni el rescate de una identidad propia del sector.



Ilustración #54: Invasión del Espacio Público por la Informalidad

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)



Ilustración #55: Mal estado de bordillos y aceras (Espacio Público)

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)



Ilustración #56: Invasión del Espacio Público por vendedores de Verduras.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

13. CAPÍTULO 3.- PROPUESTA.

13.1. ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO.

La idea rectora o matriz constituye implantar un sistema de red de espacios públicos integrales, enlazándolos mediante cruces y pasajes peatonales que permitan potenciar, impulsar y dinamizar el aspecto social, económico y cultural del Barrio El Palmar de la Parroquia urbana Los Esteros del Cantón Manta.

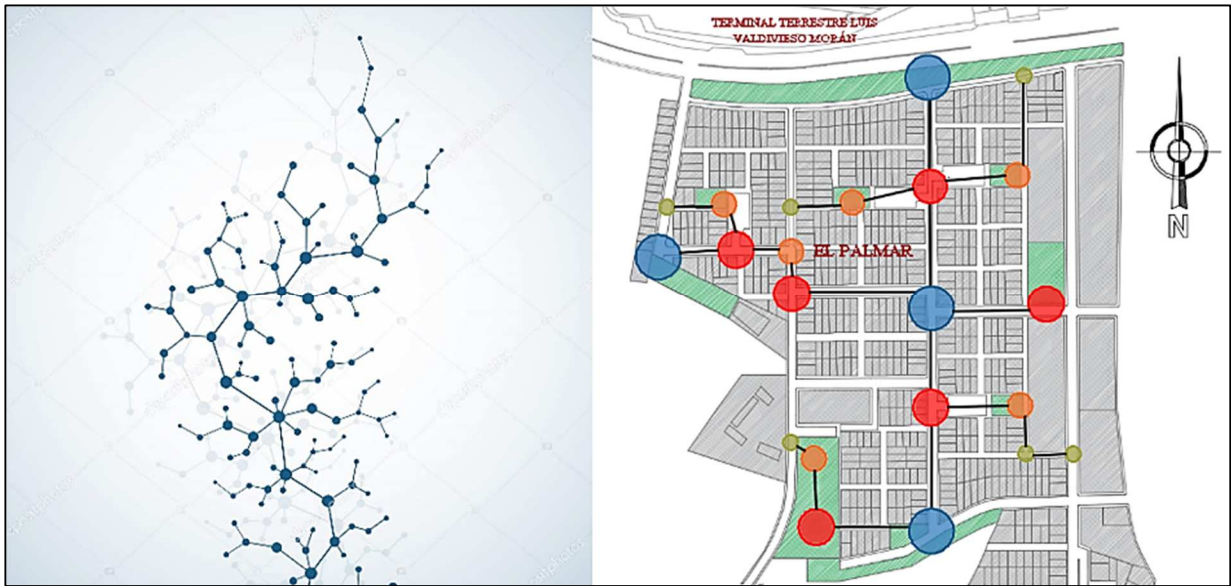


Ilustración #57: Sistema de red de Espacios Públicos.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.1. ASPECTOS FUNCIONALES Y FORMALES.

El Plan de Reforma Interior para la Recuperación del Espacio Público abarca siete componentes base en la intervención del Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los

Esteros del Cantón Manta:



1. Parque Lineal “El Palmar”.
2. Patio de Comidas “El Trabajo”.
3. Salón Comunal.
4. Complejo Deportivo Cívico Recreativo.
5. Parque Lineal Recorrido Mirador.
6. Parque Remate Manzana.
7. Parques Residuales Tipo.

Ilustración #58: PERI Espacios Públicos.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.1.1. Parque Lineal “El Palmar”.

ESTRATEGIA PERI	UBICACIÓN	ÁREA
Rediseño y ampliación del “Parque Lineal El Palmar”	Entre Avenida Principal Aeropuerto Palmar y Calle Luis Valdivieso Morán, frente a la Nueva Terminal Terrestre Luis Valdivieso Morán del Cantón Manta.	5616.43 m2

- ✓ Se plantea la unificación de las tres áreas correspondiente al Parque Lineal del Barrio El Palmar para proyectar un espacio multifuncional e integral para el desarrollo de las diferentes actividades de recreación, dispersión y encuentro de los habitantes.
- ✓ Se implantan estratégicamente hitos que describen a la zona como: Fuentes “El Trabajo” (Símbolo en honor a los trabajadores unidos después del Terremoto 16A), Plaza Cultural “Los Mantas” (Símbolo Silla Manteña en tratamiento de pisos) y Plaza Pequeña Manabí (Símbolo Las Banderas).
- ✓ Las zonas de estancias ubicadas o distribuidas a lo largo del Parque Lineal de manera que abarquen equitativamente todos los lugares de esparcimiento y recreación.
- ✓ Se proyectan estacionamientos en la zona inicial y final del parque lineal de manera que no obstruyan el flujo vehicular cercano al proyecto.
- ✓ Se establecen mobiliarios en espacios determinados para realizar actividades de recreación, lúdicas y ejercicios.
- ✓ Se proponen pequeñas plazas multifuncionales abiertas al público.
- ✓ Se implantan islas telefónicas, máquinas expendedoras mixtas y cestos de basura en lugares estratégicamente ubicados en todo el proyecto.



- ✓ Se rescata la vegetación existente de la zona para proyectar una identidad relacionada con la misma.
- ✓ Los tratamientos de pisos en las diferentes áreas denotan un simbolismo en alusión al trabajo, proyectando un significado propio en la zona en la concepción del proyecto total.

Ilustración #59: Ubic. Parque Lineal “El Palmar”

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.1.2. Patio de Comidas “El Trabajo”.

ESTRATEGIA PERI	UBICACIÓN	ÁREA
Reubicación y Diseño del “Patio de Comidas El Trabajo”	Avenida Segunda y Calle C	1664.44 m2

- ✓ Se establece una propuesta de bares modulares ubicados de manera lineal de acuerdo a la organización dada.
- ✓ Se plantea una pequeña plaza en el centro de la propuesta como eje jerárquico del proyecto, el mismo que consta de una especie arbórea propia de la zona y tres fuentes a su alrededor.
- ✓ El área de comedores está ubicada entre los bares convirtiéndose un espacio común.



Ilustración #60: Ubicación Patio de Comidas “El Trabajo”

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.1.3. Salón Comunal.

ESTRATEGIA PERI	UBICACIÓN	ÁREA
Diseño de la Edificación Salón Comunal en relación con Espacios Públicos.	Avenida Primera y Calle A	1554.66 m2

- ✓ Se implanta la edificación en la zona central del proyecto colocando a su alrededor diferentes componentes de Espacios Públicos.
- ✓ Zona Común Multifuncional colocada entre la edificación creada y la ya existente (iglesia).

- ✓ Eliminación de barreras arquitectónicas siendo un proyecto accesible para personas con capacidades especiales.
- ✓ Las Estancias están ubicadas de forma lineal cumpliendo la función de conectores de las diferentes zonas implantadas en el proyecto.



Ilustración #61: Ubicación Salón Comunal
Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.1.4. Complejo Deportivo Cívico Recreativo.

ESTRATEGIA PERI	UBICACIÓN	ÁREA
Reorganización y Diseño del Complejo General Deportivo Cívico del Barrio El Palmar	Calle Segunda y Calle D, detrás de los Bloques Multifamiliares de la Manzana ME-4.	4022.75 m2

- ✓ Se mantuvo el diseño de lo ya construido (Plaza Cívica Cultural) y se rediseño la edificación destinada para la Unidad de Policía Ciudadana (UPC).
- ✓ Se reubicaron las canchas (Múltiples y Volley) en dirección Norte Sur, las mismas que cuentan con graderías en su zona este y oeste respectivamente.
- ✓ Se establece una conexión inmediata del proyecto con la vía mediante camineras sin barreras arquitectónicas colocando zonas de juegos (infantiles y máquinas de ejercicios) como centros de atracción.
- ✓ Los juegos que se plantean son amplios y abiertos al público.
- ✓ Se plantea una plaza multifuncional (Símbolo Religioso relacionado con las Virgen La Inmaculada), el cual tiene una función de conector con el Proyecto Parque Recorrido Mirador mediante rampas y graderías.

- ✓ Se implantan islas telefónicas, máquinas expendedoras mixtas y cestos de basura en lugares estratégicamente ubicados en todo el proyecto.

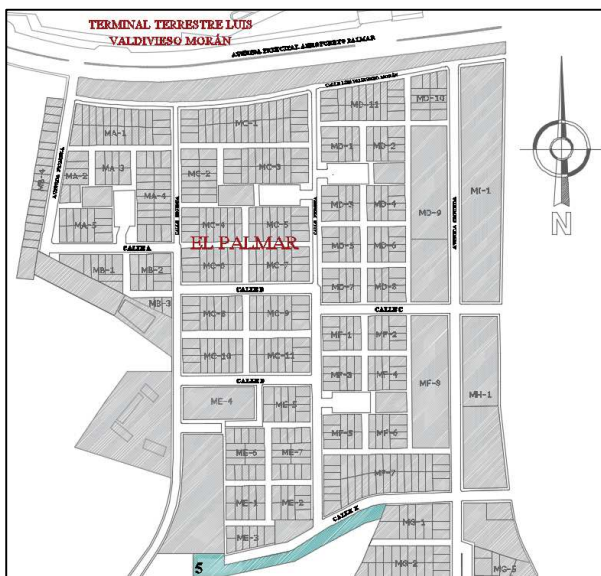


Ilustración #62: Ubicación Complejo Deportivo Cívico Recreativo
Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.1.5. Parque Lineal Recorrido y Mirador.

ESTRATEGIA PERI	UBICACIÓN	ÁREA
Diseño del Parque Lineal Recorrido en relación con el Mirador El Comercio	Calle E y Calle Primera, junto al Complejo Deportivo Cívico Recreativo	2026.46 m²

- ✓ Proyecto ubicado al otro extremo del eje central del Barrio, el cual se enlaza directamente con el Parque Lineal mediante la Calle Primera.
- ✓ Consta de una zona de Contemplación Central, la cual tiene la función de atraer a visitantes para que realicen sus actividades de dispersión, recreación y ocio.



- ✓ Las zonas de estancia están ubicadas de manera a la forma del Proyecto.
- ✓ Se ubican parqueaderos cercanos a los tres proyectos de la zona posterior del Barrio.
- ✓ Se establece un pequeño Mirador con un hito simbólico al comercio.

Ilustración #63: Ubicación Parque Lineal Recorrido Mirador.
Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.1.6. Parque Remate Manzana.

ESTRATEGIA PERI	UBICACIÓN	ÁREA
Diseño del Parque Remate de Manzana (ME-2 y ME-3)	Calle E y Calle Primera, frente al Parque Lineal Recorrido	496.98 m²

✓ La zona de estancia principal está ubicada en el centro como eje central, de aquí parte la circulación hacia los extremos.

✓ Consta de un área de máquinas para realizar actividades de ejercicios.



Ilustración #64: Ubicación Parque Remate de Manzana (ME-2 y ME-3)

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

13.1.1.7. Parques Residuales Tipo.

ESTRATEGIA PERI	UBICACIÓN	ÁREA
Diseño de Parques Residuales Tipo (Igual mobiliario y área distinta)	E/N MD-2 y MD-4; E/N MA-3 y MA-5; E/N MC-3 y MC-5; E/N MF-4 y MF-6	1883.00 m²

✓ Se implanta un área media a la total para juegos infantiles y máquinas de ejercicios dando como resultado un espacio público intergeneracional.

✓ Las áreas de contemplación (fuentes) jerarquizan el ingreso y representa una conexión del proyecto con el área de estacionamientos ya existentes.

✓ Además de ser espacios infantiles destinados a la recreación y esparcimiento de los habitantes se proyecta un concepto lúdico en el tratamiento de césped conservando un concepto propio del Barrio.

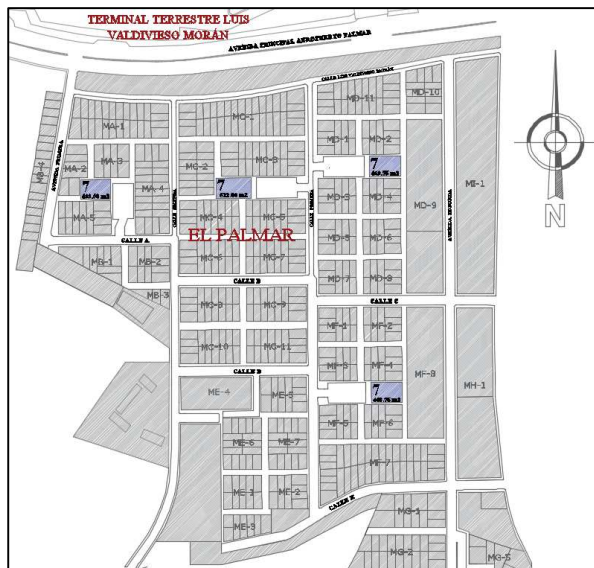


Ilustración #65: Ubicación Parques Residuales Tipo.
Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.2. MEJORA DE SISTEMA VIAL.

Debido a que se unificaron las tres áreas pertenecientes al Parque Lineal se planteó en la zona varios estándares como: el cambio de sentido y ancho de la vía de reposo:

- ✓ **Calle Luis Valdivieso Morán:** Bidireccional de dos carriles a Unidireccional de un carril ubicando estratégicamente al principio y final estacionamientos que no obstruyan la movilidad del sitio.
- ✓ **Calle Segunda:** Bidireccional de dos carriles a Unidireccional de un carril hasta la altura de la Calle A
- ✓ **Calle Primera:** Bidireccional de dos carriles a Unidireccional de un carril hasta la altura de la Calle B

Por lo consiguiente, se toma en cuenta que las Calles anteriormente expuestas tiene como finalidad la armoniosa circulación y la eliminación del tráfico, lo cual busca de igual manera el uso inmediato de los estacionamientos planteados en el proyecto inicialmente.

Se incorporará señaléticas de orientación y turística para residentes y visitantes.

- ✓ Las vías se establecen de acuerdo a su uso y ubicación, por tratamiento y jerarquía.

- ✓ La accesibilidad que se proyectan en las aceras mediante rampas van de la mano con la eliminación de barreras arquitectónicas para demostrar una movilidad inclusiva.

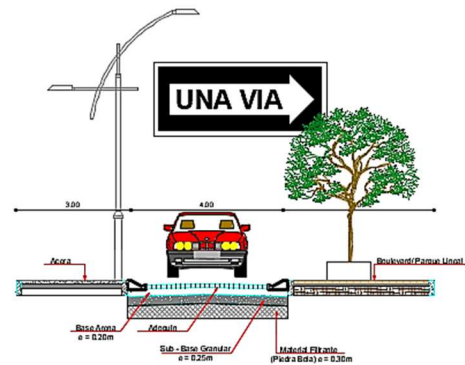
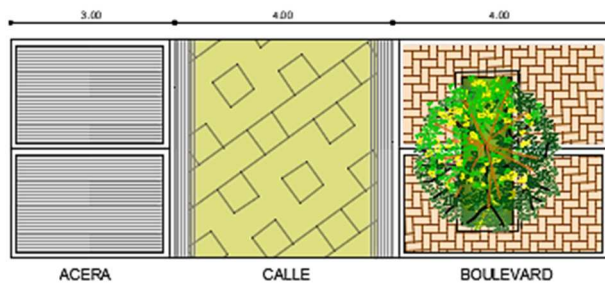


Ilustración #66: Vía Unidireccional (Planta y Corte)
Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero
 (Tesisista)

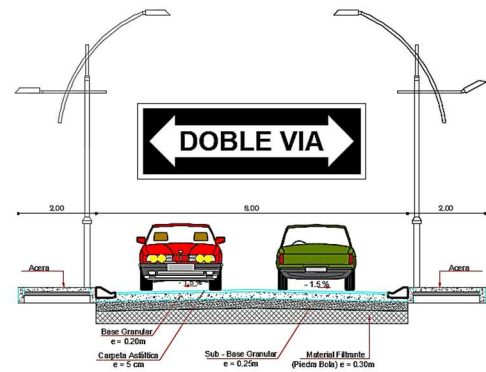
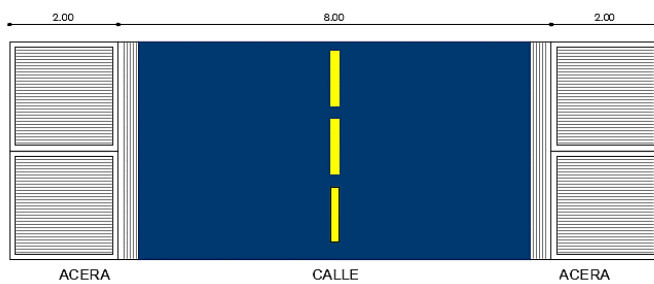


Ilustración #67: Vía Bidireccional (Planta y Corte)
Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

13.1.3. MEJORA DE SISTEMA PEATONAL.

- ✓ La propuesta de intervención urbana, se establece desde la prioridad al peatón partiendo de ejes o proyectos principales, como puntos de enlace entre ellos formando una red de espacios públicos complementarios.
- ✓ Se plantea la eliminación de todas las barreras arquitectónicas implantando elementos que fomenten el mayor uso por parte el peatón (aceras, cruces peatonales e intersecciones).
- ✓ En los diversos pasajes peatonales se incorpora áreas verdes; así como, mobiliario que promuevan la integralidad de los habitantes y visitantes, lo cual conlleva la interconexión y dinámica de propios de la localidad.

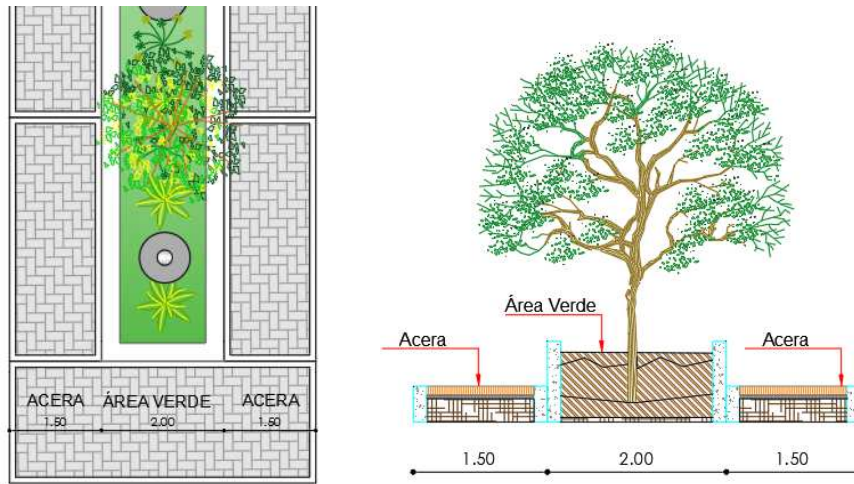


Ilustración #68: Pasaje Peatonal (Planta y Corte)

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

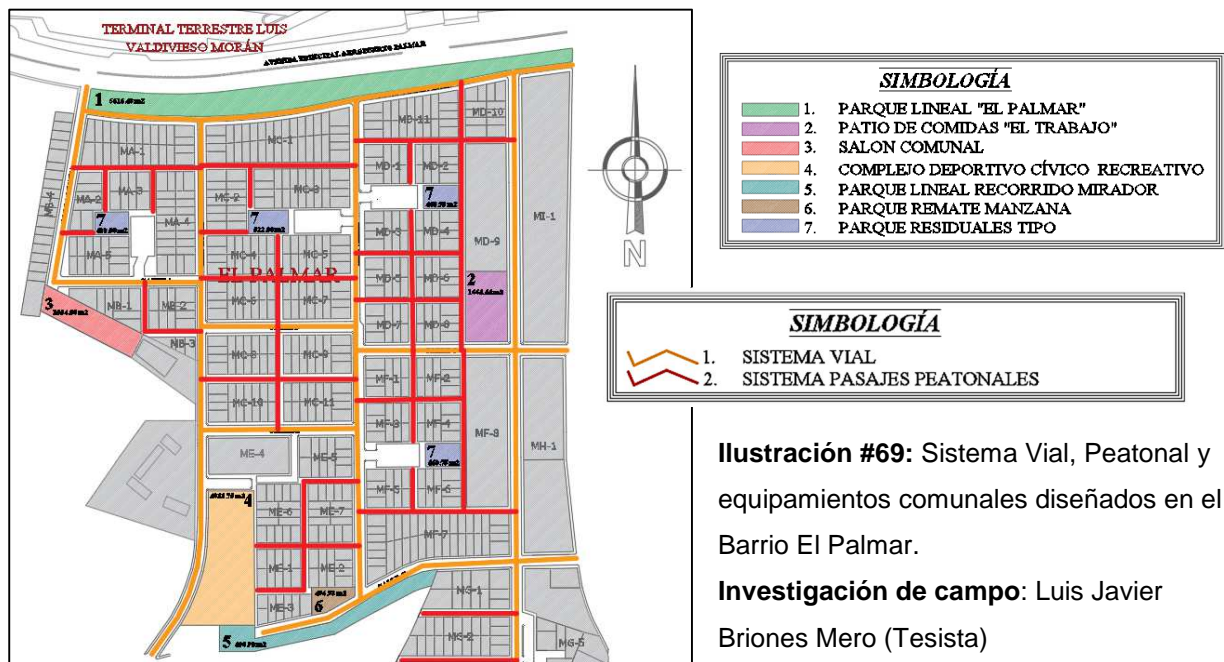


Ilustración #69: Sistema Vial, Peatonal y equipamientos comunales diseñados en el Barrio El Palmar.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)

13.1.4. ASPECTOS TÉCNICOS.

- ✓ La incorporación del espacio público en el Barrio El Palmar incorporará elementos (mobiliario y vegetación) que hagan de las zonas de dispersión, encuentro y estancia sean más confortables.
- ✓ El sistema de alumbrado en los diferentes espacios públicos, tanto en proyectos como en la vía pública será soterrado.
- ✓ El tratamiento de pisos será de acuerdo a los diversos planos arquitectónicos presentados, el cual proyecta el simbolismo que se intenta rescatar.

✓ Todos los diseños concebidos se construirán con materiales producidos nacionalmente que se adapten a la zona y necesiten poco mantenimiento.

13.1.5. ASPECTOS AMBIENTALES.

✓ Se rescatará las especies endémicas de la zona rescatando parte de la identidad del Barrio, convirtiéndolo en uno de los primeros puntos ecológicos de la ciudad.

✓ Se busca mejorar el paisaje urbano que presenta el Barrio actualmente, promoviendo una imagen verde mediante ejes articuladores y conectores con los puntos principales de la Ciudad de Manta.

✓ Además, se busca disminuir el riesgo ambiental cuidando las especies de vegetación propias de la zona, mejorando a su vez el confort térmico en los diferentes espacios públicos a rehabilitar, potenciar o crear embelleciendo el contexto.

13.2. SISTEMAS, SUBSISTEMAS Y COMPONENTES.

Sistemas	Subsistemas	Componentes
13.2.1.Espacio público	Recreación, Deporte, Encuentro y Cultural.	Parque Lineal “El Palmar”.
		Patio de Comidas “El Trabajo”.
		Salón Comunal.
		Complejo Deportivo Cívico Recreativo.
		Parque Lineal Recorrido Mirador.
		Parque Remate Manzana.
		Parque Residuales Tipo.
13.2.2.Equipamiento urbano	Mobiliario urbano	Bancas
		Botes de basura
		Bolardos
		Luminarias
		Rampas
13.2.3.Sistema Vial	Vehicular	Vías
		Estacionamientos
	Peatonal	Acera
		Vegetación
		Señalética

13.3. PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES.

Planes	Programas	Estrategias	Proyectos y acciones
Espacio público	Implementación y rediseño de áreas de recreación y deporte y cultura	Creación de puntos de encuentros	Diseño de:
			Parque Lineal “El Palmar”.
			Patio de Comidas “El Trabajo”.
			Salón Comunal.
			Complejo Deportivo Cívico Recreativo.
			Parque Lineal Recorrido Mirador.
			Parque Remate Manzana.
			Parque Residuales Tipo.
Equipamiento urbano	Dotación de mobiliario urbano	Implementación de mobiliario	Bancas
			Botes de basura
			Bolardos
			Luminarias
Sistema Vial	Descongestionamiento de vías y ampliación de aceras Peatonal	Definir la regulación y direccionamiento de vías	Implementación:
			Rampas de acceso
			Aceras
			Bordillos

13.4. LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.

El área de la implantación de la propuesta es el Barrio El Palmar de la parroquia urbana LoS Esteros del Cantón Manta, lo más relevante son los planes parciales propuestos (Rediseño y ampliación del “Parque Lineal El Palmar”, Reubicación y Diseño del “Patio de Comidas El Trabajo”, Diseño de la Edificación Salón Comunal en relación con Espacios Públicos, Reorganización y Diseño del Complejo General Deportivo Cívico del Barrio El Palmar, Diseño del Parque Lineal Recorrido en relación con el Mirador El Comercio, Diseño del Parque Remate de Manzana y Diseño de Parques Residuales Tipo) para generar sistema de red de espacios públicos, que promuevan a mejorar la relación y calidad de vida de los habitantes y visitantes del sector.

Se analizaron los siguientes parámetros:

- ✓ Pérdida del paisaje y contexto urbano.
- ✓ El paisaje natural se ve afectado por la relación que tiene con los espacios públicos existentes en deterioro.
- ✓ Escases de áreas verdes y espacios públicos.
- ✓ Existencia de barreras arquitectónicas causando bloqueos en la accesibilidad a los espacios de recreación y esparcimiento,
- ✓ Escases y deterioro de mobiliario urbano en los distintos espacios públicos existentes.

13.5. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA.

ESPACIO	ÁREA (m2)	NORMATIVA m2/HAB *Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del suelo en el Cantón Manta	CAPACIDAD (PERSONAS)
Parque Lineal "El Palmar".	5616.43 m2	1,00 m2	5616
Patio de Comidas "El Trabajo".	1664.44 m2	1,00 m2	1664
Salón Comunal.	1554.66 m2	1,00 m2	1555
Complejo Deportivo Cívico Recreativo.	4022.75 m2	1,00 m2	4023
Parque Lineal Recorrido Mirador.	2026.46 m2	1,00 m2	2026
Parque Remate Manzana.	496.98 m2	1,00 m2	497
Parque Residuales Tipo.	1883.00 m2	1,00 m2	1883
Total		1,00 m2	

13.6. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS

Como la propuesta está dirigida para zonas destinadas al uso y apropiación de la población en general rescatando en ella el simbolismo y concepción del Barrio, se toman en consideración las siguientes normativas:

Bancas (referencia NTE INEN 2 314:2000)

Deben estar ubicadas en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plaza, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiplo). Deben estar sobre piso duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad.

Árboles (referencia NTE INEN 2 314:2000)

Todos los árboles y plantas que se encuentran aledaños a las circulaciones peatonales deben estar dotados de suficiente cuidado y mantenimiento que permita el cumplimiento de esta norma.

El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2,20 m. medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Monumentos y esculturas

Su localización responde a su calidad, magnitud e importancia dependiendo de cada lugar específico en el que va a ser implantado, con el objeto de recuperar espacios deteriorados o sin interés público, por tanto, su diseño debe responder a una concepción integral del espacio público, analizando detalladamente el lugar en el que va a ser implando y la dotación de los elementos que lo acompañan, con el objeto de evitar su localización aislada o extraña al lugar.

Botes de basura (referencia NTE INEN 2 314:2000)

La separación de los basureros está en relación a la intensidad de los flujos peatonales. La distancia no debe ser mayor a 50,00 m. en áreas de flujo medio y 25m. en áreas de flujo alto.

Los basureros deben estar ubicados en las bandas de equipamiento o en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, áreas de protección ecológica.).

Art. 41.- Acera. -

Para la ubicación de mobiliario urbano (casetas, buzones postales, basureros, jardineras, parquímetros, armarios de servicios básicos, bancas, etc.) se deberá considerar los espacios de ocupación y de influencia, a fin de dejar libre la zona peatonal efectiva requerida. No se permitirá la ocupación de la acera como estacionamiento de vehículos.

Art. 43.-Carril de estacionamiento lateral o tipo cordón. -

En las vías locales con velocidad de circulación menor a 50 km/hora, el carril de estacionamiento tendrá un ancho mínimo de 2,00 m. En vías de mayor circulación en las que se ha previsto carril de estacionamiento, éste tendrá un ancho mínimo de 2,40 metros.

Composición	Espacios	Iluminación		Ventilación		Asolamiento			Ruido			Inst. Eléctricas			Instalaciones Sanitarias			Instalaciones especiales			
		Natural	Artificial	Natural	Artificial	Directo	Indirecto	Nulo	Intenso	Medio	Nulo	110 V.	220 V.	Trifásico	A.A.S.S.	A.A.L.L.	A.A.P.P.	A.C.	T.V.	Internet	Otras
Recreación Activa	Parque Lineal “El Palmar”.	X	X	X		X	X		X	X		X	X		X	X	X			X	
	Patio de Comidas “El Trabajo”.	X	X	X	X	X	X			X		X	X	X	X	X	X			X	
	Salón Comunal.	X	X	X	X	X	X			X		X	X		X	X	X			X	
	Complejo Deportivo Cívico Recreativo.	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X			X	

Parque Lineal Recorrido Mirador.	X	X	X		X	X			X		X	X		X	X	X			X	
Parque Remate Manzana.					X	X			X		X	X		X	X	X			X	
Parque Residuales Tipo.					X	X			X		X	X		X	X	X			X	

13.8. REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTOS

Actividad	Función	Espacio	Equipamientos	Fijo	Móvil
Recreación activa	Esparcimiento, Recreación, Encuentro, Cultural y Ocio	Parque Lineal "El Palmar".	Luminarias	x	
			Bancas	x	
			Botes de basura	x	
			Señaléticas	x	
			Juegos infantiles	x	
			Pérgolas	x	

Actividad	Función	Espacio	Equipamientos	Fijo	Móvil
Recreación activa	Esparcimiento, Encuentro, y Ocio	Patio de Comidas "El Trabajo".	Luminarias	x	
			Bancas	x	
			Botes de basura	x	
			Señaléticas	x	
			Juegos infantiles	x	
			Pérgolas	x	

Actividad	Función	Espacio	Equipamientos	Fijo	Móvil
Recreación activa	Esparcimiento, Encuentro, y Ocio	Salón Comunal.	Luminarias	x	
			Bancas	x	
			Botes de basura	x	
			Señaléticas	x	
			Juegos infantiles	x	
			Pérgolas	x	

Actividad	Función	Espacio	Equipamientos	Fijo	Móvil
Recreación activa	Esparcimiento, Deporte, Recreación, Encuentro, y Ocio	Complejo Deportivo Cívico Recreativo.	Luminarias	x	
			Bancas	x	
			Botes de basura	x	
			Señaléticas	x	
			Juegos infantiles	x	
			Pérgolas	x	

Actividad	Función	Espacio	Equipamientos	Fijo	Móvil
Recreación activa	Esparcimiento, Recreación, Encuentro, y Ocio	Parque Lineal Recorrido Mirador.	Luminarias	x	
			Bancas	x	
			Botes de basura	x	
			Señaléticas	x	
			Juegos infantiles	x	
			Pérgolas	x	

Actividad	Función	Espacio	Equipamientos	Fijo	Móvil
Recreación activa	Esparcimiento, Recreación, Encuentro, y Ocio	Parque Remate Manzana y Residuales.	Luminarias	x	
			Bancas	x	
			Botes de basura	x	
			Señaléticas	x	
			Juegos infantiles	x	
			Pérgolas	x	

13.9. PRE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

13.9.1. Pre factibilidad técnica

La construcción de la propuesta se ejecutará mediante métodos tradicionales convencionales y no convencionales de la construcción, ya que en el contexto en que está implantado tiene una relación directa con los materiales que se utilizarán: hormigón armado, madera y aceros inoxidable, además la utilización de pisos antideslizantes y mobiliario urbano que brinden calidad, confort y economía.

13.9.1. Pre factibilidad legal.

El proyecto está diseñado bajo los lineamientos generales del espacio público y red vial de la ordenanza de urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del suelo en el cantón Manta, además también se toma la referencia la ordenanza de urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del suelo en la ciudad de Cuenca.

13.9.1. Pre factibilidad económica-financiera

Para la ejecución del proyecto de intervención urbana, en el área económica-financiera, se cuenta con el total apoyo del Departamento de Planificación Urbana y Obras Públicas del Gad Manta, el cual está a cargo del Arq. Juvenal Zambrano. Además, deberá contar con el apoyo de organismos públicos estatales como el Ministerio de Obras Publicas y Subsecretaria de Hábitat y Espacio Público, entre otros.

14. CONCLUSIONES

- ✓ El valor de arquitectónico, ambiental y social del sector deber ser proyectado en la concepción de los diferentes proyectos a implantar en el Barrio, el mismo que ha tenido un cambio significativo desde la época de desarrollo de la Ciudad de Manta.

- ✓ La movilidad peatonal se ve interrumpida debido a una falta de aceras amplias, lo cual se responde con la eliminación de barreras arquitectónicas existentes en los distintos proyectos a potenciar, rehabilitar o creas.

- ✓ Se percibe como el espacio público ha perdido importancia a nivel de Barrio y parroquial, ya que no existen espacios en buen estado que promuevan la apropiación y uso comunal.

- ✓ Con la revitalización del sector, los otros equipamientos a crearse y potencializarse serán beneficiados, ya que el espacio público rehabilitado, serán un puente de atracción e interés, convirtiéndose en un eje articulador para concebir la idea rectora de sistema de red.

- ✓ Rescatar los hechos sobresalientes de desarrollo, para volver de éstos símbolos propuestos en la conceptualización de los distintos proyectos.

- ✓ Una propuesta factible y viable, es aquella que se toma o realiza junto a la participación ciudadana de los usuarios próximos, ya que conocen la realidad y cambios que han pasado.

- ✓ La propuesta urbano arquitectónica implantada en el Barrio El Palmar genera la apropiación de los espacios públicos por parte de propios y visitantes, ya que se convierten en focos de atracción para la realización de actividades de esparcimiento, recreación, ocio, deporte, entre otras.

15. RECOMENDACIONES.

- ✓ Se deberá tomar en cuenta el rediseño del sistema vial, ya que el mismo en la actualidad en horas pico muestra un congestionamiento en la vía Luis Valdivieso Morán debido a la informalidad que se presenta en la zona.

- ✓ El GAD Manta mediante el Departamento de Planificación Urbana y Obras Públicas, debe de considerar los lineamientos planteados en los planes parciales, para la pronta recuperación del espacio público, y de esta manera se pueda mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes del sector.

- ✓ La propuesta deber ser socializada por última vez a nivel parroquial, por los organismos pertinentes para tomar conciencia de incorporar espacios públicos y áreas verdes en el contexto urbanos en el que vivimos, los cuales deben ser cuidados y respetados por los pobladores para cuidar esa imagen que se quiere proyectar.

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Churtichaga, J., & De la Quadra-Salcedo, C. (17 de Enero de 2014). *Plataforma Arquitectura*.
Obtenido de <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-327354/proyecto-de-iluminacion-remodelacion-de-la-plaza-mayor-de-almazan-por-ch-qs-arquitectos>
- Aldana, J. (10 de Abril de 2004). La invasión del espacio público. *El tiempo*, págs.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1569307>.
- DELGADO, M. (2007). *Lo común y lo colectivo*. UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
- Ezquiaga, J. (2011). Madrid Innova. *Proyecto estratégico Madrid centro*. Madrid: Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Oficina del Centro.
- FONTAO, M. J. (2012). *EL REPERTORIO Y SU PRETENSIÓN EN LA OBJETIVIDAD EN LA CREACIÓN ARQUITECTÓNICA*. Obtenido de
http://www.usjt.br/arq.urb/numero_07/08_miguel_fontao.pdf
- FORUM. (2004). ESPAÑA.
- FRANCO, J. T. (2016 de ENERO de 2016). *PLATAFORMA ARQUITECTURA*. Obtenido de
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/781029/modificando-temporalmente-la-ciudad-espacios-urbanos-experimentales-en-aarhus-dinamarca>
- GAETE, C. M. (24 de ENERO de 2017). *PLATAFORMA ARQUITECTURA*. Obtenido de
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/803900/biscayne-green-la-intervencion-urbana-que-le-devolvio-el-centro-de-miami-a-las-personas>
- Gehl, J. (2006). *La humanización del Espacio Urbano*. Barcelona: Reverté S.A.
- HALL. (1997). Obtenido de http://mercadotecnia.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/06/PNBV_2009-20131.pdf
- Interior, M. (2016). *Ministerio del Interior*. Obtenido de
<http://www.ministeriointerior.gob.ec/recuperacion-de-espacios-publicos-es-prioridad-para-el-ministerio-del-interior-y-policia-nacional/>
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing Libros, S.L.
- LYNCH. (1962). *Site Planning. Massachusetts: The Mit Press*.
- Montaldo, Ignacio. (9 de Junio de 2010). *Plataforma Arquitectura*. Obtenido de
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/610300/plaza-sarmiento-ignacio-montaldo-arquitectos/51284ffcb3fc4b11a7003d13-plaza-sarmiento-ignacio-montaldo-arquitectos-axo>
- MORFIN, M. (16 de 02 de 2016). *PLATAFORMA ARQUITECTURA*. Obtenido de
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/781984/patio-de-las-jacarandas-rescate-urbano-del-centro-historico-de-aguascalientes-mexico>

Nacional, P. (2014). *Nacional Policía*. Obtenido de <http://www.policiaecuador.gob.ec/barrio-seguro-y-recuperacion-de-espacio-publico-en-portoviejo-2/>

Puerta , C., & Ortíz , V. (8 de Agosto de 2016). *plataforma arquitectura*. Obtenido de <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/792706/recuperacion-del-parque-principal-agueda-gallardo-arquitectura-y-espacio-urbano>

Rodrigo Cáceres Moena. (24 de Abriel de 2015). Navega entre artículos utilizando tu teclado. *plataforma arquitectura*, 1-10.

Sienna, D. D. (2009). *Espacios Sensibles. Hibridación físico-digital para la revitalización de los espacios públicos*. Obtenido de www.academia.edu/431839/ESPACIOS_SENSIBLES_-_Hibridacion_fisico-digital_para_la_revitalizacion_de_los_espacios_publicos

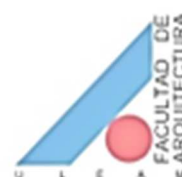
taffur, s. (2012). *PROPUESTAS IN_CONSULTAS*. España, Madrid, Ensanche de Vallecas: +sta_arquitectura.

17. ANEXOS

17.1 Anexo 1 – Formulario de encuesta



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ENCUESTA PARA EL:
PROYECTO DE TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE ARQUITECTO

TEMA:

"PLAN DE REFORMA INTERIOR PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
EN EL BARRIO EL PALMAR DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS DEL
CANTÓN MANTA"

1. ¿Considera usted que el Barrio El Palmar de la parroquia urbana Los Esteros cuenta con suficiente porcentaje de áreas verdes?

Mucho	9	12,68%
Poco	52	73,24%
Nada	10	14,08%

2. ¿Existen calles donde predomina el uso del peatón como protagonista?

Mucho	25	35,21%
Poco	33	48,48%
Nada	13	18,31%

3. ¿Con que frecuencia visita usted los espacios públicos de su sector?

A diario	17	23,94%
2 a 3 veces en la semana	47	68,20%
Nunca	7	9,88%

4. ¿Considera usted que el mobiliario urbano en el espacio público del Barrio El Palmar abastecerá a la población?

Mucho	0	0,00%
Poco	9	12,68%
Nada	62	87,32%

5. ¿Considera usted que el espacio público de ocio, recreación y cultura del Barrio El Palmar brinda confort a los habitantes y visitantes?

Mucho	3	4,23%
Poco	58	78,87%
Nada	12	16,90%

6. ¿Existen espacios públicos articulados donde se puedan realizar actividades que fomenten la integración de la población?

Mucho	2	2,82%
Poco	58	81,69%
Nada	11	15,49%

7. ¿Considera usted que las personas con capacidades especiales pueden circular libremente en aceras y cruces de vías?

Mucho	0	0,00%
Poco	3	4,23%
Nada	68	95,77

8. ¿Realiza algún tipo de actividad para aportar con el cuidado y mantenimiento de los espacios públicos de su sector?

Si	17	23,94%
No	7	9,86%
A veces	47	66,20%

9. ¿Cuántos integrantes viven en la vivienda?

1-3 personas	27	38,02%
4-6 personas	41	57,75%
7 o más personas	3	4,23%

10. ¿Cuál es el promedio de edad de los integrantes de su vivienda?

Niños (3-10 años)	24	33,80%
Adolescentes (11-18 años)	21	29,58%
Adultos (19-65 años)	9	12,68%
Adultos mayores (65 años y más)	17	23,94%

11. ¿Cuál es la incidencia del Nuevo Terminal Terrestre de Manta en la movilidad del Barrio El Palmjar?

Alto	4	5,63%
Medio	14	19,72%
Bajo	53	74,65%

17.2 Anexo 2 – Registro Fotográfico de situación actual

Estado actual del sector de intervención, BARRIO EL PALMAR DE LA PARROQUIA URBANA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.



Foto #1: Estado actual del mobiliario- Parque Lineal El Palmar.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)



Foto #2: Estado los Juegos Infantiles (inexistencia)- Parque Lineal El Palmar.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)



Foto #3: Negocios informales permanentes y provisionales- Parque Lineal El Palmar.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesisista)

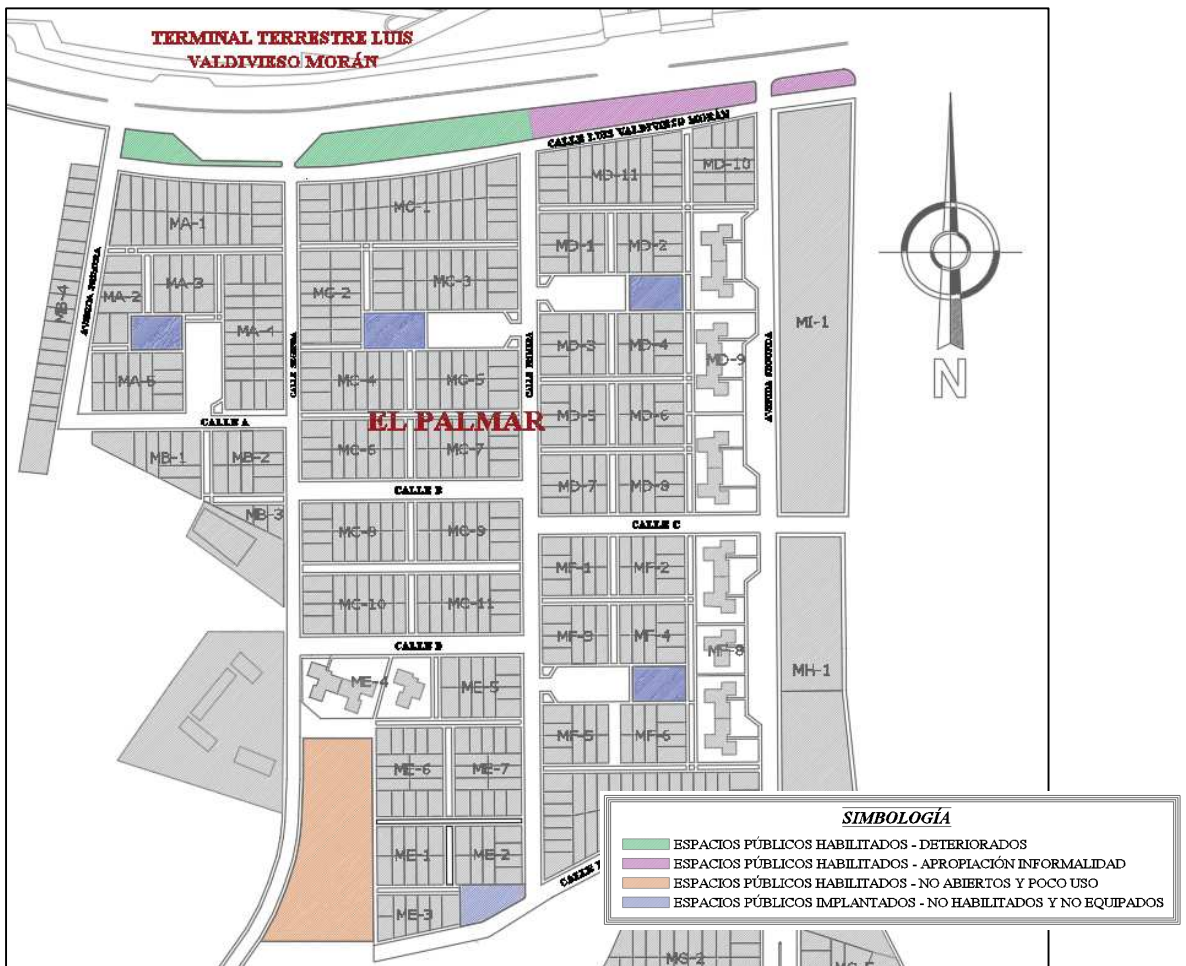


Foto #4: Tipos de Espacios Públicos según su ejecución.

Investigación de campo: Luis Javier Briones Mero (Tesista)